EDICION AEREA INTERNACIONAL

LA NACION

UNA SELECCION DE LA SEMANA

Año C - Nros. 35.040 al 35.045 - Ed. Int. Nº 455 - Año IX

Buenos Aires, lunes 12 de mayo de 1969

Las normas para el participacionismo

Diéronse en la reunión de gobernadores

(Miércoles 7)

La consulta a la comunidad a través de los consejos asesores fue el tema dominante de la segunda jornada de la reunión de gobernadores que, presidida por el jefe del Estado, se realiza en Alta Gracia, Córdoba. El ministro del Interior, doctor Guillermo A. Borda, fijó los lineamientos del proceso de participación, que será —dijo— "fruto y resultado de un diálogo y una acción mancomunada entre quienes tienen la responsabilidad de la toma de decisiones y los organismos representativos de los diferentes sectores de la comunidad". La participación de personas, instituciones y grupos será voluntaria y no forzosa y deberá constituirse en "la estrategia adecuada para la política de integración nacional".

También expusieron ayer su pensamiento los gobernadores de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones y Corrientes, quienes indicaron algunas de las experiencias ya realizadas con relación a la formación de consejos asesores, según informó al término de la reunión de la mañana el secretario de Gobierno, doctor Díaz Colodrero.

Jornada laboriosa

CORDOBA. (De nuestro enviado especial y corresponsal). — Exactamente a las 9.10 se inició la reunión en la sala del ex casino en el Sierras Hotel. de Alta Gracia, que ha cobrado singular animación en razón de la convocatoria de los mandatarios provinciales. El presidente de la República salió instantes antes del edificio central del hotel, acompañado por el doctor Carlos José Caballero, gobernador de Córdoba, y del secretario de Gobierno de la Nación, doctor Mario Díaz Colodrero, siendo seguido por efectivos de la custodia personal.

Con vivo paso se dirigió el teniente general Onganía hacia la sala de deliberaciones.

Al ocupar el estrado, el presidente saludó en forma colectiva a los gobernadores. Se encontraba en esos momentos a su derecha el ministro del Interior, doctor Guillermo Borda, y a su izquierda se ubicó el doctor Díaz Colodrero, así como también se hallaban los integrantes del cuerpo de asesores de la Presidencia y el jefe de la Casa Militar, contralmirante Asdrúbal Fortunato.

Cuando se aguardaba la iniciación de la reunión, los fotógrafos y camarógrafos se dispusieron a tomar notas, y algunos consiguieron hacerlas, ya que un oficial de la Policía Federal, de la custodia presi-

(Cont. en la 7a. pág., 1a. col.)

El jefe del Estado presidió las deliberaciones correspondientes a la segunda jornada de la reunión de gobernadores de Alta Gracia. A su derecha, aparece el ministro del Interior, y a su izquierda, el doctor Díaz Colodrero

Incrementóse el producto bruto

El Ministerio de Economía y Trabajo anticipó datos del habitual informe trimestral sobre el estado económico y financiero coyuntural.

El trabajo está referido al primer trimestre del año y señala, fundamentalmente, un incremento del 7,3 % en el producto bruto nacional, resultante de aumentos parciales del 11 % en la industria manufacturera, 16,4 % en la construcción y 15,7 % en las importaciones. Señala también una fuerte expansión de las inversiones —16 %—, de las reservas monetarias —76,6 millones de dólares— y del crédito al sector privado, todo esto —destácase— en un marco de precios estables, salarios reales más altos que en diciembre y aumento del consumo privado en un 3 %, índice superior al del crecimiento vegetativo.

El informe

El texto de la síntesis oficial del informe, suministrado ayer, es el siguiente:

"La evolución positiva de la economía argentina durante 1968 se ve refirmada por los niveles alcanzados al finalizar el primer trimestre de 1969. La oferta de bienes y servicios ha crecido un 7,3 % con respecto a los valores de igual período del año anterior, como consecuencia de un incremento del 6,4 % del producto bruto interno y un 15,7 % de las importaciones de mercancías y servicios.

"No obstante la importancia que tiene el sector agropecuario en la actividad económica del primer trimestre del año, la caída de 1,8 % observada en el producto de este sector fue más que compensada por los incrementos logrados en los otros sectores productores de mercancías. Particularmente es dable destacar el comportamiento de la industria manufacturera que contribuyó con cerca del 50 % del aumento total, cuyo producto creció 11 %, y de la construcción, que generó un crecimiento similar al de igual período del año anterior (16,4 %).

Consumo e inversión

"Los mayores efectos por el lado de la demanda estuvieron centrados en la inversión bruta interna que más que quintuplicó el crecimiento del consumo. Este incremento del 16.0 % en la inversión bruta interna fue originado por aumentos significativos en todos sus componentes, ya que la inversión bruta fija aumentó 13,1 % y las existencias tuvieron una variación positiva.

"No obstante que el programa del sector público de inversiones en obras de infraestructura continuó ejecutándose a un ritmo sostenido, las contribuciones más importantes han sido dadas por la inversión en maquinarias y equipo y por la construcción privada —que disminuyó su ritmo de expansión— incentivadas ambas por las buenas perspectivas en las respectivas demandas derivadas, aun cuando la demanda por viviendas está adquiriendo características muy particulares.

"El aumento en el consumo, por encima del incremento puramente vegetativo, puede explicarse, por un lado, por una mayor difusión del crecimiento en los ingresos y, por el otro, por el aumento en el salario real, que más que compensaron el rol contractivo originado en haberse abonado solamente medio sueldo anual complementario en diciembre.

"Al estarse trabajando en muchas ramas industriales a niveles cercanos a la capacidad plena, las necesidades de modernización, la posibilidad de que por lo menos ha de mantenerse el actual ritmo de expansión en el consumo, y la disminución de la incertidumbre como consecuencia de una política de ingresos definida, han inducido a las empresas a una mayor inversión.

Liquidez

"Este proceso se ha visto adicionalmente favorecido por el hecho de que la desaceleración de la inflación ha aumentado los fondos disponibles de las empresas, como consecuencia de

(Cont. en la 5a. pág., 1a. col.)

Acordósele a la leche un nuevo valor

(Sábado 10)

La Comisión de Precios y Propaganda para la Producción y el Consumo de Leche, que reune a los sectores de la producción y la industria, convino en fijar en $ 800 el precio del kilogramo de grasa butirométrica; es decir, alrededor de $ 25 por litro el precio de la leche a nivel del productor. Estos valores regirán desde el 15 del actual hasta el 31 de agosto próximo. Y de $ 700 por kilo de grasa butirométrica, o sea alrededor de $ 20.30 por litro, desde el 1º de septiembre hasta el 30 de abril próximos. Estas cifras dan un precio promedio para todo el año de $ 21.88 por litro, frente a los 19 pesos que los industriales pagan a los tamberos en la actualidad.

El sector de las usinas ha expresado sus deseos de que el precio de venta al público no supere los 38 pesos por litro, pero esto quedará establecido pasado mañana en el curso de una reunión que sostendrán los productores. Los nuevos valores regirán para las cuencas de abasto a Buenos Aires.

El nuevo precio

Para informar sobre lo resuelto en la reunión de la Comisión de Precios y Propaganda para la Producción y el Consumo de Leche, el presidente de este organismo, doctor Mario J. Amoroso Copello, ofreció ayer una reunión de prensa. Comenzó por señalar que el precio cercano a 25 pesos por litro de leche que recibirá el tambero —aceptado por los sectores de la producción y la industria, con la abstención de los señores Jaime Barón Supervielle y Eduardo Vadillo, representantes del nombrado en último término— satisface las reiteradas demandas de los productores y constituye "el primer paso de una nueva política lechera que tiene como objetivos fundamentales incrementar el consumo y ofrecer un producto de la mejor calidad".

Subrayó que es la primera vez en muchos años que los productores encontraron en la conducción económica del Gobierno "una clara comprensión del problema lechero, que permitirá salir de la fijación de precios políticos para la leche, que tan caro ha costado al país y a la lechería".

Dijo también que la leche denominada de consumo se pagará también por primera vez al precio de la leche de industria, sin ningún descuento.

(Cont. en la 5a. pág., 2a. col.)

Los límites en el río Uruguay

(Miércoles 7)

Ha comenzado a actuar "in situ" la Comisión Mixta Argentino-Uruguaya Demarcadora de Límites en el Río Uruguay. En virtud de lo establecido en los artículos 9º y 10º del Tratado de Límites suscripto en abril de 1961 y en las notas reversales del 18 de junio de 1968, la Comisión llevará a efecto la identificación de las islas e islotes correspondientes. Para ello, se han organizado dos subcomisiones, que abarcarán las siguientes zonas: desde una línea aproximadamente normal a las dos márgenes del río, que pasa por las proximidades de la punta sudoeste de la isla Brasilera, hasta la ciudad de Salto; y desde la ciudad de Salto hasta el paralelo de Punta Gorda. La tarea se ha iniciado anteayer.

Con vistas a que los pobladores de la zona tomen conocimiento de las disposiciones del Tratado de Límites, vinculadas con sus derechos sobre las islas e islotes de referencia, la Cancillería difundió ayer un documento titulado: "Normalización de la situación de propietarios o pobladores en las islas del río Uruguay".

Los derechos sobre las islas

El documento dice:

"En virtud de lo establecido en el «Tratado de Límites entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay en el río Uruguay» firmado el 7 de abril de 1961 y ratificado el 19 de enero de 1966, las islas existentes han quedado en jurisdicción de uno u otro país, según lo determinado en el Artículo 1º de dicho Tratado de Límites, cuyo texto a continuación se transcribe:

"El límite entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay en el río Uruguay, desde una línea aproximadamente normal a las dos márgenes del río que pase por las proximidades de la punta Sudoeste de la isla Brasilera hasta el paralelo de Punta Gorda, estará fijado en la siguiente forma:

"A) Desde la línea anteriormente mencionada que pasa por las proximidades de la punta Sudoeste de la isla Brasilera hasta la zona del Ayuí (perfil donde se construirá la presa de Salto Grande) el límite seguirá la línea media del cauce actual del río. Esta línea hará las inflexiones necesarias para dejar bajo jurisdicción argentina las siguientes islas e islotes:

" Islote Correntino, Isla Correntina, Isla Itacumbú, Islotes Itacumbú (dos), Islas Timboy (dos) e Islote del Infiernillo, y bajo jurisdicción uruguaya las siguientes islas e islotes: Isla del Padre, Isla Zapallo, Isla Rica, Isla Carbonera, Isla Misionera, Isla Guaviyú, Isla Sin Nombre (del Tigre, proximidades del Arroyo Tigre), Isla del Paredón, Isla de las Vacas, Isla Gaspar, Isla Yacuy, Isla Belén, Isla del Ceibal, Isla Herrera, Isla Verdúm e islote adyacente, Isla de Francia, Isla Redonda e islotes adyacentes, Islotes del Naufragio (ocho), Isla Salto Grande, Isla de los Lobos (dos), Isla del Medio (una isla y cuatro islotes) e Isla de Abajo (una isla y dos islotes).

" Las inflexiones se suprimirán cuando por efecto de las obras de la presa de Salto Grande queden sumergidas las islas e islote que motivaron esas inflexiones.

" B) I — Desde el Ayuí hasta un punto situado en la zona de bifurcación de los canales de la Filomena y del Medio, el límite seguirá la línea que corre coincidentemente con el eje del Canal Principal de Navegación.

" II — Desde el punto situado en la zona de bifurcación de los canales de la Filomena y del Medio hasta un punto situado en la zona en que estos canales confluyen, el límite se bifurcará también en dos líneas:

" a) Una línea correrá coincidentemente con el eje del canal de la Filomena (canal principal de navegación) y será el límite al solo efecto de la división de las aguas; quedando bajo la jurisdicción argentina las aguas situadas al occidente de esta línea, y bajo la jurisdicción uruguaya las aguas situadas al oriente de esta línea.

" b) Otra línea correrá por el Canal del Medio y será el límite al solo efecto de la división de las islas, quedando bajo la jurisdicción argentina las islas situadas al occidente de esta línea y bajo la jurisdicción uruguaya, y con libre y permanente acceso a las mismas, las islas situadas al oriente de esta línea.

"III. — Desde el punto en que confluyen los canales de la Filomena y del Medio hasta el paralelo de Punta Gorda las líneas se unirán nuevamente en una única línea limítrofe a todos los efectos, que correrá coincidentemente con el eje del Canal Principal de Navegación.

"En virtud de la delimitación establecida en los párrafos I, II y III del presente artículo, quedarán bajo la jurisdicción argentina las siguientes islas e islotes:

"Isla Pelada - Isla San José - Isla Pepeají - Islote Pospós - Islote Sin Nombre (150 mts. al sur isla Pepeají) - Isla Boca Chica - Isla de Hornos - Isla Caridad - Isla Florida - Isla Pelada (al norte y a 600 mts. de la isla Almirón) - Isla Oriental - Isla del Puerto - Islote Sin Nombre (Calderón

(Cont. en la 7a. pág., 6a. col.)

Conclusiones finales del Episcopado

(Miércoles 7)

En la sede del secretariado del Episcopado Argentino, Paraguay 1867, el secretario general, Pbro. Héctor Marcone, entregó ayer a los periodistas el texto total de la declaración del organismo, aprobada en la asamblea plenaria extraordinaria efectuada recientemente en San Miguel. Como ya se había anunciado, la reunión tuvo por objetivo adaptar a la realidad actual del país las conclusiones de la II Conferencia General del CELAM, que se realizó en Medellín, Colombia. El texto completo contiene, además de las partes que el cardenal Caggiano entregó el viernes, y sobre las que LA NACION informó en su edición del sábado, las conclusiones sobre otros temas, que, ya ordenados, toman ahora estado público.

Conclusiones

Diez son los temas que completan la declaración del Episcopado Argentino: "Familia y Demografía", "Educación", "Juventud", "Dirigentes", "Catequesis", "Liturgia", "Movimientos de laicos", "Religiosos", "Pastoral de conjunto" y "Medios de comunicación social". Reproducimos a continuación el primer párrafo del que corresponde a "Familia", para proseguir de igual modo con los restantes temas:

"La familia, para superar la crisis a que está sometida, debe incorporar todos los valores positivos que se descubren en la actual sociedad de cambio. Logrará así una comunidad personalizada de rico diálogo entre marido y mujer e intergeneracional, donde se viva libre y comunitariamente la propia vocación y cada uno adquiera un serio sentido y mentalidad social, que permita asumir los problemas de la liberación total del hombre argentino y latinoamericano, y participar en la construcción de una sociedad justa, integrada y desarrollada."

Educación

"El Episcopado Argentino afirma la plena validez de los institutos educacionales católicos, reconoce con ánimo agradecido el esfuerzo que han cumplido y cumplen, y estima necesario proyectar sus tareas con la esperanza cierta de que sabrán responder a lo que la Iglesia desea y a lo que el país espera de ellos en esta hora difícil de la historia."

Juventud

"Convencidos del interés y actualidad que reviste el tema de la juventud, por la significación numérica y dinámica que ella entraña y su consiguiente gravitación en el futuro de la Iglesia y de nuestro país, consideramos importante y urgente. Preparar un Plan de Pastoral de la Juventud, tendiente a la educación

(Cont. en la 7a. pág., 8a. col.)

Atacan a 2 guardias en la residencia de Olivos

(Martes 6)

Dos agentes de la Policía de la provincia de Buenos Aires que se hallaban apostados en puestos de vigilancia de la residencia presidencial de Olivos fueron despojados de sus armas por desconocidos que los asaltaron. Habría tomado intervención en el hecho, ocurrido en la noche del domingo, el juez en lo penal doctor Víctor Sasson.

Por otra parte, un centinela de la compañía de servicios del II Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario, intercambió disparos con tres desconocidos que desacataron su voz de alto y posteriormente se dieron a la fuga.

En un baldío de San Justo fue hallado un portafolios con diez cartuchos de dinamita, presumiblemente abandonados por elementos terroristas. En cuanto al episodio de la calle Paraguay, el juez de instrucción, doctor Irurzun amplió la indagatoria a Miguel Zavala Rodríguez y Aída Rosa Filippini. Carlos Alberto Caride fue puesto a disposición del juez Héctor F. Rojas Pellerano, quien le tomó declaración vinculada con un asalto cometido en esta capital. En la causa por apremios ilegales en perjuicio de Caride y Zavala Rodríguez, el juez federal en lo criminal y correccional Miguel A. Inchausti se declaró incompetente.

Finalmente, cabe señalar que el dirigente gremial Raimundo Ongaro, así como otros detenidos, recuperaron su libertad, tras el interrogatorio a que habían sido sometidos por el juez federal de San Martín, doctor Wechsler.

Asalto en Olivos

LA PLATA.— En horas de la noche del domingo último, seis personas que esgrimían armas de fuego asaltaron a dos imaginarias que montaban guardia en las proximidades de la quinta presidencial de Olivos.

Según las versiones obtenidas, los sujetos rodearon primero a uno de los agentes y le apuntaron con sus armas. En rápida maniobra lo despojaron de la ametralladora y huyeron. Instantes más tarde, asaltaron a otro agente de la policía provincial y lo despojaron, en igual forma, de una pistola. Los sujetos huyeron inmediatamente sin que se registrara ningún otro hecho.

Información oficial

Anoche, luego de diversas consultas formuladas por los cronistas, se pudo confirmar en medios oficiales la versión aludida. En efecto, la Jefatura de Policía informó oficialmente que el asalto se registró a las 21 del domingo último. "Seis desconocidos —expresa la información suministrada— asaltaron a los imaginarias de la custodia de la quinta presidencial de Olivos, agentes Desiderio Avalos y Carlos Oscar Rivero, a quienes sustrajeron las armas que portaban: una ametralladora Uzi con 21 proyectiles y una pistola calibre 9 milímetros, respectivamente."

El primero de los agentes —añade el informe oficial— montaba guardia en la esquina de Maipú y Malaber y el segundo lo hacía en la esquina de Malaber y Monasterio, a unas tres o cuatro cuadras, uno del otro. Los seis asaltantes huyeron a pie, según se informó.

La versión policial no consigna ningún otro detalle sobre el episodio.

Pudo saberse que el funcionario policial instructor sería el comisario Beau y habría tomado intervención el juez en lo penal de San Isidro, doctor Víctor Sasson, quien se habría constituido en el lugar del hecho. El magistrado judicial habría dispuesto, además varias diligencias en el día de ayer.

Atentado en Rosario

ROSARIO. — En las primeras horas de ayer se produjo un tiroteo que provocó alarma entre los vecinos de la zona que circunda las instalaciones de la compañía de servicios del II Cuerpo de Ejército, en el bulevar 27 de Febrero 2489. Los agresores lograron huir y se informó que no se registraron heridos.

Con respecto a este hecho, el Comando del II Cuerpo de Ejército dio a conocer anoche el siguiente comunicado:

"En la madrugada del día de la fecha, siendo aproximadamente la 0.30, un centinela

(Cont. en la 7a. pág., 7a. col.)

Aumenta el precio de la nafta y del transporte

(Sábado 10)

Por una ley y sendos decretos conocidos ayer, el Poder Ejecutivo estableció un gravamen de emergencia que regirá durante cinco años para el precio de la nafta y que es de siete pesos por litro; dispuso un aumento para el transporte de pasajeros por ferrocarril del 25 % en el servicio suburbano y del 15 % en el de larga distancia, y también aumentó el precio del transporte automotor urbano de pasajeros en un peso para las tres primeras secciones.

El incremento en el precio de la nafta tiene vigencia desde la hora cero de hoy; los nuevos precios de los transportes regirán desde la hora cero del jueves 15. A partir del segundo semestre de cada año se aplicará un aumento no mayor del 10 % en la tarifa vigente para el consumo domiciliario de gas, pero habrá tarifas preferenciales para la industria.

El ministro de Economía y Trabajo afirmó ayer que los mayores precios indicados no tendrán incidencia sobre el aumento del costo de la vida previsto para el año en curso. Con especifica referencia al caso del gas, dijo que el aumento tarifario no entraña una modificación en el costo del servicio para la industria. Aseguró que éstos son los últimos ajustes de precios que se efectúan para 1969 y afirmó que el plan trienal de vialidad tiene, con el aumento de la nafta su financiación asegurada.

Un esfuerzo más

Para anunciar la ley que establece el aumento de precio de la nafta y los decretos que disponen las nuevas tarifas de los transportes de pasajeros —ferrocarriles y colectivos y ómnibus urbanos— el doctor Krieger Vasena ofreció ayer una conferencia de prensa durante la cual expuso los motivos de los ajustes tarifarios, anunció los que regirán para el gas de consumo familiar y se refirió a la financiación del plan vial con los recursos provenientes del nuevo precio de la nafta.

"No faltará quien critique estas medidas —dijo el ministro—, pero salta a la vista que están plenamente justificadas y constituyen un necesario esfuerzo más". Añadió que las disposiciones entran en vigor después de haber sido agotados los estudios técnicos y financieros correspondientes. Dijo que también se ha tenido en cuenta la evolución de la economía y que a esta altura del ejercicio, esa evolución permite confirmar que "habrán de cumplirse las metas financieras y económicas ya fijadas, las cuales, hasta serán superadas en algunos casos". A ese respecto, anunció que hoy se conocerá un anticipo del informe económico trimestral, el cual —expresó— dará un amplio detalle de los recientes progresos económicos.

Hizo hincapié en el crecimiento del 6,4% observado por el producto bruto durante el primer trimestre del año y en el aumento del 16% correspondiente a la inversión bruta interna en idéntico lapso, para añadir fundamentos a su aseveración de que han de cumplirse las metas financieras y económicas.

Estabilidad preservada

Acerca de las medidas adoptadas ayer, manifestó que "preservan la estabilidad alcanzada y contribuyen al desarrollo de importantes inversiones en los servicios públicos esenciales". Tras esa afirmación, cedió la palabra al secretario de Obras Públicas que, junto con los secretarios de Transportes y Hacienda, así como otros miembros del equipo económico, lo acompañaron durante su exposición, para que se refiriera al programa vial trienal. Dijo el ingeniero Loitegui que los 7 pesos de aumento para el litro de nafta llevan a 40 y a 45 pesos, respectivamente, el precio de las naftas común y especial. Añadió que el producido anual de ese gravamen se estima en 36.000 millones de pesos y que este año, puesto que se aplica desde hoy, alcanzará a 17.000 millones, los cuales se destinarán total y exclusivamente al financiamiento del programa vial aprobado oportunamente por el gobierno. Otro tanto se hará con los fondos que allegue el gravamen durante los próximos ejercicios.

Acerca del plan vial expresó que demanda una inversión anual de 60.000 millones de pesos, que contrasta con la "insuficiencia de las inversiones efectuadas en años anteriores en este importante sector de nuestra infraestructura, que es indispensable recuperar".

Tras destacar la importancia de la obra caminera emprendida por el Gobierno de la Revolución, manifestó que, en síntesis, el nuevo tributo sobre la nafta "grava a los propietarios de automóviles, o sea a los usuarios de los caminos, para brindarles una red vial mejor y mayor, y virtualmente no tiene incidencia en el transporte de carga y pasajeros de larga distancia, que emplea gas-oil. De manera que —afirmó— no afecta el nivel general de precios".

Explicó que al establecerse este "nuevo recurso específico para Vialidad Nacional", se tuvo en cuenta la necesidad de financiar la autopista Santa Fe-Arroyo del Medio, el aporte estatal para solventar el complejo Zárate-Brazo Largo y otras obras de Entre Ríos. Destacó que el Tesoro Nacional "ha acelerado el financiamiento del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná, que se espera habilitar a fin de año. Esta importante obra —acotó—, iniciada hace varios

(Cont. en la 5a. pág., 5a. col.)

Fondos para cumplir el programa vial

(Sábado 10)

La ley por la cual se crea el gravamen de emergencia sobre la nafta, por el término de cinco años, tiene por objeto asegurar la financiación del plan vial, con un recargo de siete pesos por litro que el consumidor deberá pagar por las naftas comunes o especiales. El gravamen rige ya —desde la hora cero de hoy—; en los fundamentos de la ley que lo dispone, que lleva el No. 18.201, destácase la importancia de contar con una buena red vial, y se afirma que con este medio de financiación no se verán afectados los costos de producción, ya que los usuarios son, en general, consumidores finales de nafta.

La ley

En su parte dispositiva, la ley expresa:

"Artículo 1o. — Créase, por el término de cinco años un impuesto de emergencia, en todo el país, de siete pesos moneda nacional (m$n. 7.—) por litro de nafta común y especial, aumentándose en el mismo importe los precios de venta al público. Para la determinación de estos últimos, el Poder Ejecutivo adicionará dicho importe a los montos establecidos por aplicación del artículo 2o. de la ley No. 17.597.

"Este impuesto y el correlativo aumento de precios de venta regirán desde la cero hora del día 10 de mayo de 1969, hasta el mismo día de 1974 inclusive.

"Art. 2o. — No serán válidas las exenciones impositivas futuras que no incluyan taxativamente al impuesto que se crea por la presente ley. Déjase establecido que las exenciones actualmente vigentes, referidas a los impuestos establecidos por la ley No. 17.507, comprenden además al presente impuesto.

"Art. 3o. — Serán responsables del impuesto las empresas productoras, importadoras o expendedoras inscriptas ante las autoridades competentes, quienes deberán declarar sus existencias a la fecha de entrada en vigencia del mismo, en la forma y condiciones que determine la Dirección General Impositiva.

"Serán, asimismo responsables del impuesto, por las existencias de nafta en su poder a la fecha de entrada en vigencia del gravamen, los comerciantes dedicados a la reventa de nafta, quienes deberán declarar esas existencias e ingresar el impuesto resultante en la forma, plazo y condiciones que determine la Dirección General Impositiva".

El artículo 4º destina los fondos que se recauden con el tributo, a financiar el plan trienal de la Dirección Nacional de Vialidad aprobado por la ley 17.961. El siguiente encomienda a la Dirección General Impositiva la percepción y fiscalización del gravamen. En el artículo 6º se establece que, por este año, el Tesoro podrá entregar a Vialidad anticipos reintegrables.

Fundamentos

En los fundamentos con que el Ministerio de Economía remitió al presidente de la Nación el proyecto de ley, se afirma que con el impuesto de 7 pesos por litro de nafta se asegurará la disponibilidad de medios financieros para el cumplimiento del plan vial, mediante la asignación de recursos específicos.

"La modernización y ampliación de la red caminera del país, ya iniciada y en pleno proceso de ejecución, justifican la asignación de recursos específicos que se obtendrán directamente de los usuarios. Esta forma de financiamiento, por otra parte, no incidirá en los costos de producción ya que en su casi totalidad tales usuarios son consumidores finales y el pago del impuesto está debidamente compensado con la mayor seguridad,

(Cont. en la 5a. pág. 5a. col.)

Precios de medicamentos

(Viernes 9)

Antes de finalizar este mes se conocerá la norma legal por la que se fijarán precios uniformes a los medicamentos.

Esa novedad fue conocida ayer en medios allegados a la Presidencia tras la reunión que el jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, mantuvo en su despacho con el ministro de Bienestar Social, ingeniero Conrado E. Bauer, y el secretario de Seguridad Social, señor Alfredo Manuel Cousido.

Tres temas

Durante las deliberaciones, que se prolongaron por aproximadamente sesenta minutos, fueron analizados tres temas en lo cuales —se nos informó— el presidente de la Nación tiene especial interés. La reunión comenzó con el examen de los antecedentes existentes para la estructuración definitiva del sistema previsional y se consideraron los anteproyectos de las leyes jubilatorias con las que se completará el ciclo iniciado con la promulgación —a principios de este año— de los números 18.037 y 18.038. También se trazó un plan de trabajo para la adopción de medidas complementarias, tendientes a la conformación de un sistema previsional —indicóse— acorde con las necesidades de quienes serán los beneficiarios.

Acción en Tucumán

Durante la reunión, el Tte. Gral. Onganía, tomó conoci-

(Cont. en la 5a. pág., 7a. col.)

Once muertos en un accidente de aviación

Registróse a 12 kilómetros de Río Cuarto

(Martes 6)

A pocos kilómetros de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, se registró ayer un accidente de aviación en el que, según datos extraoficiales, 11 personas murieron carbonizadas. El episodio tuvo como escenario la base de la Fuerza Aérea ubicada en Las Higueras. Allí, por causas que hasta el momento no han sido establecidas, un DC-3 tras tocar la pista se elevó nuevamente, circunstancia, que, luego de algunos segundos, motivó que cayera de trompa sobre la pista. El avión, casi inmediatamente, se partió en dos al tiempo que sus tanques de combustible ardieron. El auxilio se organizó rápidamente, pese a lo cual las llamas redujeron la estructura de la nave a cenizas.

Versión del accidente

Once personas perdieron la vida hoy en un trágico accidente cuando un avión de carga de la Fuerza Aérea Argentina se incendió en momentos que aterrizaba en la base militar de Río Cuarto. El accidente ocurrió a las 17.45, a 12 kilómetros de esa ciudad, en un extremo de la pista de la base del taller regional de la Fuerza Aérea, por causas que se tratan de establecer.

El avión, fue el TC 28, un Douglas C 47 que regresaba de Buenos Aires hacia adonde había partido ayer a las 16.30 en viaje de rutina.

El aparato era un Douglas DC 3, reacondicionado para carga, y se disponía a aterrizar normalmente cuando ocurrió la tragedia que causó conmoción en esta ciudad.

La máquina, a cargo del piloto vicecomodoro Fernando Benito Sánchez, enfrentaba la pista de aterrizaje cuando, por causas que se ignoran, se elevó nuevamente, cayendo a continuación de trompa.

Inmediatamente se observó que la nave se partía en dos, al tiempo que estallaban los tanques de combustible originándose así un violento incendio que redujo la estructura metálica a cenizas.

Solamente la cola quedó a la vista, en el extremo de la pista y al parecer, la única sobreviviente se salvó de no morir carbonizada cuando el aparato, al estallar, la arrojó lejos del lugar, pero luego se supo que falleció en el Hospital.

La mujer, Antonio María Sampieri de Cámpora, es esposa del capitán de Aeronáutica Héctor Cámpora, que cumple funciones en la base aérea de Las Higueras.

Entre los seis pasajeros que viajaban en el aparato, se encontraba Georgina Zock de Sampieri, madre de aquélla, quien falleció carbonizada, según se informó extraoficialmente.

Rápidamente se organizaron los auxilios, y desde Río Cuarto llegaron ambulancias y otros elementos para auxiliar a las víctimas.

Escenas de horror se vivieron en esas circunstancias, cuando los cadáveres, en su mayoría, fueron recogidos carbonizados, lo que hizo prácticamente imposible la identificación inmediata.

El avión estaba afectado a los servicios del taller regional y a pesar de ser un carguero, como es habitual, volaba con pasajeros.

La nómina oficial de las víctimas que integraban la tripulación es la siguiente: piloto, vicecomodoro Fernando Benito Sánchez; copiloto, capitán Eduardo Agustín Doffigny; mecánico, suboficial mayor Héctor Ricardo Lagos; radiooperador, suboficial auxiliar Daniel Abebasile, y comisario de a bordo, suboficial mayor Jorge José Samlardo Alvarez.

Se indicó extraoficialmente que seis pasajeros viajaban a bordo, por lo cual las víctimas fatales llegan a once.

Las autoridades de la base en cuyo perímetro ocurrió el luctuoso accidente impidieron a los fotógrafos cumplir su labor, así como también a los representantes de la prensa, en un primer momento.

Las víctimas

LAS HIGUERAS (De un enviado especial). — Las víctimas del accidente fueron once, de las cuales cinco eran tripulantes de la máquina y seis pasajeros. Todos han sido identificados, menos uno de sexo masculino. La nómina es la siguiente:

Comandante de la aeronave, vicecomodoro Fernando Benítez Sánchez; piloto capitán Eduardo Agustín Doffigny; mecánico, suboficial mayor Héctor Ricardo Lago; radiooperador, suboficial mayor Jorge Sambasile; comisario de a bordo, suboficial auxiliar Daniel Abelardo Alvarez.

Los pasajeros eran: teniente de aeronáutica Juan Martín Vallés; suboficial ayudante Mito Mario Bautista, ambos de la dotación de Las Higueras; la señora Clara Luz Pérez de Sánchez Peña, esposa del Comandante; la señora Antonia María Zampieri de Cámpora, esposa del capitán Cámpora de la dotación de la base Las Higueras; la señora Georgina Z. de Zampieri, madre de la señora de Cámpora. Falta identificar una víctima.

LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre el IV 1 MDCCCLXX

LA NACION será una tribuna de doctrina (Núm. 1 Año 1)

Director: Dr. Bartolomé Mitre

Buenos Aires, lunes 12 de mayo de 1969

Nuestras carnes en Gran Bretaña

La decisión del gobierno británico que prohibe la importación de carnes vacunas con hueso procedentes de países donde la fiebre aftosa es endémica no constituyó, por supuesto, una sorpresa. Mucho se había hablado del tema, especialmente desde que el Comité Northumberland comenzó su labor, de modo que sólo corresponde ahora examinar las consecuencias de la medida unilateral adoptada y las posibilidades que ella abre al país.

La prohibición tiene, según lo subrayó con énfasis el ministro británico de Agricultura en los Comunes, un propósito de defensa sanitaria, y así lo dijo al destacar el deseo de su gobierno de "no dañar su comercio con aquellos países abastecedores tradicionales" de su mercado, a los que, agregó, "nos unen estrechos lazos de amistad que apreciamos en alto grado".

Coincide también este punto de vista con la disposición del gobierno británico para considerar conjuntamente el nivel del gravamen que deberán tributar las carnes desosadas a su ingreso en el Reino Unido "para mantener el comercio a un nivel razonable". Como se sabe, esa tasa es actualmente del 20 % y de mantenerse resultaría prohibitiva para nuestras exportaciones ante la imposibilidad de competir con las carnes que se ofrecen habitualmente en el mercado inglés.

Las carnes con hueso pagan una tarifa fija de 2/3 a 3/4 de penique por libra, lo que en las condiciones actuales equivale a poco más de 2,5 por ciento de acuerdo con la fluctuación de los precios, de modo que los cortes, por tratarse de un producto de mayor valor, deberían pagar no más del 2 % ad valórem para mantener la equivalencia de gravámenes. Este es un punto fundamental del problema y así lo consideró el secretario de Comercio Exterior argentino, para quien el carácter "negativo" de la decisión británica sólo tendría una solución satisfactoria si se redujera razonablemente este impuesto.

La prohibición de importar carnes con hueso de nuestro país plantea, además, el problema de adecuar la industria frigorífica a los nuevos productos autorizados, es decir, los cortes especiales de carne desosada. Esta adecuación deberá realizarse en el lapso de cinco meses que media hasta el 1º de octubre, fecha en que se hará efectiva la medida y que a juicio del gobierno argentino sería conveniente ampliar.

Un importante sector de nuestra industria frigorífica hace ya tiempo que inició su transformación para atender la demanda de cortes especiales y productos cárneos listos o casi listos para el consumo, cuya demanda caracteriza la tendencia actual de los mercados. Pero es también considerable el grupo de las empresas que siguen produciendo enfriado y congelado en reses y carnes conservadas. Las nuevas modalidades de la exportación obligarán a estos frigoríficos a modificar sus equipos, lo que demandará importantes inversiones. En este sentido no cabe duda de que el Estado deberá brindar su apoyo, permitiendo la financiación de los insumos necesarios a través del crédito por un lado y de facilidades impositivas que permitan el adecuado equipamiento de las plantas, por otro. El país no puede reducir sus exportaciones sin correr el riesgo de ser reemplazado por abastecedores que cubran la cuota vacante por insuficiencia de su industria.

Que la tendencia de la demanda, como se ha dicho, es hacia los cortes especiales lo revela la composición actual de las exportaciones. A principios de 1967 no se registraron operaciones de este tipo, en el primer trimestre de 1968 se exportaron cortes por 4,5 millones de dólares y en el primero de este año, 1969, esa cifra se elevó a 25 millones de dólares, mientras se nota una disminución semejante en los envíos de carnes enfriadas.

Finalmente, cabe señalar que las autoridades británicas han expresado también su propósito de autorizar la reanudación de importaciones de carnes con hueso de diversas especies de ganado provenientes de áreas libres de aftosa como lo es la Patagonia. Y a este respecto también es bueno hacer algunas salvedades.

Digamos, en primer término, que las exportaciones de carnes ovinas congeladas con destino al Reino Unido significaron un total de 6,6 millones de dólares en 1966 y de 6,2 millones en 1967, mientras fueron nulas a partir de 1968, como resultado de la prohibición establecida en el Reino Unido para la importación de aquéllas. Estas cifras pueden repetirse y aún aumentar a poco que se organicen adecuadamente las exportaciones y la industria frigorífica patagónicas, lo que constituiría un interesante aporte a nuestro comercio exterior. La decisión del gobierno británico determinará la concentración en la Patagonia de las exportaciones lanares con ese destino y la transferencia a otras zonas de las correspondientes a mercados en los que no rigen normas como las citadas.

La región declarada libre de aftosa está constituída, por el momento, por la provincia de Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Entre los ríos Barrancas y Colorado y el paralelo 42 se ha formado una "barrera sanitaria" para facilitar la lucha activa contra la enfermedad y erradicarla en el más breve lapso en la comprendida entre el paralelo 42 y el 46, o sea la provincia de Chubut, que de esta manera podría incorporarse a la región libre y por consiguiente apta para exportar todo tipo de carnes al Reino Unido.

En definitiva, la decisión británica de prohibir desde el 1º de octubre la importación de carnes con hueso procedentes de países en los que la aftosa es endémica perjudicará seriamente al país si no se llega a un acuerdo para reducir en forma sustancial el gravamen del 20 % ad valórem que pesa sobre las carnes desosadas. Además, es indispensable posibilitar la actualización de las empresas frigoríficas que lo requieren e intensificar decididamente la acción para ampliar la zona libre de aftosa en el sur del país. De no mediar estas circunstancias, la decisión del gobierno británico puede tener, como se ha señalado, negativas consecuencias para el país.

Fue evocado Ignacio Ezcurra a un año de su desaparición

Un instante de la misa que en memoria de Ignacio Ezcurra se celebró en la capilla del Calvario de la iglesia del Salvador

(Viernes 9)

En memoria de Ignacio Ezcurra, nuestro compañero de redacción muerto trágicamente hace un año, en circunstancias en que desempeñaba la misión de enviado especial de La Nacion en el frente de guerra vietnamita, se ofició ayer, a las 19, una misa en la capilla del Calvario, de la iglesia del Salvador.

Al oficio religioso asistieron la esposa del recordado periodista, Sra. Inés Lynch de Ezcurra; la madre de aquél, Sra. María Delfina Caprile de Ezcurra; hermanos y otros parientes del extinto. En representación de este diario se hicieron presentes su director, doctor Bartolomé Mitre, y los asesores de la dirección, doctor Juan S. Valmaggia y señor Alfredo Calisto. Concurrieron, además, profesores y compañeros de Ezcurra durante el ciclo secundario, así como también periodistas y numerosos amigos y allegados.

Celebró la misa el P. José Antonio Sojo S. J., viceprovincial de la Compañía de Jesús en la República Argentina, quien fue profesor de Ignacio Ezcurra entre 1954 y 1956, en los tres últimos años del bachillerato que cursó en el Colegio del Salvador. Dicho sacerdote era por entonces rector, y mantuvo luego una profunda amistad con el hombre de prensa desaparecido.

Tuvieron por ello tocante acento las palabras que durante la homilía pronunció el celebrante sobre Ezcurra, a quien evocó en los años del colegio, situado ante los recuerdos que encierra esa misma capilla. Expresó luego que sabía que a Ignacio Ezcurra le hubiese agradado que la misa suya fuera la de la Virgen de Luján, "la Virgen gaucha de la que él, tan amante de las cosas de la Patria, era devoto".

En San Isidro

SAN ISIDRO. — Esta ciudad, donde vivió Ignacio Ezcurra, tuvo un particular recuerdo para él, sentimiento que se puso de manifiesto durante la misa oficiada ayer por la mañana en la Catedral.

Asistieron la esposa del extinto, su madre y otros parientes, quienes recibieron las expresiones de aprecio y de pesar por la temprana desaparición de este vecino, que contaba con singulares simpatías en la población.

En nuestra redacción

En homenaje a Ignacio Ezcurra, ayer, a las 21.30, el personal de la Redacción de La Nacion guardó un minuto de silencio.

En Rosario

ROSARIO. — Piezas de alta calidad integran la muestra de fotografías tomadas en Vietnam por Ignacio Ezcurra, organizada por la Peña Fotográfica Rosarina, que fue inaugurada anoche en la sede de la entidad, Maipú 1027.

Las 60 fotografías que se exhiben serán vendidas y el producido de la adquisición se destinará a acrecentar el fondo de ayuda a los parientes de los periodistas argentinos que, como Ignacio Ezcurra, perdieron la vida o sus facultades en el ejercicio de las tareas profesionales.

En el acto inaugural se hallaban presentes parientes del periodista prematuramente desaparecido y numeroso público. Para referirse a la personalidad de Ezcurra y a la jerarquía de las fotografías, que fueron seleccionadas por las profesionales Sara Facio y Alicia D'Amico, habló el presidente de la Peña Fotográfica, señor Hugo Salzamendi.

Viajes de estudiosos

(Sábado 10)

—Viajó a España el doctor Alejandro Salleras, director del Centro de Cirugía Ocular, quien asistirá al 5º Curso Internacional del Instituto Barraquer, de Barcelona, donde participará de una mesa redonda sobre cirugía refractiva de la córnea.

Diplomáticas y consulares

Viaje de embajadores

Los embajadores de Canadá, señor Robert Choquette, y de Sudáfrica, señor Robert Harrower Coaton, viajarán hoy a Asunción para asistir a la celebración de la independencia del Paraguay, país en el cual se desempeñan como embajadores concurrentes.

Distinción al Dr. Arturo Mathov

El embajador de Colombia, doctor Lucio Pabón Núñez, agasajó en el Hotel Claridge al doctor Arturo Mathov y le impuso la condecoración que le ha otorgado su gobierno en reconocimiento de la acción que cumplió como embajador de la Argentina en ese país.

Embajador en Libia

El gobierno de Libia dio el placet para la designación del señor Horacio Portela como embajador concurrente de la Argentina en ese país. El señor Portela mantendrá su sede en Argel, donde se desempeña como embajador ante el gobierno de Argelia.

Agasajo

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Nicanor Costa Méndez, impuso al embajador del Paraguay, doctor Aníbal Mesquita Vera, la gran cruz de la Orden de Mayo al Mérito, y lo agasajó con un almuerzo de despedida, en el Palacio San Martín. El doctor Mesquita Vera, que ha estado acreditado ante nuestro gobierno desde mayo de 1966, concluye su misión diplomática en Buenos Aires, de donde partirá en la semana actual.

Al agasajo concurrieron el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, el secretario de Trabajo, los embajadores de España y de Brasil, funcionarios nacionales e internacionales, autoridades de la Cancillería y miembros de la representación paraguaya.

Homenaje

El embajador de Portugal, señor Joao O. M. Correa Antunes D'Almeida, recientemente acreditado ante nuestro gobierno, rindió homenaje a San Martín. Ante el monumento del Libertador colocó una corona de flores.

Traslados

El Gobierno ha dispuesto los siguientes traslados: de la consejería económica en la embajada en los Estados Unidos a la consejería económica en la embajada en Perú, el ministro consejero económico y comercial Alfredo J. Girelli, y en su reemplazo destínase a Washington al ministro consejero económico y comercial Carlos Bochert.

Síntesis noticiosa

Lunes 5

El boletín de informaciones de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires consigna la resolución del decanato por la cual se declaran comprendidos en el artículo 48 del Estatuto Universitario —referido al límite de edad— a trece profesores, quienes, en consecuencia, el año próximo dejarán sus cargos.

***Según informó el Comando en Jefe del Ejército, ha finalizado la incorporación de los conscriptos de la clase 1948. Advirtióse que los distritos militares procederán a acusar como infractores a los ciudadanos que no respondieron al llamado para el cumplimiento del servicio militar hasta el 15 de mayo último.

***Según comunicó el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el índice de costo del nivel de vida desestacionalizado disminuyó en abril último, con respecto a marzo, en un 0,3 %. y la serie estacional, en vez, sufrió en el mismo período un incremento del 0,1 %, siendo del 1,1 % el aumento en artículos para alimentación.

Martes 6

Informó la Municipalidad que otorgará a su personal las asignaciones familiares que rigen en el orden nacional. De acuerdo con dicha disposición, sus agentes tendrán un incremento de $ 400 mensuales por cada hijo, con retroactividad al 1º de enero, y la introducción de adicionales por escolaridad desde el 1º de julio ($ 1000 por cada niño en nivel primario y 2000, en secundario).

***Mediante Resolución número 135|69, la Secretaría de Comercio Exterior aumentó en 10.000 cabezas las cantidades fijadas para la exportación de ganado vacuno en pie para consumo, con destino a países no integrantes de la Asociación Latinoamercana de Lbre Comercio (ALALC). El embarque deberá concretarse antes del 31 de julio próximo, con animales de más de 160 Kg. de peso.

***Volvió a reunirse la junta consultiva de la Asociación Latino Americana de Ferrocarriles (ALAF) y aprobó la "Definición de principios de una política económica ferroviaria común para los países de Amérila latina".

Miércoles 7

Concluyeron las sesiones de la junta ejecutiva de la Asociación Latino Americana de Ferrocarriles (ALAF). Díjose que es posible que para el primer trimestre del año próximo pueda concretarse el proyecto de unir las redes ferroviarias de la Argentina y el Uruguay. Para ello, ambos países deberán hacer obras que les demandarán $ 200 millones a cada uno.

***En acto realizado en la Sociedad Científica Argentina, la Fundación Odol entregó los premios anuales destinados a estimular la investigación científica en el campo de las ciencias biológicas, exactas y médicas. Fueron premiados la doctora Celia E. Coto de Ravaschino (ciencias biológicas). el doctor Romano Piras (ciencias exactas) y el doctor Patricio Garrahan (ciencias médicas).

Jueves 8

El ministro de Educación de Costa Rica, licenciado José Guillermo Malavassi Vargas, formuló declaraciones al periodismo acerca de aspectos de la enseñanza costarricense. Dijo que, sobre una población de 1.600.000 habitantes, Costa Rica tiene un porcentaje de analfabetismo del 14 por ciento, que va en franca disminución.

***Finalizó el Simposio del Trigo que organizó la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria en homenaje a los 50 años de actividad en tareas fitotécnicas del ingeniero agrónomo Enrique Klein. El acto de clausura se realizó en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

***La misión económica y comercial india que nos visita mantuvo entrevistas con miembros de la Confederación General Económica y de la Cámara de Comercio de Buenos Aires. Además, el embajador, B. K. Sanyal, y la delegación hicieron una visita de cortesía al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Nicanor Costa Méndez.

Viernes 9

El Gobierno dio el placet para la designación del señor Eliezer Dorón como embajador de Israel en nuestro país. Dicho diplomático reemplazará en esas funciones al señor Moshe Alon, quien se desempeñó en nuestro país desde 1955 hasta este año.

***Según datos suministrados por la Dirección Nacional de Aduanas, ese organismo liquidó a firmas exportadoras —durante el primer cuatrimestre del año— 13.848 permisos de "draw back" por un total de 3.193.953.505 pesos. En materia de reintegros impositivos, los permisos concedidos fueron 11.798, por un total de 2.080.706.000 pesos.

***El secretario de Comercio Exterior, doctor Elvio Baldinelli, recibió a la misión comercial rumana, presidida por el director de Comercio Exterior, señor Florián Stoica. Los visitantes expusieron al doctor Baldinelli los esfuerzos que realiza su país para adecuarse a las prácticas comerciales que rigen en la Argentina.

Sábado 10

Una delegación de empresarios italianos, encabezada por el conde Eugenio Radice Fossati, presidente de la Cámara de Comercio, Industria, Artesanado y Agricultura de Milán, arribó al país. Durante su estada mantendrán diversas entrevistas, visitarán el interior y dejarán constituída una Comisión Mixta Empresarial Privada Argentino-Italiana.

Domingo 11

Clausuróse en la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación el III Simposio Nacional de Oleaginosos; en el curso de la reunión resolvióse que el próximo simposio tenga carácter latinoamericano.

Del interior

Lunes 5

El paro de transportes urbanos de pasajeros declarado en **Córdoba** por la Unión Tranviarios Automotor tuvo efecto solamente en forma parcial, según se informó oficialmente. La entidad gremial mencionada, por su parte, dijo que se había plegado a la huelga el 90 % de sus 1300 afiliados.

***En una nota que dirigió al intendente municipal, doctor Luis Beltramo, la Asociación Amigos de **Rosario** hace referencia a las obras que deben tener prioridad en la ciudad para real beneficio de ciertos barrios y para la ciudad en general. Al hablar sobre desagües, resalta la urgencia de los trabajos del tubo aliviador y los del emisario 9, que las inundaciones han actualizado.

***Informóse en **Bahía Blanca** que a plena luz de día, con mar tranquilo y a la vista de otra embarcación, se hundió en el golfo San Matías el pesquero San Cayetano; dada la particularidad del accidente —una vuelta de campana— murieron sus cinco ocupantes.

Martes 6

Continuaron las tormentas de nieve que comenzaron a registrarse durante el fin de semana último en diversas zonas de la cordillera de los Andes. Los escuadrones **Chos Malal** y **Aluminé**, de Gendarmería, socorrieron a varios vecinos —no hubo situaciones de peligro— y en **Valle Hermoso (Mendoza)** se auxilió a dos gendarmes que había sido aislados por la nieve.

***Se efectuó en **Córdoba** el paro dispuesto por la Unión Obrera Metalúrgica en razón de que el sector patronal se ha negado a poner en práctica lo determinado por la Secretaría de Trabajo con relación a las quitas zonales. El índice de ausentismo —según los dirigentes gremiales— fue muy elevado.

***Volvió a reunirse en **Posadas** la Comisión Mixta para el Ordenamiento Yerbatero; consideró diversos asuntos de interés para el futuro de esa importante fuente de actividad económica, entre ellos el régimen de fiscalización de cosechas y la modificación y actualización de puesto móvil.

Miércoles 7

Juan Carlos Pérez (alias "El Gordo"), quien poseía un comercio en Canning 1002, Capital Federal, fue detenido en **Tigre** (Gran Buenos Aires) por una comisión policial encabezada por el comisario inspector José Antonio Fernández y el comisario Luis Rodolfo Ventini. Pérez era el único hasta ahora prófugo de la banda que robó por valor de $ 40 millones en un local aduanero.

***Luego de seis días de intensa labor, las autoridares del Servicio de Búsqueda y Salvamento Aeronáutico, en **Catamarca**, consideran agotado el rastreo aéreo para localizar el avión Cessna Super Skymaster extraviado el 1º del actual con cinco personas a bordo.

Jueves 8

Vecinos de **La Silleta** (Rosario de Lerma), población próxima a la capital de la provincia de Salta, con alrededor de 3000 habitantes, señalaron que reclamarán al gobierno salteño la reapertura de la Municipalidad de esa población y la restitución a la misma de todos los efectos, muebles y útiles adquiridos por ésta y entregados a la Municipalidad de Campo Quijano.

***La Junta de Acción Comunitaria, que agrupa a representantes de todos los barrios de Comodoro Rivadavia, agradeció al administrador local de YPF la colaboración de esa empresa a pequeñas poblaciones de la periferia, traducida en la concreción de un convenio para proveer de gas natural a **Caleta Córdoba**.

***El Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires emitió un documento en el que censura la discutida obra que las actuales autoridades universitarias iniciaron en torno del edificio del rectorado de la Universidad de **La Plata**, para concentrar allí a las facultades de Humanidades, Ciencias Jurídicas y Ciencias Económicas.

Viernes 9

Una comisión de policías de la comisaría de **Navarro**, provincia de Buenos Aires, aprehendió a cuatro individuos que facilitaban extensiones de campos del partido para el aterrizaje de aviones cargados con contrabando de cigarrillos, procedentes del Paraguay.

***Por decreto del intendente de **La Plata**, coronel Franco Icazatti, fueron aceptadas las renuncias que presentaron los doctores Juan Carlos Curone y Horacio Campodónico en su carácter de secretario y subsecretario de Gobierno, respectivamente, de dicha comuna.

***En la ruta 88, que une a las ciudades de **Mar del Plata y Necochea**, se registró un violento choque entre dos automóviles, de resultas del cual murieron los ocupantes de ambos vehículos, en cada uno de los cuales iban dos personas. Son el señor Gabriel Boccanfuso, de 26 años; su novia, Ana María Larraya, de 24; el señor Manuel Fernández, de 61, y su señora María Haydée Pérez, de 57.

Sábado 10

El Consejo de Administración Nacional de Energía y Combustible acordó a la Cooperativa de Electricidad de Dionisia Limitada, Comandante Nicanor Otamendi, **Buenos Aires**, un préstamo de 26 millones de pesos para acelerar y finalizar las obras de conversión a alterna del sistema eléctrico urbano de dicha localidad.

Domingo 11

Alrededor de cincuenta casos de gripe se han registrado en **Comodoro Rivadavia** en las últimas horas, estimándose que el brote se acentuará en los próximos días.

La semana política

¿Qué es participar?

Las instrucciones de Alta Gracia

Los gobernadores que acudieron a Alta Gracia, convocados por el Poder Ejecutivo, fueron cumplidamente instruídos por los funcionarios políticos de mayor jerarquía sobre la filosofía oficial en materia de participación y la mejor manera de ponerla en práctica. Si bien igualmente fueron impuestos de otras directivas de distinto carácter, corresponde asignarle a este tema una significación particular en mérito a sus vastas y controvertidas connotaciones.

Una primera evaluación de la información suministrada a la prensa ha sugerido a los observadores ciertas consideraciones de orden general. Así, por ejemplo, se ha dicho que no es ilógico inferir que para el Gobierno "participación" significa, en realidad, "asesoramiento".

Es decir, desde un comienzo se restringiría la interpretación del concepto. Con el añadido de que en momento alguno se ha indicado que las pautas asesoras creen ningún tipo de obligaciones a los sectores ejecutivos. La idea de participar, entonces, no equivaldría, por cierto, a la de compartir responsabilidades en el plano de las decisiones.

Por otra parte, algunos comentarios han apuntado que la interpretación unilateral del término se prestaría a la polémica. Sobre todo si se las traslada del plano de las disquisiciones teóricas y sutilezas semánticas al de los proyectos políticos de la administración revolucionaria.

Una prueba de los casos que eventualmente podrían presentarse acaba de darla el gremialista Juan José Taccone, uno de los adalides del participacionismo, quien afirmó enfáticamente que en la hora actual "no hay participación", porque los trabajadores no intervienen en la elaboración de las medidas gubernamentales. Fácil es advertir desde ahora las diferencias que existen entre la interpretación ofrecida por el dirigente de Luz y Fuerza y la explicitada en Alta Gracia. Dos formas diferentes, en suma, de manejarse en el impreciso ámbito del participacionismo.

El ensayo en el sector agropecuario

También las alternativas que se produjeron recientemente en el Consejo Nacional Asesor de Política Agropecuaria —el primer organismo de esa naturaleza que se instala en el máximo nivel gubernativo—, con motivo de la sanción de la ley 18.033, de impuesto a la tierra, revelaron, cuando menos, una curiosa manera de ejercer la participación.

Como se sabe, los integrantes de ese cuerpo asesor se enteraron por la prensa del propósito de establecer un nuevo gravamen al agro. Es decir, ni siquiera fueron oficialmente informados de la existencia del proyecto. Conocidos sus alcances, se pronunciaron unánimemente en contra de la iniciativa. No obstante, fue ésta convertida en ley.

Solicitaron, entonces, una prórroga de 60 días en su aplicación —demora que no alteraba los planes oficiales porque el tributo comenzará a cobrarse en agosto y el plazo expiraba a fines del mes actual— y el portavoz del Consejo habría sido el propio secretario de Agricultura y Ganadería. Por toda respuesta, recibieron la reglamentación de la ley. No desanimados por tantas negativas pidieron, por fin, la revisión del mínimo no imponible —establecido en 3 millones— y su elevación a 7 millones. Todavía no hubo resolución al respecto.

Desde Córdoba, entretanto, conociéronse nuevas críticas al funcionamiento del controvertido consejo asesor provincial. En efecto, en medios próximos a los delegados ante el cuerpo existe malestar con motivo de la sanción del reglamento del organismo por haber sido desatendidas la mayoría de las recomendaciones hechas por los representantes de las entidades privadas. Entre ellas, las referidas a la difusión de los temas por considerar. Además se ha insistido en que las normas reglamentarias fueron apresuradamente aprobadas para hacer coincidir la formal puesta en marcha del cuerpo con la realización del cónclave de Alta Gracia.

"Hay que esperar..."

Estas manifestaciones, puntualízase, revelarían que si el Gobierno aspira a establecer cauces flúidos de comunicación con la ciudadanía mediante el ejercicio de una participación restringida a funciones de asesoramiento, sus posibilidades pueden convertirse en la práctica en materia de abundantes controversias. Y esto sin ningún beneficio real, pues en última instancia los gobernantes en ningún momento se sentirán obligados por la opinión de sus asesores.

De ahí la cautela exhibida por el secretario de Gobierno cuando, preguntado sobre las posibilidades de apoyo privado a la participación, contestó que de tal tema "sería oportuno hablar más adelante, para ver qué resultados dan estos canales que proponemos a los sectores privados para recibir de ellos el asesoramiento que deseamos para la toma de decisiones".

Tampoco se alcanzan a compaginar algunas afirmaciones formuladas en Alta Gracia con la identidad de la participación definida por el Gobierno. Así, el ministro del Interior ha dicho que "el proceso de participación se propone convertir a los argentinos en artífices de su propio destino". Tangencialmente, la sonoridad de la frase evoca épocas no muy lejanas, en que se repetía insistentemente. Pero al margen de la atracción natural que pueda ejercer una tarea como la enunciada, no se alcanza a detectar como se concretará en la práctica, cuando en realidad lo que se entiende por participación es sólo asesoramiento.

De la misma manera se han hecho invocaciones al federalismo —hasta se conoció un decreto que otorga limitadas facultades legislativas a los gobernadores— cuando la imagen irradiada desde Alta Gracia no contribuye a su robustecimiento.

Todo esto contribuye inevitablemente a crear la impresión, muy difundida, de que no existen concretos elementos de juicio que permitan conjeturar con precisión acerca del futuro de las ideas difundidas desde Alta Gracia. Y tampoco determinar si el estímulo a la participación que las autoridades nacionales dieron allí a los gobernadores proporcionará análogos resultados en todo el país. De todas formas, el gran ensayo nacional comenzará el primero de septiembre en la esfera municipal.

Notas sociales

Noventa años—

Cumplió el viernes 90 años doña Josefina Sánchez Mayorga. Para celebrar dicho acontecimiento hizo oficiar una misa de acción de gracias a las 19 en la iglesia del Santísimo Redentor, y después de la ceremonia recibió en su casa a sus relaciones.

Bodas de plata—

El señor Eleodoro Marenco y su esposa, doña Ernestina García Villamil, festejaron el sábado sus bodas de plata. Con tal motivo hicieron rezar ese día a las 11 una misa de acción de gracias en la iglesia de San Agustín.

➽ El señor Rodolfo Mariano Capdevila y su esposa, doña Carolina María de la Cárvoca, quienes cumplieron el martes sus bodas de plata, hicieron rezar una misa de acción de gracias en la basílica de Nuestra Señora del Socorro.

➽ El Sr. Juan José Araujo y su esposa, doña Antonia Catalina Biocca, que cumplen sus bodas de plata, hicieron oficiar el viernes a las 11 una misa de acción de gracias en la capilla San Roque (basílica de San Francisco).

➽ Celebraron el sábado sus bodas de plata el Sr. Eleodoro Marenco y su esposa, Dña. Ernestina García Villamil. Con tal motivo hicieron rezar una misa de acción de gracias, a las 11, en la iglesia de San Agustín.

Del exterior—

Washington (Esp.).—El sábado, en la iglesia de la Epifanía, fue bendecido el casamiento de la señorita Holda Sánchez Solís con el señor Miguel Bullrich Zorraquín. Fueron padrinos de la ceremonia la señora Susana Bullrich de Rueda y Leonidas Sánchez Solís.

➽ Bruselas (Esp.). — Con misa de esponsales, el nuncio apostólico, monseñor Silvio Oddi, arzobispo titular de Mesembría, consagró el sábado en la abadía de Notre Dame de la Cambre el casamiento de la señorita Marina Hayez con el señor Fernando Taboada Lagleyze, secretario de la embajada argentina. Actuaron como padrinos el señor Charles Le Clerq y el embajador en Bélgica, señor Luis Santiago Sáenz.

Casamientos—

Fue bendecido el sábado a las 20, en la iglesia de San Martín de Tours, el casamiento de la señorita Julia Elena Ezcurra Santillán con el señor Jorge Sixto Costa. Fueron padrinos las señoras Lucy Mescheg de Costa y Julia O. de Ezcurra Santillán y los señores Mario Ezcurra Santillán (h.) y Carlos Roberto Costa.

➽ En la capilla benedectina del Santo Cristo fue consagrado el viernes a las 11.30 el matrimonio de la señorita Ana María Rodríguez Muñiz con el señor Enrique Ignacio Peralta Martínez, ceremonia de la que fueron padrinos la señora Elvira Rodríguez Muñiz de Fraguio y los señores Manuel M. de Anchorena y su esposa, doña Elvira Peralta Martínez, y Antonio Miguel Rodríguez Muñiz.

➽ En la basílica de Nuestra Señora del Socorro será bendecido el 22 a las 19 el casamiento de la señorita María Inés González Venzano con el señor Tomás Eduardo Fernández Iramáin, ceremonia de la que serán padrinos la señora Graciela E. González Venzano de Gaona y los señores Juan Tomás Fernández Iramáin y su esposa doña Aurora Vera, y Alberto González Venzano.

➽ En la capilla San Roque (basílica de San Francisco) será bendecido el 4 de junio, a las 19.30, el casamiento de la señorita Delia Bengolea con el señor Angel de Estrada. Serán padrinos de la ceremonia los señores Francisco Bengolea Elía y su esposa, doña Delia Gowland, y Tomás de Estrada y su esposa, doña Carlota Láinez.

➽ En la basílica de Nuestra Señora del Pilar fue consagrado el jueves el casamiento de la señorita María Mercedes Ayerza con el señor Santiago Achával Rodríguez, ceremonia de la que fueron padrinos los señores Iván J. L. Ayerza y su esposa, doña Delia Rosas Cobo, y Francisco J. Achával Rodríguez y su esposa, doña Ruby Aberg Cobo.

➽ El jueves en la basílica de Nuestra Señora del Socorro fue bendecido el matrimonio de la señorita María Elena Tornquist con el señor Pedro José Rojas (h.). Actuaron como padrinos la señora Estela Gardey de Tornquist y los señores Pedro José Rojas y su esposa, doña Graciela Tasca López Seoane, y Manuel Jorge Tornquist.

➽ El padre Marcelo Sánchez Sorondo consagró el viernes a las 20 en la capilla de San Roque (basílica de San Francisco) el casamiento de la señorita Florencia Uranga con el señor Héctor Bosch, ceremonia de la que fueron padrinos los señores Ignacio Uranga Bunge y su esposa, doña Angélica Moyano Crespo, y Luis Bosch y su esposa, doña María Florencia Agote.

➽ En la iglesia de San Martín de Tours fue celebrado el viernes el casamiento de la señorita María Antonia Otero Monsegur con el señor Fernando W. Zavalía Paunero. Fueron padrinos de la ceremonia la señora Mercedes Paunero Peña de Zavalía y los señores Luis Otero Monsegur y su esposa, doña María Antonia Videla, y Alfredo Peña Unzué.

➽ En la iglesia de San Martín de Tours fue consagrado el sábado el matrimonio de la señorita Julia Elena Ezcurra Santillán con el señor Sixto Costa. Fueron padrinos las señoras Lucy Mescherg de Costa y Julia O. de Ezcurra Santillán y los señores Mario Ezcurra Santillán (h.) y Carlos Roberto Costa.

Compromisos—

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Alicia López Haurat con el señor Eduardo Weyland Lanús.

➽ Formalizaron su compromiso la Srta. Julieta Llano y el señor Guillermo García Luzuriaga.

➽ La señorita Susana Souto y el señor Miguel Saravia han formalizado su compromiso.

➽ El compromiso de la Srta. Lía Inés Nicholson con el señor Alberto Ricardo Alvarez ha quedado formalizado.

➽ Se ha realizado el compromiso de la señorita Elena Thibon con el señor Marcelo Darío Fernández Aguirre.

➽ Formalizóse el compromiso de la Srta. Mercedes Vidal Molina con el Sr. Santiago Luis de la Cruz Gallardo.

➽ Formalizaron el compromiso de la Srta. Mercedes Cantilo Zuberbühler con el señor Diego Yofre.

Viajeros—

Para Europa la señora Carolina Atucha de Urquiza Anchorena y el doctor Martín Aldao.

➽ Para Europa y el Cercano Oriente el señor Luis Adolfo Pozzo y su esposa, doña Raquel Gutiérrez del Castillo.

➽ De París el marqués Jean de la Falaise, su esposa doña Gloria Levrey, la Srta. Madelaine Levrey Hely d'Oissel y el señor Miguel Levrey.

➽ Para Europa y los Estados Unidos el señor Francisco A. Soldati.

➽ Para Europa las señoras María Luisa Bellido de Tito Lucero y Neddy Argentina Risso Patrón y los señores Federico R. Bennett y su esposa, doña María Rosa Torassa, y Guillermo Tallavi y su esposa, doña Consuelo Duverges.

➽ De Montevideo las señoritas Elena y Laura Pinto Guerrero.

➽ Para Europa y los Estados Unidos los señores Agustín de Ezcurra y su esposa, doña Patricia Rawson Paz, y Aníbal Rocca y su esposa, doña Juanita Clement Molina.

➽ Del Brasil el Sr. Federico de Alzaga y su esposa, doña Susana Marino.

➽ De Río de Janeiro el señor Manuel María Beccar Varela y su esposa, doña Juana Anaya.

➽ De Europa las señoritas Graciela y Liliana Guelman.

➽ Para Nueva York la marquesa de Jaucourt.

➽ Para California el doctor Jorge Albina y su esposa, doña Marta Elkin.

Necrología—

El fallecimiento de doña Emma de las Heras de Semino causará penosa impresión entre todos aquellos que la conocieron y supieron de su grandeza de alma y generosidad. Había llegado la extinta dama a una edad avanzada rodeada de una consideración merecida en virtud de sus condiciones personales. La señora de Semino, que fue nieta y última descendiente del general Juan Gregorio de las Heras, se destacó por su espíritu sumamente piadoso y la sencillez de su carácter, que, unidos a su modestia, hacían de la suya una figura sumamente estimada. Sus restos fueron trasladados a la localidad de San Pedro, donde recibieron sepultura en el cementerio local.

Una comisión asesora para Radio Municipal

(Jueves 8)

La intendencia municipal ha creado una comisión asesora honoraria para los programas de L.S.1 Radio Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de que la dirección de la emisora cuente con un asesoramiento específico adecuado a su jerarquía y trascendencia.

La mencionada comisión asistirá a la dirección de la radiodifusora en todos los asuntos que requieran un conocimiento especial y una adecuada ejecución, y dependerá de la Secretaría de Cultura de la comuna. Estará formada por cinco miembros, tendrá quorum con tres de sus integrantes, y a las sesiones podrá asistir el director de la emisora con voz, pero sin voto. El organismo elaborará su reglamento de trabajo que someterá a consideración del secretario de Cultura, y el desempeño de sus miembros no será incompatible con el ejercicio de otras actividades de la radio; excepto cargos estables.

Dimitió la Dra. Argúas a su cátedra

(Jueves 8)

La doctora Margarita Argúas presentó ayer su dimisión de los cargos de profesora titular de derecho internacional privado y de la dirección del Instituto de Derecho Comparado de la Facultad respectiva de la Universidad de Buenos Aires.

Su decisión está motivada —expresa— en las absorbentes tareas que le demanda su condición de jueza de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, que le impiden consagrarse a la cátedra, como hasta ahora, con toda su dedicación. Además, deberá viajar a Londres en junio próximo para participar de la reunión del consejo ejecutivo de la International Law Association, entidad que preside. lo cual la obligará a alejarse por algún tiempo de su labor docente.

Homenaje a ADEPA de la Liga Naval Argentina

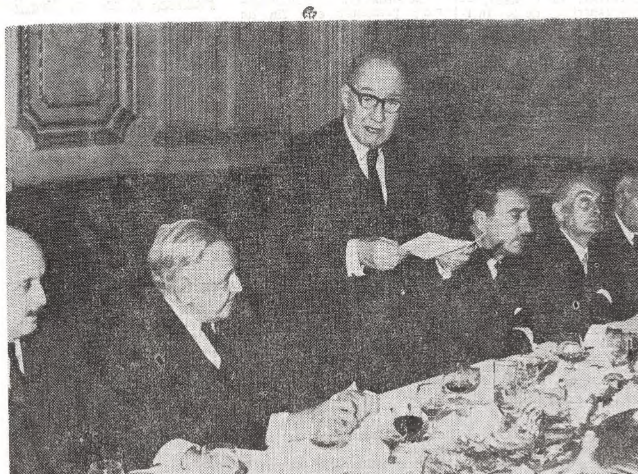

En una de las cabeceras del banquete servido en el Centro Naval aparecen de izquierda a derecha: el capitán de navío Jorge E. Zimmerman; el presidente de ADEPA, Dr. Juan S. Valmaggia; el de la Liga Naval Argentina, vicealmirante Gabriel Malleville, en momentos en que pronuncia su discurso; el contralmirante Jorge E. Duyos; el Sr. José W. Agusti, y el secretario de la entidad organizadora del acto, capitán de ultramar Luis Arena

(Domingo 11)

Con motivo del nuevo aniversario de la Liga Naval Argentina, fue servido un banquete al que se invitó especialmente a las autoridades de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas. El acto se efectuó en los salones del Centro Naval y tuvo también el carácter de un homenaje a los diarios LA NACION y "La Prensa", que festejarán cien años de vida en los próximos meses.

En representación de ADEPA asistieron su presidente, doctor Juan S. Valmaggia, de LA NACION; el Sr. Juan J. Navarro Lahitte, de "La Prensa"; D. Julio Crotto Posse, de "La Gaceta", de Tucumán; D. José W. Agusti, de "Córdoba"; D. Carlos Cappagli, de "Síntesis de la Industria"; D. Jorge Oscar Linari, de "El Diario", de Paraná; don Santiago Galíndez, de "La Nueva Provincia"; el Sr. Helmut Richeimer, del "Argentinisches Tageblatt", D. Vicente D'Albo, de "El Día Médico", y el Sr. Roberto A. Lanusse, de la "I. Azucarera". Por la Liga Naval estuvieron presentes el titular de la presidencia, vicealmirante Gabriel Malleville; el vicepresidente, escribano de marina José M. Calise; los secretarios, capitanes de corbeta y de ultramar, respectivamente, Luis Lenain y Luis Arena; el director ejecutivo, capitán de navío Oscar B. Verzura; D. Juan Italo Zattera, el contralmirante Jorge E. Duyos y el capitán de navío Jorge E. Zimmerman.

Discurso del vicealmirante Malleville

El presidente de la Liga Naval, vicealmirante Malleville, después de referirse a la significación del acto que se realizaba en honor de ADEPA y de sus miembros, dijo que la entidad organizadora del agasajo nació para "dar vida e impulso a todas las manifestaciones que concurran a formar una conciencia nacional marítima en los habitantes de nuestro país". Por ello significó que la sola enunciación de tal propósito indicaba la fundamental misión que corresponde cumplir a los medios de difusión para su logro.

Más adelante manifestó que "no podía eludirse la responsabilidad de comprender que estamos frente a problemas cuya solución no puede ser postergada por mucho tiempo". Uno de ellos, de capital importancia, es el de consolidar un poder marítimo que esté a la altura de los intereses argentinos y de la capacidad y posibilidades de nuestra nación. "En este aspecto —continuó diciendo— no tenemos siquiera el derecho de opción, porque nadie opta, a menos que sea un suicida, entre naufragar o seguir navegando."

Habló seguidamente de los objetivos de la Liga Naval en materia de política marítima y de la necesidad de expandir nuestra marina mercante, la construcción naval y el reequipamiento de nuestra Armada.

Al finalizar expresó que la Liga Naval ha querido estar en primera fila al hacer llegar sus felicitaciones a "La Prensa" y a LA NACION, en los gratos y próximos acontecimientos de sus cien años de vida.

Del Dr. Valmaggia

El presidente de ADEPA, doctor Valmaggia —asesor de la dirección de LA NACION—, comenzó agradeciendo en oportunos términos el agasajo tributado a la entidad que preside.

Luego, al referirse a la proficua y prolongada acción que desarrolla la Liga Naval y a su continua brega por la creación de una conciencia marítima en el país, recordó pasajes de una disertación pronunciada por el almirante Segundo R. Storni en el Instituto Popular de Conferencias, de "La Prensa", y en la que ese alto jefe de la Armada analizó brillantemente cuanto concierne a los derechos argentinos en el mar epicontinental.

Manifestó el orador que el periodismo estuvo siempre atento y apoyó en todo momento las campañas de la Liga, relacionadas con los múltiples problemas del mar, entre ellos, el de la soberanía y la elucidación de las aguas jurisdiccionales, el transporte por mar, la pesca y la explotación de toda la gama de inmensas riquezas que atesoran las profundidades. Aludió, asimismo, a la política dirigida a superar los planes del funcionamiento y de la construcción de modernos astilleros en la Argentina.

En otra parte de su exposición, el Dr. Valmaggia tuvo frases de reconocimiento para el vicealmirante Malleville, por su referencia a las próximas celebraciones de los centenarios de "La Prensa" y LA NACION, y destacó que estos dos órganos fueron y son sólidos baluartes de la democracia y de la libertad.

Sostuvo que, sin libertad, la prensa no puede subsistir, y que es imposible concebir periodismo que no sea libre. Al finalizar, "en nombre de la prensa en libertad" reiteró sus expresiones de gratitud a los organizadores del acto.

El secretario general de redacción de "La Prensa", Sr. Navarro Lahitte, manifestó que llevaba a la reunión los saludos del director de ese matutino, Dr. Alberto Gainza Paz. Posteriormente se ocupó de la larga trayectoria de la Liga Naval Argentina y de su empeño en la formación de una sólida conciencia marítima en nuestro pueblo. Fruto de esa labor en época reciente, ha sido —añadió—, la realización de la muestra marítima internacional. Por otra parte, dijo que la Liga vigila activamente todos los problemas atinentes al mar, y que sus proyectos fueron fecunda semilla de útiles realizaciones.

A mencionar los centenarios de LA NACION y "La Prensa" y al aludir a frases del vicealmirante Malleville, destacó que ambos órganos de opinión prestaron cien años de leales servicios a nuestra patria. Agregó que quería recordar, simplemente, que esos diarios argentinos tenían el orgullo de figurar entre los más importantes y prestigiosos del mundo.

Agasajóse a L. Valenzuela

(Domingo 11)

Con motivo de su alejamiento de la redacción de LA NACION sus compañeros de labor le ofrecieron un agasajo a Luisa Valenzuela.

La reunión, consistente en una comida, fue testimonio de las simpatías conquistadas en sus tareas como también de la medida en que se lamenta su alejamiento.

En la cabecera de la mesa acompañaron a Luisa Valenzuela el secretario general de redacción, señor Octavio Hornos Paz, y el asesor de la dirección don Alfredo Calisto. También estaban presentes el jefe de editoriales, señor Luis Mario Lozzia; el director técnico, ingeniero Guillermo Klappenbach; el jefe de asuntos administrativos de la redacción, señor Fidel Heugas, y numerosos redactores y colaboradores. Entre las numerosas adhesiones recibidas cabe destacar la del director de LA NACION, doctor Bartolomé Mitre, y la del asesor de la dirección doctor Juan Valmaggia.

Al ofrecer el agasajo, el señor Hornos Paz señaló "que se trataba de una falsa despedida, puesto que la señora Valenzuela seguiría colaborando con el diario y que así éste no perdería el aporte de su indiscutida capacidad periodística", para, finalmente "brindar con la expresión del deseo de que realizaran con éxito todos sus planes para lo futuro".

La agasajada agradeció con adecuadas expresiones. Al término del acto se improvisó una larga tertulia en la que los asistentes evocaron cosas y hechos de la actividad periodística.

Correspondencia juvenil

Marcelo Alvarez Capdevila (El Salvador 3875, Buenos Aires, Argentina). — 15 años, desea correspondencia sobre temas generales y canjear postales.

Cristina y Mabel Galgarraga (Alem 207, Concordia, Prov. Entre Ríos, Argentina). — Desea intercambiar sellos postales y banderines con jóvenes extranjeros que hablen español.

Ricardo Luis Gerula (Instituto Miguel Rúa, Barrio Militar General Deheza, Ciudad de Córdoba, Argentina). — Joven estudiante del último año del profesorado de castellano, latín y literatura, que estudia filosofía y se dedica a la fotografía y radiestesia, desea correspondencia con jóvenes franceses o que escriban francés, para contestar en castellano.

Silvia Magdalena Lozano (Matienzo 379, Quilmes, Prov. de Buenos Aires, Argentina). — 20 años, desea correspondencia con jóvenes extranjeros, en especial de habla inglesa.

Luis Fernando Fiscella (9 de Julio 3365, Rosario, Prov. de Santa Fe, Argentina). — 27 años, desea intercambiar correspondencia con jóvenes extranjeros sobre investigación científica, fotografía y temas variados.

Zulma Noemí Ponce (avenida Pellegrini 1643, Rosario, Prov. Santa Fe, Argentina). — 26, años, maestra, estudia inglés y guitarra y sabe francés, desea correspondencia sobre sicología del niño y adolescente, y colecciona postales.

María de Luján Alonso Szilagyi (San Martín 673, Gral. Arenales (B), FGSM., Prov. de Buenos Aires, Argentina). — 13 años, desea correspondencia, con jóvenes extranjeros, en castellano.

Marita Killian (Las Piedras Nº 1580, Lanús Este. Pcia. de Buenos Aires, Argentina). — 19 años, secretaria y estudiante de relaciones humanas y públicas, desea correspondencia con jóvenes de todo el mundo, preferentemente que hablen inglés y castellano.

Elvira Mirta Pallarés (Lisandro de la Torre 131, Tunuyán, Mendoza, Argentina). — 17 años, estudios secundarios, desea correspondencia con jóvenes extranjeros.

Marta Spahn (San Jerónimo 6339, ciudad de Santa Fe, Argentina). — 20 años, estudiante de idiomas, desea dialogar sobre música y literatura con jóvenes extranjeros.

María Cecilia Decarlo C. (Almirante Brown 149, Salta Argentina). — Desea correspondencia y canjear postales y sellos con jóvenes extranjeros.

Néstor Landoni (Coronel Rauch 3447, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, Argentina). — 22 años, estudiante de agronomía, desea correspondencia en castellano, inglés, italiano y portugués y canjear postales, banderines y monedas con jóvenes extranjeros.

Eligióse a cuatro académicos de número en Bellas Artes

Roberto Caamaño

Jorge D'Urbano

Jacobo Ficher

Alberto E. Giménez

(Martes 6)

La Academia Nacional de Bellas Artes dio comienzo a su período de sesiones ordinarias. En la primera de ellas, que presidió el titular de la corporación, don Jorge Soto Acebal, y luego de tratarse diversos asuntos relacionados con la actividad académica se votó la incorporación de cuatro nuevos miembros de número. De acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión de Música, eligióse a los señores Roberto Caamaño, Jorge D'Urbano, Jacobo Ficher y Alberto Emilio Giménez. La elección se realizó por unanimidad de los académicos presentes.

Roberto Caamaño

Compositor, pianista y pedagogo. Nació en Buenos Aires donde cursó sus estudios. En esta ciudad inició su carrera como instrumentista, desarrollada con brillo, a partir de 1944, en recitales y actuaciones como solista de conciertos sinfónicos. Su carrera como compositor se ha venido desenvolviendo con resonancia notoria en el país y en el extranjero. Su producción se distribuye por géneros diversos y comprende varios trabajos realizados por encargo. Tales los casos del "Magnificat op. 20", encomendado por la Louisville Philharmonic Society; el "Concierto para piano y orquesta op. 22", escrito a pedido de la International House de Nueva Orleáns; la "Música para cuerdas op. 23", encargada por la Asociación Amigos de la Música de Buenos Aires; el "Quinteto para piano y cuerdas op. 25", compuesto para la Elisabeth Sprague Coolidge Foundation; la "Cantata de la Paz op. 27" originada en un encargo de la Asociación Wagneriana y "Tripartita op. 28" para banda, destinado a la Universidad de Montana, en los Estados Unidos. Otros de sus trabajos son el "Psalmus CXLIX", la "Suite para cuerdas op. 9"; "Preludio, Adagio y Fuga op. 11" para orquesta; "Variaciones americanas op. 16" para orquesta; "Concierto para bandoneón y orquesta" y páginas diversas para coros, voces solas, piano y cuarteto de arcos. En 1952 viajó a los Estados Unidos becado por las fundaciones Ford y Rockefeller. Volvió a ese país en 1958 para estrenar, como solista, con la Orquesta Sinfónica Nacional de Washington, dirigida por Howard Mitchell, su "Concierto para piano y orquesta", retornando una vez más en 1965 para dictar en el Grinnell College de Iowa un curso sobre Debussy y Ravel. En 1965 fue invitado para presentar, en el Primer Festival de Música de América y España, realizado en Madrid, su ya mencionado concierto para piano. Entre 1961 y 1963 fue director artístico del teatro Colón, y desde 1966 es decano de la Facultad de Artes y Ciencias Musicales de la Universidad Católica Argentina. Además, tiene a su cargo cátedras de composición y orquestación en esa casa de estudios. y de piano y armonía en el Conservatorio Nacional de Música. Varias de sus composiciones han sido distinguidas con premios por entidades oficiales y privadas.

Jorge D'Urbano

Musicógrafo y crítico. Nació en Buenos Aires. Desde hace alrededor de treinta años viene cumpliendo labor continuada en esas especialidades, a las que, en ocasiones sucesivas, se han sumado cometidos de otra índole, relacionados siempre con el hacer musical. Ha tenido a su cargo la sección musical de distintos diarios y revistas. En la actualidad es crítico en el diario "Clarín", en la revista "Claudia", en el periódico "Buenos Aires Musical", ejerciendo a la vez el cargo de secretario de asuntos culturales en la revista "Panorama". Ha colaborado en las revistas "Ars", "El Hogar", "Lyra", "Polifonía" y "Sur" de Buenos Aires; "Revista Musical Chilena" y "Revue de la musique contemporaine", de París. Es muy nutrida su labor como conferenciante, llevada a cabo en la Argentina, en los Estados Unidos y en Israel. Igualmente abundante es la tarea que tiene realizada en la radiofonía, en la televisión y como jurado. Invitado por gobiernos e instituciones ha viajado, sucesivamente, a los países antes nombrados y también a Francia, Inglaterra, Holanda, Austria e Italia. Entre 1950 y 1956 fue secretario general del Círculo de Críticos Musicales de Buenos Aires. En 1956 y 57 desempeñó la dirección general del teatro Colón y en 1962 estuvo al frente de la Dirección General de Cultura de la provincia de Buenos Aires. Ha publicado los siguientes libros: "Cómo escuchar un concierto", "Cómo formar una biblioteca", "Panorama de la historia de la música" y "Música en Buenos Aires". Ha traducido "J. S. Bach, el músico poeta", de Albert Schweitzer, y "Música en la civilización occidental", de Paul Henry Lang. Ha sido revisor de la edición española del "Diccionario Oxford de la Música".

Jacobo Ficher

Compositor y pedagogo. Radicado desde 1923 en la Argentina, cuya ciudadanía adoptó, es oriundo de Rusia, donde realizó sus estudios y comenzó sus actividades profesionales. En Buenos Aires actuó como violinista y posteriormente como director de orquesta, a la vez que intensificaba su labor como compositor que no ha interrumpido y se ha materializado en un crecido número de obras pertenecientes a géneros varios. Cabe mencionar entre ellas sus sinfonías, de las cuales la tercera fue laureada por la Comisión Nacional de Cultura en 1940 y la séptima se hizo acreedora al premio "Sesquicentenario de la Revolución de Mayo", instituido por la Secretaría de Comunicaciones; sus cuartetos de cuerdas (el segundo de ellos distinguido por la Fundación Elizabeth Sprague Coolidge, habiéndolo sido el primero por la Municipalidad de Buenos Aires y el cuarto por la Asociación Wagneriana, la cantata "Salmo de alegría" sobre texto de Rafael Alberti, el "Concierto para voilín y orquesta" (mención de honor de The Fress Library of Philadelphia), el "Quinteto para piano y cuerdas" (premio Mozarteum Argentino dado por la Academia Nacional de Bellas Artes), entre otras composiciones, varias de las cuales han sido objeto de recompensas, siendo, como las anteriores, repetidas veces ejecutadas en el país y en el exterior. Por encargo de Fabien Sevitzky escribió su "Suite de cámara", que este director estrenó en Indianápolis.

Se contó entre los fundadores del Grupo Renovación (1939) y de la Liga de Compositores (1947). Ha ocupado cátedras en diferentes casas de estudio. En la actualidad es profesor de composición en el Conservatorio Municipal de Buenos Aires y en el Instituto Superior de Artes del Teatro Colón.

Alberto Emilio Giménez

Musicógrafo y crítico. Nació en Buenos Aires. Efectuó sus estudios en esta ciudad, en España y en Francia. Consagrado a las actividades antes referidas —musicografía y crítica—, viene desarrollando desde hace más de veinticinco años actividad permanente en este campo. Es crítico musical en LA NACION y se desempeña al frente de las páginas musicales en las revistas "Criterio" y "Lyra". Paralelamente, ejerce desde 1950 la dirección de la revista "Polifonía". Ha sido y es colaborador de numerosas publicaciones de la Argentina y del extranjero. En fecha reciente, al ser creada la "Nuova Rivista Musicale Italiana", se lo designó corresponsal en nuestro país. Fue encargado por la Subsecretaría de Cultura de dos volúmenes consagrados a otros tantos músicos argentinos, Alberto Williams y Héctor Panizza. Lleva su firma la parte musical referente a la Argentina en la "Enciclopedia dello Spettacolo", editada en Roma, y, en colaboración con Juan Andrés Sala, se encuentra trabajando en una "Historia musical de Buenos Aires", cuyo primer volumen aparecerá en breve. Es frecuente su intervención como redactor de los comentarios de programas en instituciones tales como el teatro Colón, la Orquesta Sinfónica Nacional, Instituto Cultural Argentino-Norteamericano, Orquesta Filarmónica de Buenos Aires, etc. Tiene a su cargo regularmente programas de radiofonía relacionados con su especialidad y ha intervenido en ciclos de televisión. Ha formado parte de numerosos jurados y entre los años 1956 y 1963 integró la comisión asesora de música de LRA Radio Nacional. Es miembro del jurado permanente de becas de la embajada de Francia en la Argentina. Por motivos profesionales e invitado por gobiernos y entidades de los respectivos países, ha visitado los Estados Unidos (1963, 1964 y 1967), España (donde el Instituto de Cultura Hispánica auspició su presencia en los festivales de música organizados en colaboración con la OEA), Inglaterra, Francia, Suiza y la República Federal Alemana, entre otros.

Confirmóse la prohibición del film "Teorema"

(Jueves 8)

Se ha confirmado la noticia —que adelantamos en una edición anterior— de que el Ente de Calificación Cinematográfica ha resuelto prohibir la exhibición en nuestro país del film "Teorema", dirigido por el realizador italiano Pier Paolo Pasolini. La decisión del organismo ha sido adoptada, según trascendió, de acuerdo con las disposiciones legales que autorizan a prohibir el estreno de las películas que contradigan determinados principios de orden moral o vinculados con el estilo de vida nacional.

Cabe recordar que "Teorema" fue presentada en el Festival Internacional de Venecia de 1968, donde obtuvo el premio de la Oficina Católica Internacional del Cine. Posteriormente, sin embargo, la película tuvo dificultades para su exhibición a causa de que la justicia, en algunos lugares de Italia, juzgó que algunas de sus secuencias eran atentatorias contra la moral y las buenas constumbres. Más tarde, el film fue presentado en el Festival Internacional de Río de Janeiro, donde despertó también vivas controversias y paradójicas interpretaciones.

El señor Vicente Vigo, director del sello Norma Cinematográfica, que tiene a su cargo la distribución de "Teorema" en nuestro país, dio a conocer algunos detalles sobre las gestiones que han culminado con la prohibición del film. Afirma el señor Vigo que el 14 de abril último el Ente de Calificación Cinematográfica, después de juzgar el film, dispuso autorizar su exhibición y le concedió la calificación "prohibida para menores de 18 años". Tres días más tarde, sin embargo, el organismo decidió suspender la calificación otorgada. "a consecuencia —expresa el señor Vigo— de una sugerencia del Ministerio del Interior en tal sentido". Finalmente, el 29 de abril, el organismo citado notificó a la empresa distribuidora su decisión de prohibir la exhibición de "Teorema" en todo el país.

Una magna expresión de la música contemporánea

(Martes 6)

"La Pasión según San Lucas" (Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo según Lucas), de Krzysztof Penderecki, acaba de tener su primera audición en Buenos Aires. Ello se ha debido a la iniciativa para el caso particularmente feliz y al empeño tenaz de la Asociación Amigos de la Música que, para ver materializado su proyecto, contó con el auspicio de la Subsecretaría de Cultura de la Nación y del teatro Colón, en cuya sala tuvo efecto el concierto que los anales artísticos de la ciudad deberán registrar como acontecimiento de dimensiones nada comunes.

De tal manera ha podido ser escuchada en nuestro medio una obra destinada a contarse entre las expresiones altamente significativas —trascendentales, perdurables— registradas durante lo que va del siglo en el campo de la música. Creemos que ni más ni menos que eso es "La Pasión según San Lucas", afirmación de una capacidad creacional en la que no resulta difícil hallar rasgos de excepcionalidad.

En un grado de madurez sorprendente en quien no ha llegado todavía a los 40 años, provisto de un conocimiento cabal con respecto a todo lo que a su arte se refiere, capaz de unificar elementos de procedencia muy diversa, confiriendo al todo un sello inconfundiblemente propio, y haciendo gala del don inapreciable de la musicalidad. Entendemos que, auténticamente sincero, abierto y a la vez muy firme en su propio andar, Penderecki se sitúa en el plano de los hombres capaces de dar la tónica en lo que a su hacer se refiere. Y con su música, con la de esta Pasión en particular, cobra forma el ideal de un arte de hoy que sin snobismos, pero no conformista, sin concesiones ni rebuscamientos, por encima de efectismos y actitudes demagógicas, llegue al hombre de hoy. Que pueda sentirse en él comprendido y expresado.

Esta realidad no es menuda. Se la ha anhelado largamente, casi angustiosamente, en medio de expresiones que oscilaron entre el intento serio y la pirueta intrascendente, más allá del golpe de efecto. Católico de convicción acendrada —la muy católica Polonia... —Penderecki ha encontrado en la Divinidad —requerimiento impuesta por múltiples y coincidentes factores— base e impulso para su tarea. Consecuencia de ello son una serie de trabajos que contribuyen de manera en cierto modo sustancial a la configuración de su presencia en la música contemporánea: el "Stabat Mater", esta Pasión, el "Dies Irae", dedicado a las víctimas de Auschwitz. Y en ellos, junto a la temática esencial, alienta, paralelamente, la realidad del hombre de hoy, con su problemática múltiple y agobiante, con la realidad tremenda de la guerra y la injusticia, del desequilibrio y la incertidumbre.

Henryk Czyz

El sublime episodio del Gólgota ha dado vida a una de esas realizaciones que contribuyen a fijar el papel del arte en la sociedad. Concretado en un plano de superior densidad estética y receptáculo de un mensaje destinado a llegar muy hondo. Y resuelto —ese inesperado cual luminoso acorde de mi mayor que cierra la partitura— en una actitud de esperanza, de fe, —de fe en Dios, de fe en el hombre— que otorga a su mensaje el sentido constructivo, optimista inclusive, que permite entrever la perspectiva de un mundo mejor. En concordancia real con la prédica cristiana, tantas veces desoída.

Para dar forma a esta empresa ha recurrido Penderecki, según se dijo ya, a un vasto conjunto de elementos al que su talento ha conferido unidad exenta de fisuras. Distante, por naturaleza, del docetonalismo y del puntillismo, no ha vacilado en hacer uso de grandes masas. Lo aleatorio juega, en cambio, función de peso. La gran orquesta, casi desdeñada por sus predecesores inmediatos, es adoptada por Penderecki, que la maneja con mano maestra e incorpora a ella sonoridades que proceden inequívocamente de la electrónica.

Un gran coro, dividido en tres secciones —la estereofonía...— y un coro de niños, a los que se agregan voces de soprano, barítono y bajo, así como un narrador. La escritura revela extraordinaria destreza y una efectividad no menos impresionante. El tratamiento de las voces, con un empleo casi infinito de recursos muy sabiamente administrados, deslumbra. En varios momentos el coro canta "a capella", muy subdividido a veces. A cuanto evidencia un lenguaje de pronunciada modernidad se unen elementos de procedencia remota.

La conjunción de uno y otros —la tradición y lo nuevo— contribuye de manera decisiva a que "La Pasión según San Lucas" se nos aparezca, entroncada en la gran música de todos los tiempos, como parte de la reanudación de una marcha secular que amenazó verse quebrada. Es del tipo de obras que junto a muy grandes valores intrínsecos despejan el panorama y abren perspectivas.

Obra de interpretación sumamente difícil, "La Pasión según San Lucas" fue traducida de manera relevante, aun cuando no en el grado de homogeneidad que habría asegurado su plenitud. La dirigió Henryk Czyz, intérprete ligado a la obra desde su creación —tuvo a su cargo casi todas sus ejecuciones, así como sus dos registros fonográficos—, quien demostró un pleno dominio de los pentagramas y de cuanto alienta más allá de ellos, así como la técnica, sin debilidades, que su recreación pide. La Orquesta Sinfónica Nacional lo secundó con general eficiencia, y en cuanto al Coro Lagun Onak, preparado ahora por Miguel López Balenciaga, hizo en forma muy ponderable, pero no siempre lograda, cuanto estuvo a su alcance hacer. Los milagros en este orden de cosas no suelen darse. Otro tanto cabe decir de los grupos corales infantiles —del Instituto Pio XII y de Niños Cantores de Santa María de los Angeles, a cargo del mismo Lopez Balenciaga y del padre Francisco Chiesa, respectivamente. A la altura de las circunstancias estuvo la actuación de los solistas; excelente la de Gui Gallardo y Angel Mattiello, cuyas partes son las de mayor responsabilidad, y bien Nina Carini y Víctor de Narké. La acción, magistral, de Czyz hizo que cada cual rindiera hasta el máximo de sus medios. Resultó visible que la grandeza de la obra llegó al auditorio.

'El Meteoro", de F. Dürrenmatt

(Sábado 10)

Poner en escena una obra de Dürrenmatt es siempre un compromiso riesgoso; son piezas que, aunque estructuradas con profundo oficio teatral, abordan asuntos complejos montados sobre tipos de no menos complicadas psicologías. Pedro Asquini, en el escenario del Agón, aceptó el desafío y sale airoso de él. Pueden hacerse reparos: cierta heterogeneidad en el reparto, determinada básicamente por el buen trabajo del protagonista que subraya las caídas de sus colaboradores; en este mismo, inclusive, alguna exageración de la actitud desaprensiva cuando busca la muerte; algo de sobreactuación en algunos personajes, pero el saldo, francamente positivo, obliga a pasar por alto esas limitaciones.

"El Meteoro" narra una extraña peripecia: Walter Witter, gran escritor, premio Nobel, no puede morir —cosa muy distinta a ser inmortal— y esa circunstancia desata el conflicto a lo largo del cual los personajes ven desnudada su más honda interioridad y, algunos de ellos, encuentran la muerte negada a Walter Witter.

Pedro Asquini encarna adecuadamente a ese hombre, lúcida —y alucinante— encarnación de las situaciones límites; puede sorprender el desenfado, casi cínico, con que compone al extraño personaje, pero, con la salvedad ya formulada, debe reconocerse su ajustamiento a la idea de Dürrenmatt: es un reflejo de una posición existencialista extrema —al modo sartriano— en la que la vida aparece así, como algo absurdo, y la providenca, desde luego ciega, como una fuerza inevitable y malvada. Es una versión muy siglo XX de la vieja moira griega; es la misma fuerza que destruye a Alfredo III y envilece al pueblo de Gullen en "El retorno de la anciana dama", fuerza simbolizada allí por Clara Zachanassian.

No puede olvidarse que Dürrenmatt es hijo de un pastor —como Kierkegaard— y tiene arraigado el sentido trágico de la existencia, no ya con el acento griego, sino como lo concibió Calvino; así es fatal que la culpa original, el éxito, sea purgada con el regreso al viejo taller, marco de las horas duras, para allí no morir en un largo semimonólogo (todos los personajes son marginales y explicativos de un protagonista siempre en escena) que comienza con la muerte del párroco Lutz y termina, casi grotescamente, con los "aleluyas" salvacionistas mientras Witter clama desesperado por una muerte que no llega.

Moyra Bártoli, que realiza su primer trabajo de acento dramático, supera con gallardía el papel de la joven esposa del viejo escritor. La señora Nomsen está bien encarnada, como cabía esperarlo, por Perla Chacón. Marcela de Leandro compone una buena Augusta (aunque quizá exagera los acentos de su resignada entrega), personaje clave como que es el único que —precisamente por su aceptación del amor y del límite— sóbrevive a la oscura tragedia. Enzo Longhi, aunque exagera un poco el gesto, es un convincente Munheim.

La escenografía, adecuada sin ser brillante, aunque construída con buena técnica, no destaca suficientemente el grotesco alucinado de la obra. El movimiento de actores es correcto, y muy bueno al final donde se expresa— pese a la falta de la música pedida por el original— todo el desgarramiento de una tragedia donde lo burlesco está siempre a flor de piel.

El premio Septién

MADRID, (Esp.). Luis Mario Bello, corresponsal en París de LA NACION, de Buenos Aires, acaba de recibir de manos del presidente del Instituto de Cultura Hispánica, Gregorio Marañón Moya, el premio Carlos Septién que otorga la entidad a los periodistas americanos que más se hayan distinguido en sus crónicas sobre diversos aspectos de la realidad española actual. La entrega del diploma se efectuó en una sencilla ceremonia realizada en la sede del Instituto y a la que concurrieron destacadas personalidades, entre ellas, el consejero de información y agregado cultural de la embajada argentina, Nicolás García Pinto

Premio Literario del Centenario de LA NACION

novela inédita

$ 1.000.000

El jurado

Los originales serán considerados por el jurado permanente, que integran Adolfo Bioy Casares, Jorge Luis Borges, Carmen Gándara, Eduardo Mallea y Leonidas de Vedia.

Disposiciones

1) El Premio Literario del Centenario de LA NACION será otorgado a la mejor novela inédita. El tema es libre.

2) Podrán intervenir en el concurso escritores radicados en cualquier país. Las obras deberán estar escritas en castellano.

3) El plazo de admisión de los trabajos terminará el 4 de enero de 1970, día en que LA NACION cumple su centenario.

4) La decisión del jurado se dará a conocer el 15 de octubre del año próximo, fecha de la publicación —en 1847— de la obra "Soledad", de Mitre, como permanente homenaje a su memoria.

5) El premio —un millón de pesos— será entregado en LA NACION en el curso del mes de noviembre del año próximo.

6) El premio podrá ser declarado desierto, y en ese caso el importe se destinará a otro premio del año siguiente.

7) LA NACION se reserva el derecho de publicar en el diario, total o parcialmente, el trabajo premiado, en un plazo que no excederá de los diez meses desde la adjudicación del premio, y en ese período el autor no podrá hacer uso de la obra presentada y premiada en este concurso.

8) Los originales deberán ser firmados con seudónimo, y en sobre aparte, cerrado y lacrado, se consignarán el nombre y el domicilio del autor, la ciudad en que reside y el país. En la parte exterior del sobre que contenga estos datos se escribirá el seudónimo solamente. Es indispensable dar fiel cumplimiento a estas disposiciones.

9) Las obras deberán ser enviadas en cinco copias a máquina y escritas en una sola cara del papel a dos espacios, a nombre de "Premio Literario del Centenario de LA NACION", San Martín 344, Buenos Aires República Argentina.

10) Los trabajos no premiados y los respectivos sobres podrán ser retirados por los autores dentro de los 90 días de conocido el fallo. Después no habrá derecho a reclamación.

Mayor ayuda solicitan los países de América

(Martes 6)

WASHINGTON, 5 (AP). — Las naciones de la América latina hicieron pública hoy su decisión de solicitar a los Estados Unidos una asistencia financiera de 1500 millones de dólares anuales. El anuncio se efectuó en momentos en que el gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, se reunía con el secretario de Estado, William Rogers, a quien dichos países pidieron el lunes una acción más vigorosa para la puesta en marcha de un sistema general de preferencias no recíprocas ni discriminatorias.

"La fórmula latinoamericana parece reclamar más comercio y más ayuda", comentó un diplomático.

La posición latinoamericana está contenida en un documento preparado para la sexta reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), convocado para el 14 de junio en Trinidad.

El documento expresa que los programas globales de la ayuda norteamericana durante los primeros cinco años de la década entrante deben colocarse en el nivel de los 1500 millones de dólares anuales. En el período 1961-68 la ayuda fue de unos 1000 millones de dólares anuales, con un promedio de desembolsos de 700 millones de dólares.

El nuevo pedido representa un aumento de una tercera parte en las asignaciones y más de la mitad en los desembolsos.

La presentación efectuada a Rogers expresaba "honda preocupación" por la lentitud observada para la puesta en marcha del sistema de preferencias que se había convenido en principio en la conferencia de Nueva Delhi sobre comercio y desarrollo.

Los países en desarrollo estiman que si las naciones industriales no les dan las preferencias —no recíprocas ni discriminatorias— que les permitan la exportación de artículos manufacturados y semimanufacturados, seguirán en la endémica condición de abastecedores de materia prima.

Rockefeller, que el lunes iniciará la misión que le ha encomendado el presidente Nixon, tomó el pulso a los últimos acontecimientos hemisféricos en su reunión con Rogers, a la que asistió además el secretario de Estado adjunto, Charles Meyer. Nixon tampoco estuvo ajeno a las febriles gestiones previas a la partida de Rockefeller.

Ronald Ziegler, portavoz de la Casa Blanca, dijo que había dedicado la parte central de una entrevista con el ex canciller alemán Ludwig Erhard a un cambio de ideas sobre las condiciones de la América latina. Erhard se reunió también con el presidente Nixon.

Sentido de la misión

MEXICO 5 (AP).— El gobernador Nelson Rockefeller manifestó hoy que la estructuración de una nueva política norteamericana hacia América latina dependerá, en buena parte, de los resultados de la gira que emprenderá por los países del hemisferio, al tiempo que rechazaba de plano cualquier insinuación de que su viaje pueda configurar una intervención en los asuntos internos de las naciones que recorrerá.

La declaración del enviado especial del presidente Nixon fue incluida en un programa de televisión, que se difundió en esta capital como anticipo a la llegada de Rockefeller, el domingo.

Representante en la OEA

WASHINGTON, 5 (AP). — En fuentes competentes se supo esta noche que el presidente Nixon estaría considerando la designación de Joseph John Jova como representante norteamericano ante la Organización de los Estados Americanos.

Jova, un funcionario con 22 años de experiencia en el servicio exterior, es actualmente embajador en Honduras.

Sería el primer católico al que los Estados Unidos encargan esa misión ante la OEA. Sucedería en ese cargo al embajador Sol Linowitz que se desempeñó por espacio de casi tres años.

Interpelarán a un ministro uruguayo

Por Héctor López Reboledo

(Corresponsal de LA NACION en Montevideo)

MONTEVIDEO, 10. — En círculos opositores, y particularmente comunistas no se oculta la sensación de que las horas de subsistencia política del ministro de Industria y Comercio, Jorge Peirano Facio, están contadas, por el hecho de que será interpelado el próximo martes 13.

El Senado tendrá como tema de la interpelación la política seguida por el secretario de Estado con respecto a la industria frigorífica en general y particularmente al Frigorífico Nacional.

Ultimamente, las interpelaciones han comenzado con todas las calderas de la pasión partidista encendidas, pero luego han terminado con la falta de quórum y el exceso de cansancio en la sala.

Esta vez será distinto porque hay acuerdos de la oposición para mantener el quórum y están en vías de concreción pactos dentro del lema oficialista colorado para concurrir a sala con una determinación que exprese coherencia principista.

En el campo nacionalista se escuchan predicciones no sólo de la censura al ministro Peirano Facio, sino que además, del ministro Jaime Montaner, de Ganadería y Agricultura, a cuya cartera toca el mismo tema de interpelación y concurrirá también a sala.

Ambos ministros informarán sobre la situación de las carnes en general, en circunstancias en que el país vive dos problemas tan trascendentes como la suspensión de envíos a Gran Bretaña y la revisión de condiciones obrero-patronales que mantienen al sindicato de la carne en una huelga que ha conocido ya varios episodios de inusual violencia.

Robo y atentado

MONTEVIDEO, 10 (AP). — Un robo de comestibles y un fallido atentado terrorista agravaron hoy el conflicto de los trabajadores de los frigoríficos que reclaman la reposición de beneficios gremiales.

Unas setenta personas asaltaron esta semana un expendio oficial de comestibles en la Villa del Cerro, zona suburbana habitada en su mayor parte por obreros de la carne.

Los atracadores no robaron dinero pero cargaron todas las mercaderías y huyeron en un camión advirtiendo previamente que eran obreros del Frigorífico Nacional.

En la madrugada un artefacto explosivo de fabricación casera y reducida potencia fue hallado sin detonar en el edificio de la Administración Nacional de Puertos.

El hallazgo se produjo pocas horas después de un mitin obrero en la zona portuaria, en solidaridad con obreros de la industria frigorífica.

Comentan la política de la Argentina

RIO DE JANEIRO, 10 (AP). — El matutino independiente "Jornal do Brasil" criticó hoy asperamente al ministro del Interior de la Argentina Guillermo Borda, por instituir en su país el "participacionismo", al que tildó de "invención anacrónica".

El diario señaló en un editorial que "la democracia representativa y liberal es indestructible, simplemente porque traduce el único ordenamiento de la sociedad compatible con los requisitos indispensables de la vida, dentro de ciertos patrones de dignidad y de respeto a los derechos humanos..."

Agregó que la reciente renuncia del presidente Charles de Gaulle, como resultado de un referéndum que le fue negativo, fue "una admirable demostración de la vitalidad de la democracia tradicional".

Confraternidad de argentinos y paraguayos

ASUNCION, 8 (Esp.). — En el club Cerro Porteño de esta capital se llevará a efecto el 19 del actual un gran festival artístico y deportivo, organizado por la embajada de la República Argentina en el Paraguay, con el auspicio del Instituto Cultural Paraguayo - Argentino, para celebrar las fiestas patrias de las dos naciones hermanas.

La creciente atracción popular que despiertan estos festivales anuales y el éxito alcanzado por el del año pasado —tuvo una concurrencia de más de treinta mil personas— han determinado que sus organizadores eligieran en esta oportunidad las instalaciones del club Cerro Porteño, por considerar insuficiente el estadio Comunero, que el año anterior vio colmada su capacidad.

Dr. Sotelo del Río

Falleció en Houston

HOUSTON, Texas, 11 (Reuter. — El doctor Sotelo del Río, de 69 años de edad, vicepresidente de Chile entre los años 1958 y 1964, murió anoche en el Hospital Metodista de esta ciudad a raíz de un ataque cardíaco.

Sotelo del Río había llegado a Houston el 30 de abril para ser sometido a un tratamiento a causa de una arteria abdominal debilitada.

El doctor Michael Debakey, destacado cirujano norteamericano, llevó a cabo la operación el sábado reemplazando la arteria debilitada por una artificial. Las autoridades del hospital manifestaron que del Río se estaba recuperando de la operación cuando sufrió el ataque cardíaco.

El ex vicepresidente se retiró de la política en 1964. Sus restos serán trasladados a Miami el martes donde será colocado a bordo de un avión comercial chileno para ser llevado a Santiago el miércoles, de acuerdo a lo informado por el consulado chileno.

Plan argentino en la CECLA

VIÑA DEL MAR, 11 (Reuter). — La América latina dejó hoy definitivamente estructurada la estrategia que utilizará para lograr mejores relaciones económicas con los Estados Unidos, la cual está impregnada del espíritu moderado y constructivo que auspició con vigor la Argentina y el cual se impuso sobre la posición dura y de virtual enfrentamiento que propiciaba Brasil.

El lineamiento argentino quedó aprobado por unanimidad al cabo de tres días de debate a puertas cerradas en la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), la cual delibera a nivel de expertos en este balneario del Pacífico Sur.

Concluído el análisis y aceptada la idea de que, sin dejar de lado sus respectivos principios, es mejor negociar en forma realista y abierta en lugar de proceder a través de un enfrentamiento con los Estados Unidos, los delegados de todos los países de la región, excepto Cuba, trabajaron brevemente por la mañana y después asistieron a un asado campestre invitados por las autoridades de la ciudad.

El debate se generó entre los presidentes de las delegaciones al debatirse el tema uno, denominado: "Análisis de la evolución y estado actual de la cooperación interamericana e internacional para el desarrollo de la América latina, en función de sus planteamientos tradicionales y de los compromisos que se han generado".

El otro tema a cargo de los jefes de las delegaciones —"Acción de la América latina para lograr sus objetivos con los Estados Unidos"— fue diferido a la reunión a nivel ministerial que se iniciará el 15 del actual también en Viña del Mar.

En consecuencia, los ministros deberán decidir en qué forma se hará llegar al presidente Richard Nixon la aspiración latinoamericana.

Los expertos deliberarán hasta el 14 de mayo. Al día siguiente será inaugurada por el presidente Eduardo Frei una reunión de ministros que durará dos días y durante la cual darán respaldo político al documento que elaboren los expertos.

Las inversiones privadas

VIÑA DEL MAR, Chile, 11 (AP). — Los delegados de todos los países latinoamericanos, con excepción de Cuba, prosiguieron deliberando hoy informalmente el controvertido tema de las inversiones privadas extranjeras que se ha suscitado en la reunión a nivel de expertos que realiza en este balneario la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA).

Todo parecía indicar hoy que Chile no ha logrado éxito en su intento de obtener en la conferencia un definido pronunciamiento en cuanto al tema.

Un fuerte grupo moderado y conciliador con respecto a los Estados Unidos, encabezado por la Argentina, México y Venezuela, con el concurso, en este caso, también, del Brasil, parecía dispuesto a limar las aristas más polémicas de un proyecto chileno.

La delegación de Chile propugna que todos los países latinoamericanos fijen una posición común ante las inversiones, concebida en términos que los moderados califican de "duros" e "inflexibles".

El debate comenzó ayer dentro de una de las subcomisiones de trabajo y proseguirá mañana desde temprano.

Pudo saberse que la mayoría de los delegados ha descartado de plano el pedido chileno sobre las implicancias políticas negativas de las inversiones. La crítica principal provino de Gabriel O. Martínez, ministro consejero de la delegación argentina, quien sostuvo que cada país cuenta con los arbitrios institucionales y jurídicos adecuados como para resolver ese problema, en caso de plantearse, y que sería inconveniente un pronunciamiento general de la CECLA sobre la materia.

Advertencia de Venezuela

CARTAGENA, 11 (AP). — Venezuela advirtió hoy, en forma terminante, que no suscribirá ningún tratado que conduzca al Mercado Común Subregional de los países andinos.

El anuncio fue formulado por Armando Branger, miembro de la delegación venezolana y a nombre del sector privado.

Colombia replicó seguidamente, por intermedio del jefe de su delegación, Jorge Valencia Jaramillo, quien manifestó que "se luchará por conseguir un tratado que conduzca a la unión aduanera y fundamentalmente a un mercado común".

A menos que de aquí al martes sufran un cambio las posiciones, se producirá una ruptura definitiva y varios países procederán a la aprobación del Pacto Andino sin Venezuela.

"Un pacto en esas condiciones nos presentará unas desgravaciones arancelarias más fuertes de lo que nosotros podemos soportar", dijo el canciller venezolano Arístides Calvani, al comentar la posición de su país frente al proyecto que defienden Colombia, Chile y Bolivia con tímido apoyo de Ecuador.

Reprime Venezuela a las guerrillas

CORO, Venezuela, 5 (Reuter). — Importantes efectivos del Regimiento de Cazadores cumplían hoy una vasta operación antiguerrillera al sur de esta ciudad, en la región occidental, adonde habría retornado en estos días, de Cuba, el jefe supremo de los insurgentes, comandante Douglas Bravo.

Oficiales del ejército informaron que se están despachando tropas a la sierra de San Luis, a unos 40 kilómetros de aquí, y también a las aldeas de Caburé y Churuguara, cerca del linde con el Estado de Lara.

Según un oficial de Inteligencia, el contingente guerrillero capitaneado por Douglas Bravo se apresta a lanzar una nueva ofensiva, con el propósito de hacer naufragar las negociaciones de paz entre grupos rebeldes y el Gobierno, o bien para demostrar su fuerza antes de avenirse a entablar conversaciones.

Un documento hallado en poder de un enlace guerrillero, este fin de semana, indica que los rebeldes piensan reanudar las hostilidades la semana próxima.

Los observadores políticos en Caracas interpretan el anunciado resurgimiento de las hostilidades como parte de una táctica de ganar más poder, antes de sentarse a la mesa de negociaciones con una comisión especial designada por el Gobierno.

La posición del Gobierno

CARACAS, 5 (ANSA). — El presidente Rafael Caldera reanudó consultas reservadas y estrictas con algunos ministros de su gabinete y con los miembros de la comisión de pacificación.

Los observadores aguardan con expectativa el anuncio que el jefe del Estado hará el jueves al respecto, fijando la posición del Gobierno.

Mientras tanto, las gestiones pacificadoras parecen encaminarse hacia su conclusión en lo que respecta al grupo controlado por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), cuyos líderes han manifestado en distintas oportunidades el deseo de llegar a un acuerdo con el Gobierno.

Prontuario

Por Luis J. Medrano

Boicot al embarque de carnes en Montevideo

(Martes 6)

MONTEVIDEO, 5 (AFP). — Los sindicatos portuarios de Montevideo boicotearon hoy los embarques de carne en solidaridad con los obreros frigoríficos en huelga desde hace 18 días.

El hecho ocurre cuando el país está empeñado en una carrera contra el tiempo para entregar en Gran Bretaña 5000 toneladas antes de que entre en vigencia la veda a todas las importaciones de carnes uruguayas, por razones sanitarias, lo que ocurrirá el 14 del actual.

Las autoridades portuarias efectuaron hoy algunos embarques con obreros no agremiados, pero la situación amenaza hacer crisis, porque la Convención Nacional de Trabajadores (C. N. T.), central única pro comunista, está organizando la generalización del conflicto.

Los ferroviarios ya anunciaron su solidaridad y la eventual suspensión de los cargamentos de ganado a los frigoríficos.

Sólo tres frigoríficos del interior del país, de un total de 18, trabajan y están abasteciendo al consumo interno.

Dos kilogramos diarios de carne por cada obrero de los frigoríficos, sustituidos por una suma de dinero en efectivo, medida dispuesta por decreto gubernamental, y calificada de "despojo" por los obreros, fue, en el mes último, el origen del conflicto, iniciado en el Frigorífico Nacional, semiestatal, y generalizado ahora a casi toda la industria de la carne.

Tras rechazar varias intimaciones gubernamentales la Federación Obrera de la Carne declaró ayer: "Lucharemos hasta las últimas consecuencias"

El ministro de Industria y Comercio, José Peirano, manifestó a su vez: "Es un asunto concluido; no habrá reconsideración".

Mientras tanto, varios atentados relacionados con el conflicto, que si bien no causaron víctimas han provocado alarma en la población, se registraron en las últimas horas. Obreros de un frigorífico en huelga arrojaron una bomba incendiaria en un garaje, quemándose totalmente un camión de la empresa.

Además, varias carnicerías y domicilios de obreros que no siguen las consignas de paro de los sindicatos, fueron blanco de bombas de alquitrán.

Por otra parte, innumerables informes anónimos sobre colocación de artefactos explosivos en diversos puntos de la ciudad que luego se comprueba que son falsos, vienen preocupando a las autoridades policiales.

La amenaza de Cuba en América

(Jueves 8)

WASHINGTON, 7 (AP). — Uno de los principales funcionarios del Departamento de Defensa de los Estados Unidos declaró hoy que Cuba ha cesado, temporalmente, de enviar guerrilleros a la América Latina con el propósito de exportar su revolución.

Indicó, no obstante, que prosigue el entrenamiento de guerrilleros en Cuba, y añadió que se espera que Castro continúe su política de agresión verbal a los países latinoamericanos.

La declaración prestada por William E. Lang, asistente del subsecretario de la Defensa para el Africa y el Hemisferio Occidental, se produjo en otra reunión de la serie de audiencias sobre la Alianza para el Progreso.

Una reunión de dirigentes de la ex UCRP

LA PLATA. — En una quinta ubicada cerca de Lobos se realizó una reunión de dirigentes de la disuelta Unión Cívica Radical del Pueblo, entre quienes se encontraban los doctores Anselmo Marini y Juan José López Aguirre y el señor Francisco Caram.

Los nombrados censuraron la política del gobierno nacional. El doctor Marini acusó a las autoridades de "falta de imaginación política" y dijo que es necesario abrir un camino de esperanza y de acción para la juventud, porque de lo contrario "será cada vez más rebelde, con los peligros que ello implica". Por otra parte, insistió en que el Gobierno carece de un plan y de un objetivo concreto. A la vez, criticó agudamente la conducción económica del doctor Krieger Vasena.

Al cierre de su exposición, reiteró la necesidad de la existencia de un Parlamento y de partidos políticos, diciendo que ellos existen en todos los pueblos civilizados y con alto grado de desarrollo.

Apoyo militar condicionado

Por Alvaro Murguía

(Corresponsal de LA NACION en América Latina)

LA PAZ, 5. — El gabinete nombrado esta noche por el presidente Siles Salinas es la restauración virtual del Frente de la Revolución Boliviana —la coalición que llevó a Barrientos al poder, en 1966—, pero deja el campo de acción política en manos de los militares y las tareas técnicas de la economía a cargo de figuras independientes.

El Frente de la Revolución Boliviana entró en crisis hace poco menos de un año cuando el entonces presidente Barrientos lo hizo a un lado para superar la más difícil de las numerosas crisis que enfrentó su gestión: la causada por su ministro Arguedas, que facilitó el diario de Guevara a Cuba. Barrientos solucionó esa crisis designando un gabinete militar transitorio y después puso en marcha la idea de integrar su propia agrupación política —el Partido Unico de la Revolución—, una tarea que interrumpió su muerte.

El abandono por Barrientos de las agrupaciones que formaron el Frente de la Revolución Boliviana y su tendencia hacia la constitución de un partido único fueron, en parte, causa de sus roces con Siles Salinas, quien el destino quiso que se convirtiera en su sucesor.

El Movimiento Popular Cristiano (Barrentista), el Partido Revolucionario Auténtico (PRA), de Walter Guevara Arce; el Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR), de Ricardo Anaya, y el Partido Social Demócrata del propio presidente Siles Salinas, tienen representación en el nuevo gabinete. Todos ellos formaron el frente de la Revolución Boliviana.

Hay cuatro ministros independientes, colocados en las carteras técnicas y uno en representación de los campesinos. Por primera vez en la historia de Bolivia también una mujer forma parte del gabinete.

Los militares se reservaron la habitual cartera de Defensa y el ministerio de Gobierno, que lo ocupará el coronel Eufronio Padilla, cuñado del comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y candidato presidencial número uno para las elecciones de 1970, general Alfredo Ovando.

Posiblemente su misión allí será cuidar que la carrera política de Ovando no se frustre. El Ministerio de Gobierno es una pieza clave en la política boliviana porque desde allí se controla a los dirigentes del campesinado. Es frecuente que los caciques que manejan la opinión indígena sean subvencionados desde esa cartera.

El nuevo canciller, Gustavo Medeiros Querejazu, fue hasta hace poco tiempo embajador en Buenos Aires. Es una de las figuras prominentes del Partido Social Demócrata, del presidente Siles.

La tendencia general del gabinete sería un equilibrio entre sectores de centro izquierda y una derecha moderada, dentro del relativo valor que esta última clasificación tiene en la actual política boliviana. La derecha estaría representada sobre todo por las carteras técnico-económicas en manos de figuras independientes.

Con la integración del nuevo gabinete y la decisión militar de respaldar al presidente Siles Salinas, disminuyeron las tensiones que marcaron a este país durante una semana, desde la muerte de Barrientos, pero parece bastante obvio que la administración de Siles contará con toda la libertad de movimientos que desea mientras no contraríe la opinión militar.

Los armamentos en América latina

(Jueves 8)

WASHINGTON, 7 (R). — No hay carrera armamentista en la América latina, afirmó hoy un alto funcionario del Pentágono ante una subcomisión del Congreso.

"Sé que hay quienes hablan de una carrera armamentista en la América latina, pero esas aseveraciones no tienen asidero en los hechos", indicó el subsecretario adjunto de Defensa, William E. Lang.

Las escuadrillas aéreas de combate en las principales naciones sudamericanas han disminuido en más del 40 por ciento desde 1953, señaló, y también se ha notado una reducción similar en otras armas, añadió.

Destacó ante la subcomisión de Asuntos Interamericanos de la Comisión de Relaciones Exteriores le la Cámara de Representantes que la asistencia militar norteamericana a la América latina ha declinado recientemente. De 82.800.000 dólares en el ejercicio fiscal 1966 bajó a 21.400.000 dólares, propuestos para el año fiscal que comienza el primero de julio.

Anticipó Lang que esa tendencia declinante en la asistencia militar norteamericana a los países del hemisferio continuará y destacó que la Argentina, el Brasil, Chile y el Perú no han recibido ningún monto por tal concepto desde el ejercicio fiscal 1968.

La seguridad

"A pesar de que cabe esperar que los países latinoamericanos estén cada vez más en condiciones de mantener y operar sus propias fuerzas internas de seguridad en base a sus propios recursos, salvo quizas en el caso de acontecimientos imprevistos ,esas naciones continuarán con la necesidad de alguna forma de ayuda", reconoció Lang.

Proseguirán negociando el Perú y la Unión

(Sábado 10)

WASHINGTON, 9 (AFP).—Las negociaciones sobre la expropiación de la International Petroleum Company continuarán la semana próxima, según dijo el general Marco Fernández Baca, jefe de la delegación peruana.

Añadió que las conversaciones se están desarrollando en "una atmósfera muy cordial" y que existe la intención de proseguirlas hasta llegar a un resultado positivo. Estimó que "el problema en estudio es tan antiguo que exige un examen profundo y prolongado.

El general Fernández considera que las negociaciones continuarán hasta fines de la semana que viene en los Estados Unidos y que luego proseguirán en Lima u otra vez en Washington hasta que se llegue a una solución.

Los negociadores peruanos irán el viernes a Nueva York para conversar con los dirigentes de las grandes firmas comerciales y de los bancos de la metrópoli. Piensan estar de regreso en esta capital el martes o miércoles para reanudar las negociaciones.

Protesta de la CLATE

LIMA, 9 (ANSA). — Todos los servicios de la administración pública fueron interrumpidos hoy durante un minuto, en señal de protesta contra la enmienda Hickenlooper, que establece sanciones para aquellos países que efectúen expropiaciones contra empresas norteamericanas "sin una justa compensación".

La interrupción se efectuó por expreso acuerdo de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales (CLATE) que se reunió en esta capital.

El sepelio de los restos del general Jara

ASUNCION, 10 (ANSA). — Misiones especiales de las fuerzas aéreas de la Argentina y del Uruguay estuvieron presentes hoy en el acto del sepelio del general Adrián Jara, quien falleciera a consecuencias de un accidente de aviación.

Las altas autoridades nacionales, encabezadas por el presidente de la República, general Alfredo Stroessner, acompañaron los restos del general Jara, y entre los numerosos discursos pronunciados debe destacarse la oración fúnebre del comodoro Higinio González, comandante de la primera brigada aérea de El Palomar, quien habló en nombre de la fuerza aérea argentina y de la undécima promoción de la escuela de aviación militar de dicho país, a la que perteneciera el desaparecido jefe de la aviación paraguaya.

Visita Suiza el ingeniero Gotelli

(Viernes 9)

GINEBRA, 8 (ANSA) — El secretario argentino de Energía, Luis María Gotelli, comenzó hoy una visita oficial de unos días en Suiza, donde es huésped del Consejo Federal Helvético.

Acompañado por el consejero federal Roger Bonvin, jefe del Departamento Federal de Energía, Transportes y Comunicaciones, Gotelli visitó algunas plantas hidroeléctricas y obras de alta montaña donde se construyen represas, deteniéndose a conversar con los ingenieros y técnicos que realizan estas obras.

Mañana por la noche, el ministro Gotelli mantendrá una conversación privada con el presidente del Banco Nacional Suizo, Emil Stopper. La estada del ministro argentino en Suiza concluirá el sábado, luego de la visita a algunas fábricas.

Visitaría la Argentina Delfim Neto

(Viernes 9)

RIO DE JANEIRO, 8 (AP) — Trascendió sin confirmación oficial que el embajador argentino Mario Amadeo habría invitado al ministro de Hacienda brasileño, Antonio Delfim Neto, a visitar su país. Según el diario "Jornal do Brasil", si el ministro aceptase tendría ocasión de discutir ampliamente cuestiones de su especialidad con su colega argentino Adalbert Krieger Vasena.

En estos momentos, ambos ministros son considerados como los economistas más calificados de la América latina, agrega el diario.

Jorge Zalamea

Falleció en Bogotá

BOGOTA, 10 (AFP). — Jorge Zalamea, literato colombiano, falleció hoy en esta ciudad a la edad de 64 años. Escritor, periodista, antiguo parlamentario y embajador en México en 1947, había recibido el premio Lenín de la paz hace dos años.

Era crítico de teatro y autor de numerosas obras: "El regreso de Eva", "El rapto de las sabinas", "La vida maravillosa de los libros".

Internado en el hospital militar de Bogotá expiró al mediodía de hoy. Izquierdista militante, tradujo obras de autores de Europa oriental, donde pasó varios años. Le sobrevive su hijo Alberto, periodista casado con Martha Traba, crítica de arte argentina.

Visiones de América

Flúida situación en Bolivia

La situación en Bolivia parecía presentar este fin de semana síntomas de precariedad para el flamante gobierno del nuevo presidente Siles Salinas.

Sucesor constitucional de Barrientos —quien con su muerte pasó a ser un líder cuya anterior política no puede ser puesta ahora en tela de juicio— Siles Salinas está bajo la lupa de los militares. Aunque ellos manifiestan respaldar su gobierno y facilitaron la transición constitucional, no han dejado, por eso de hacer inquietantes observaciones críticas.

Vocero de aquéllos ha sido el hombre fuerte del Ejército, general Alfredo Ovando, a quien los campesinos que componen el fuerte del poder político boliviano proclamaron como heredero de Barrientos. En lo que se interpretó como una clara advertencia a Siles Salinas, Ovando dijo que él personalmente se considerará obligado a promover el reemplazo del presidente si se aparta de una línea revolucionaria aprobada por los militares.

Siles Salinas, por su parte, reveló oficialmente que el Ejército ya lo resguardó, por lo menos en una oportunidad, de un complot durante su breve mandato. Los hechos ocurrieron en la madrugada del 3 de este mes, cuando el presidente, después de asistir a los funerales de Barrientos, regresaba de una visita a la población indígena de Anacachi. En esa oportunidad, ante indicios de una conspiración para secuestrarlo o eliminarlo, buscó refugio en el Colegio Militar.

La revelación del episodio, hecha ahora por Siles Salinas, podría ser una forma de comprometer a los militares a seguir respaldando la legalidad de su gobierno, ante el cariz que aportan las frecuentes declaraciones del comandante en jefe Ovando. "Gobierno con la fuerza de la ley. No tengo ninguna otra fuerza. Estoy solo", manifestó dramáticamente Siles Salinas este fin de semana.

Pacheco Areco en Brasil

Para una visita de seis días, arribó el jueves al Brasil el presidente uruguayo Jorge Pacheco Areco. Junto con su colega Arthur da Costa e Silva encararía la actualización de las relaciones entre los dos países. En una declaración conjunta ambos presidentes expusieron también deseos comunes de integración latinoamericana. La delegación uruguaya, por su parte, tenía esperanzas en obtener algunas facilidades brasileñas para la colocación de productos locales en ese país.

Crisis democristiana en Chile

Las tensiones internas continuaban haciendo estragos en el Partido Demócrata Cristiano de Chile esta semana, a poco más de un año del tiempo en que la agrupación deberá enfrentar una lucha por la designación del candidato presidencial.

Precipitó la crisis la decisión de no forjar ninguna alianza con las izquierdas marxistas, como lo proponían los sectores más extremos del PDC. Entre los renunciantes como consecuencia de la crisis figuró esta semana el senador Rafael Gumucio, considerado uno de los pilares de la democracia cristiana.

La crisis sacude a la agrupación del presidente Frei cuando ella debe preparar el programa presidencial para septiembre de 1970 y proceder a la designación de un candidato para ese cargo.

A su vez el Partido Socialista se proponía sumar un escándalo diplomático a los problemas que sacuden al oficialismo. En tal sentido se preparaba una campaña para promover la expulsión del embajador norteamericano Edwards Korry, a quien los marxistas y buena parte de los democristianos acusaron de pretender inmiscuirse en la política interna chilena.

SEPELIOS Y PARTICIPACIONES DE LA SEMANA

— SEPELIOS —

Acosta, Eulalia Bos de - 4, Bompland 1170.
Agote, Elvira Graziani de - 4, Juana Azurduy 2281.
Aldigeri, Guido - 5, Ruta 205, Km. 54, Vte. Casares.
Acuña, Julia Ciccola de - 3, 11 de septiembre 3686.
Alvear, Angel Torcuato de - 8, Ayacucho 1876.
Amaya, Susana Silvia - 5, Rivadavia 3033.
Andelsman, Luis - 8.
Araujo, Teresa Fernández Wallace de - 8, Viamonte 752.
Asch, Bertha Schuff de - 7, Posadas 1333.
Banchero, Luis Anastasio - 7, Soriano 1431, Villa Ariza Ituzaingó.
Barbieri, Segundo - 5, Viamonte 1345.
Bartolero, Eleazar José - 8, Junín Nº 55.
Barruti Vina, Diego - 3.
Berazay, María J. Cortina de (Mery) - 3, Quito 4378.
Bloise, Arturo Gustavo - 4.
Belin Sarmiento, Enrique - 3.
Bozzi, Tula Tognola de - 3, Alberto Vignes 1302, Haedo.
Breetz, Tomás Enrique José - 5.
Brunella, Ercilia E. Brunella de - 6, Azcuénaga 958.
Cañellas, Francisca Bauza de - 7, Las Casas 3551.
Calatroni, Carlos - 7, Italia 1865, Florida.
Careri, Pedro - 4.
Castillo, María Luisa Molinari Vda. de - 6, Sucre 2112.
Castelanelli, Santiago - 7.
Castignani, Emma Giaccaglia de 3, Av. de los Incas 3310.
Catalano, Andrés - 4, Sarmiento 745, Lanús
Catalano, Andrés - 5, Sarmiento 745, Lanús E.
Cazaux, Pedro Pablo - 7, Maure 3824.
Climent, Pedro Costa - 8, Arengreen 1548.
Costa, Cayetano P. M. (Tanino) - 6, Riobamba 739.
Cura, Antonio R. - 7, España 578.
Curotto, Magdalena - 5, Reconquista 480.
Chandler, Juan Tomás - 7, Vieytes 156, Morón.
Chiesa, Juana Bernadou de - 3, Suipacha 1367.
Chittaro, Angel José María - 6, Av. de los Incas 3518.
Dati, Esther Luisa Molinas Vda. de - 8, Bolívar 518.
Dascon, Margarita Cascu Vda. de - 5, Bolivia 4842.
De Santis, Mariana Della Vda. de - 3, España 1019, San Miguel.
Del Valle, Ing. Carlos Evaristo - 6, Adolfo Alsina 1071, Vte. López.
Díaz, Juana Madeo Vda. de - 7.
Domaniewietcz, Jaime - 4.
Dubrovsky, Marcos - 6, Córdoba Nº 5082.
Fernández de La Puente, Dr. Emiliano - 4.
Fernández, Elisa Méndez de - 8, Vilela 1904.
Fernández Meitín, Manuel 7, Fragata Pte. Sarmiento 840.
Fernández Moldes, Manuel - 6.
Forti Almenar, Raúl Alfredo - 4, Azcuénaga 1360.
Gaudio, Ercilia Vivone de - 4.
Geoghegan, José - 5.
Gil, Raimundo - 7, Cabildo 900.
González, Alfredo - 3, Estados Unidos 1943.
Gorrini, Carlos Vicente Eloi - 8, Zabala 2942.
Grossi, Domingo A. - 4, Rivadavia Nº 208, Lobos.
Guiñazú, Juan R. - 5.
Kogan, Héctor Abraham - 8.
Lanusse, Hernán J. - 7, Av. Quintana 386.
Laudonio, Ana Bella de - 8, Gorriti 3780.
Llamas, Baltasar - 8, 25 de Mayo 388, General Rodríguez.
Magnani, Norita Adriana Ghelfi - 5, Estancia "La Incaica", Mosconi.
Malischefski, Bruno - 5, Brandsen 375, Quilmes.
Mandizábal, Francisco Pablo - 4, Rodríguez Peña 507.
Mármol, Eduardo Rufino - 4.
Martínez Nodar, José - 4.
Maurán Núñez, Inés Perrone de (Alicia) - 4, Azcuénaga 1086.
Manzanares, Manuel - 8, Avda. Libertad 178, Cañuelas.
Mendiberbi, Eustaquia Marcelina - 5, Cuartel 10, La Pastora.
Metzger, Annie Lenegre de - 6, Esmeralda 570.
Mellino, Salvador - 6, San Juan Nº 3582.
Mesa, Antonio Remigio - 6, Talcahuano 981.
Molinelli, Ida Angela Gallo de - 3.
Mourelle, Manuel - 7.
Monesicilo, María Edelmira Previde Vda. de - 6, Vidal 2560.
Moschini, Oscar Alberto - 6, Monteagudo 591, Banfield.
Nagy, Juan - 3, Uspallata 2272.
Nicolau, Catalina Zulema Remón de - 5, Callao 1565.
Osti, Inés Josefina - 8.
Ossona, Alina F. Lizabaut de - 3, Martín Capello 237, Banfiled.
Paladini, Narciso - 8, Güemes 4426.
Pailiole, María Teresa Serra de - 4, Independencia 3427.
Palazzo, Carmen Cavallieri de - 6, Esmeralda 841, Haedo.
Pellizza, Angel Pío - 6, Yapeyú 304, Martínez.
Pérez, José Marcelino - 3, Intendente Carrere 358, Haedo.
Pérez, Vicente - 8, Bertres 461.
Perrotti, Hipólito Gil de - 6, Talcahuano 934.
Pervieux, Elisea - 6.
Pidre, Antonio - 8, Aguilar 2075.
Pomiro, Noemí Descotte de - 8, Arroyo 819.
Primi, Carlos Antonio - 6, Virrey Loreto 1703.
Posse, Raúl D. - 5, Pueyrredón No. 1450.
Quiquisola, Arminda Juana Lindquist Vda. de - 8, Güemes 4426.
Radtke ,Anita Reimer de - 5.
Raccio, Antonio - 5, Bonifacini 345, Caseros.
Rodríguez, María Luisa Ortiz Martínez de - 8.
Rodríguez, Robustiana Díaz Vda. de - 3, Viamonte 877.
Rueda, Catalina Clara Carmen Faravelli Vda. de - 5.
Scarcella, Rosa, Saseverino de - 5.
Scursoni, Adolfo José - 7, Neuquén 713.
Senra, Carlos Alberto - 5, Vte. López 930, La Lucila.
Santa Cruz, Ernesto - 7, Tres de Febrero 2289.
Stiefkens, María Josefa Triay Vda. de - 4.
Schuschny, Olga M. de - 7, Paraná 851, Martínez.
Stupiello, Mirta Leonor - 7, Chacabuco 377.
Traverzaro, Emilia Scotti Vda. de - 3.
Varela, Dr. Jorge Enrique - 6, Silvio L. Ruggieri 3057.
Vassallo, Ricardo - 3, 11 de Septiembre 2452.
Veiga, Francisca Echeverría Vda. de - 7, Pedernera 549, Lomas de Zamora.
Veroni, María Luisa Viacava de - 6, Rivadavia 5447.
Videla Rivero, Carlos Ulises - 5, Obligado 1720.
Vigna, Hugo Bruno - 5, Avda. La Plata 111.
Villar, Sebastián Octavio - 6, Perú 635.
Vistalli, Juan - 7, Buenos Aires 399, Lobos.
Vitulano, Angel Antonio - 6, Martín Rodríguez 671.
Wallace, María M. Tomatti de - 3, San Martín 80, San Vicente.

— PARTICIPACIONES —

Achával, Angélica Molina Crisol de - 4, Santa Fe 1621.
Agnel, Ing. Pierre - 3, Zufriategui Nº 1355.
Alvarez, Agustina Nogueira de - 3, 61 Nº 287, La Plata.
Amaya, Susana Silvia - 6.
Anchordoqui, Clorinda María Antonia Camurati Vda. de - 7, Juan B. Anchordoqui 1289, Santos Lugares.
Asch, Bertha Schuff de - 8, Posadas 1333.
Bai, Rosa C. Bonello de (Rosita) - 8.
Balarino, Rosa Terrile Vda. de - 3, Rivadavia 8340.
Barbouth, León - 7.
Barbouth, León - 8.
Blanco, Isabel Moreno de - 8, Aráoz 2876.
Bonaldo, Antonio - 4.
Bonfiglio, Dr. Desiderio A. - 4.
Branca, Magdalena Lantet de - 7, calle 33 entre 11 y 12, 25 de Mayo.
Breetz, Cnel. Tomás J. - 6.
Caimi, Amalia Valdés de - 8.
Cajián, Alfredo - 4.
Candolfi, Josefina Clelia - 8, Formosa 874.
Canevello, Alberto Arnaldo Romeo - 6, San Martín 737, Las Flores.
Carman, Roberto J. - 3.
Cebrero, Carlos Raúl - 4, Esmeralda Nº 726, Ituzaingó.
Cevasco, Amelia María Case Vda. de - 6, Av. Montes de Oca 172.
Clarenc, Raúl Alberto - 8, Juncal 2307.
Clarenc, Raúl Alberto - 7, Juncal 2307.
Dombey, George - 3.
Conde, Catalina Capdevielle de - 3, Callao 67.
Copello, Osvaldo - 3, Suipacha 1274.
Cornejo, Carlos Alberto - 4, Anchorena 1394.
Cutiller, Emilia Piñol de - 8, Olazábal 2170.
Domínguez, Humberto José - 8, Conesa 1041.
Fernández, María Menéndez Vda. de - 8, Marconi 2211, Olivos.
Fernández, María Menéndez de - 7, Marconi 2311, Olivos.
Filippi, Jorge Carlos - 6, San Benito de Palermo 1618.
Franco, Carlos S. - 6, Olmos 92, Dolores.
Friedheim, Elena Gerl de - 8.
Galván, Concepción - 4, Malabia Nº 247.
Gotelli, Francisco - 3, Necochea 520, Bragado.
Gottschalk, Rodolfo - 4.
Goyeneche, Edelmira Villamor de (Mira) - 6, Avellaneda 2248, Mar del Plata.
Koritny, Israel - 7, Santa Fe 2608.
Laperne, Pedro Alfredo, - 3.
Malugani, Oscar Luis - 8, Pueyrredón 931.
Mármol, Eduardo Rufino - 5, Conesa 1346.
Martínez, Horacio Bernabé - 3, Bolívar 1452.
Martínez Nodar, Esc. José - 6.
Mazzini, Pablo A. - 3.
Mendiberri, Eustaquia Marcelina - 6, Cuartel 10, La Pastora.
Mendizábal, Francisco Pablo - 6.
Miquelarena, Dr. Fernando Mariano - 6, Julio A. Roca 832, Pergamino.
Miranda Varela, Carlos Alberto - 6, Pellegrini 68, Dolores.
Mitchell, Jorge Enrique - 8.
Mitchell, Jorge E. - 7.
Mosca, Gabriel Carlos - 3.
Neyra, Roberto Maximino - 6, Belgrano 469, Carmen de Areco.
Pazos, Alberto Martín - 3.
Pérez, Camilo - 7, Macedo (FGR).
Pfefferman, Lía Beatriz - 5.
Piatti, María Juana Colombo de - 4, Carlos Pellegrini 1395.
Posse, Dr. Raúl D. - 8.
Postel, Diedrich - 3, Santa Fe 2245.
Radtke, Anita Reimer de - 6.
Recht, Edmundo L. - 8.
Rodríguez Saa, Carlos Juan - 8, Avda. Quintana 151.
Santa María, Arturo José - 8, Cabral 40, Bolívar.
Setzes, Angela Ravenna de - 8, Cerrito 2529.
Silverii, Romeo Antonio - 8, 63 número 2356, Necochea.
Tourrés, León P. - 3.
Tourrés, Dr. León P. - 4.
Tripaglia, Leopoldo Fortunato - 6.
Tufro, Juan T. - 7, Ramón L. Falcón 267, Lomas.
Vautier, Aída Peyrano de - 3.
Yaghpsky, Ana Levin Vda. de - 4.

Apreciable expansión de la economía nacional

(Cont. de la 1a. pág., 4a. col.)

necesitarse un menor capital de giro y que la plaza financiera presenta características de liquidez.

Exportaciones e importaciones

"Las exportaciones, si bien por encima de lo previsto —crecieron 21,9 % con respecto a los volúmenes anormales del año pasado— han sido un elemento positivo en la expansión del primer trimestre.

"El aumento de 17,5 % de las importaciones —concentrado en bienes intermedios y maquinarias y equipos— es producto de la difusión del proceso de crecimiento y de los bajos niveles de stocks alcanzados a fines del año pasado.

"Reafirmando la tendencia observada durante el año 1968, esta mayor actividad se desarrolló dentro de un marco de precios estables. El costo del nivel de vida desestacionalizado en la Capital Federal sufrió un incremento trimestral de sólo 1,2 % (0,9 % en el cuatrimestre), mientras que el nivel de precios mayoristas no experimentó aumento alguno (0,3 % en el cuatrimestre). El alza de 4,6 % en el costo de la construcción durante el trimestre como consecuencia, fundamentalmente, del incremento salarial del 8%, no se ha traducido totalmente en incrementos de precios por metro cuadrado de superficie cubierta.

Salarios

"El aumento salarial otorgado a partir del 1o. de enero conjuntamente con el reducido incremento en el costo de vida desestacionalizado, ha permitido que el salario básico real creciera en 6,7 % con respecto a los niveles alcanzados en diciembre último. Esta situación, unida a los niveles de ocupación existentes y mayores horas trabajadas, hace suponer que el ingreso de los asalariados se ha incrementado. El aumento en los ingresos de asalariados y no asalariados ha originado, a su vez, aumentos del 3,0 % en el consumo privado.

Balance de pagos y reservas internacionales

BALANCE DE PAGOS

(En millones de u$s.)

CONCEPTO	Primer trimestre 1967	1968	1969
I. CAPACIDAD PARA IMPORTAR	302,7	235,0	407,0
Exportaciones de bienes	405,0	338,6	417,0
Servicios reales y financieros (neto)	–56,2	–74,4	–56,4
Movimiento de capitales (no compensatorio)	–46,1	–29,2	46,4
II. IMPORTACIONES	242,4	236,1	290,0
III. TRANSFERENCIAS UNILATERALES	0,4	1,0	0,6
IV. AJUSTE POR DEVALUACION DE LA LIBRA Y OTRAS MONEDAS	—	—	—
V. ERRORES Y OMISIONES	–5,5	0,4	–1,9
VI. PAGOS INTERNACIONALES (neto) (VI = I - II - III - IV - V)	65,4	–2,5	118,3
Variación de las reservas internacionales	31,0	–26,4	76,6
Movimiento de capitales (compensatorio)	34,4	23,9	41,7

RESERVAS INTERNACIONALES

(En millones de u$s. a fin del período)

CONCEPTO	Primer trimestre 1967	1968	1969
TOTAL	327,6	750,0	910,3
Banco Central de la Rep. Argentina	279,9	713,4	848,5
Oro	83,7	83,7	108,7
Divisas	53,0	36,8	46,4
Libres	28,7	11,5	12,2
Bilaterales (netos)	24,3	25,3	34,2
Activas	32,3	30,2	36,5
Pasivas	–8,0	–4,9	–2,3
Colocaciones realizables en divisas	143,2	545,4	590,8
Fondo Monetario Internacional Posición de reserva	—	47,5	102,6
Instituciones autorizadas para operar en cambios	47,7	36,6	61,8

"Los pagos internacionales tuvieron al finalizar el trimestre un valor neto positivo de 118,3 millones de dólares. De este saldo, 76,6 millones de dólares pasaron a incrementar las reservas monetarias internacionales del país, correspondiendo 41,7 millones de dólares a ingresos netos de capitales compensatorios.

Sector público

"Los ingresos tributarios experimentaron en el primer trimestre un incremento del 25 %, como consecuencia, fundamentalmente, de las mayores recaudaciones correspondientes al impuesto a las ventas (86%) y a internos unificados (24%).

"Los no tributarios, en cambio, sufrieron una caída del 6,8 %, como consecuencia de los reintegros de la deuda pública.

"Los recursos de capital, que han crecido relativamente, aumentaron en el lapso considerado 80,4 %, a través de colocaciones de títulos en los mercados interno y externo.

"Durante el primer trimestre del año el total de egresos de la Tesorería se incrementó un 9,1 % con relación a igual lapso de 1968. Este aumento se originó casi totalmente por los aumentos habidos en las erogaciones de capital (37,5 %) ya que los egresos corrientes sufrieron una contracción.

Situación monetaria

"Si bien la oferta monetaria se expandió 1 % a un nivel algo menor que el registrado en igual lapso del año último, el crédito al sector privado creció 40.700 millones de pesos sobre los altos saldos al 31 de diciembre (30.800 millones). En la creación bruta de dinero el sector externo tuvo una fuerte participación (30.100 millones contra 200 millones en los primeros tres meses de 1968), mientras que el sector Gobierno estuvo por debajo de los márgenes del año último, destacándose en tal sentido el comportamiento de la Tesorería General. Los factores de absorción, por su parte, no registraron mayores variantes."

La fragata Libertad, con el empavesado de gala, poco antes del acto de despedida de la nave que presidió el teniente general Juan Carlos Onganía. Frente a la nave, a la derecha, están formados efectivos de la Escuela de Mecánica de la Armada, con bandera y banda, que rindieron honores al jefe del Estado. En la arboladura, listos para desplegarse, están marineros, que cubrieron puestos de honor brindando un repetido pero siempre llamativo espectáculo

Zarpó ayer la Libertad

(Sábado 10)

El teniente general Juan Carlos Onganía presidió ayer, a las 11, el tradicional acto de despedida del buque escuela de la Marina de Guerra, la fragata Libertad, que se realizó en la Dársena A de Puerto Nuevo. Acompañaron al presidente el jefe de la Casa Militar, contraalmirante Asdrúbal Fortunato, y el edecán, capitán de fragata Mario Eduardo Olmos. Efectivos de la Escuela de Mecánica de la Armada, con bandera y banda, formaron en el muelle y rindieron honores al teniente general Onganía, quien fue recibido por el jefe del Estado Mayor General Naval, vicealmirante Constantino G. Argüelles, en reemplazo del comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavi.

A la ceremonia concurrieron el cardenal Caggiano; el ministro de Defensa Nacional, licenciado Emilio van Peborgh; el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Jorge Miguel Martínez Zuviría, y el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Guillermo R. Sánchez Almeyra. En la cubierta principal se hallaban formados los cadetes de la Escuela Naval que realizarán su viaje final de instrucción y la dotación de la Libertad, con sus oficiales al frente.

El acto se inició con el Himno Nacional y seguidamente, el edecán presidencial, capitán de fragata Olmos, leyó la Orden de Zarpada del teniente general Onganía.

Seguidamente, el teniente general Onganía fue invitado a pasar a la cámara del comandante, donde se sirvió un vino de honor, oportunidad en la que el comandante da la fragata, capitán de navío Fernando Vázquez Maiztegui, efectuó un brindis y agradeció la presencia de las autoridades a bordo del buque.

El presidente se retiró luego y, como a su arribo, se le rindieron honores por parte de la tripulación, en la cubierta, y una compañía de la Escuela de Mecánica de la Armada, en tierra.

A las 16 zarpó el velero. Lleva a su bordo 109 cadetes, de los cuales 74 son del cuerpo general; 19 de Infantería de Marina y 14 de intendencia.

Itinerario del buque escuela

La fragata entrará en Río de Janeiro, primer puerto de escala, el viernes y lo dejará el 22. Los otros puntos del itinerario son los siguientes: Fort de France, donde entrará el 9 del mes próximo y saldrá el 13; San Juan de Puerto Rico, al que arribará el 15 y partirá el 19; Cartagena, en Colombia, donde permanecerá el buque desde el 24 hasta el 28 de junio; Veracruz, México, desde el 7 de julio hasta el 13; Nueva York, desde el 25 de julio hasta el 2 de agosto; Halifax, Canadá, desde el 6 hasta el 12 de agosto; Ponta Delgada (islas Azores), del 21 hasta el 24 de agosto; El Ferrol, España, desde el 31 de agosto hasta el 9 de septiembre; Lisboa, Portugal, el 11 de septiembre hasta el 16; Casablanca, Marruecos, del 18 al 22 de septiembre; Las Palmas-Islas Canarias, del 25 de septiembre hasta el 29; Freetown-Sierra Leona, desde el 6 hasta el 10 de octubre. Finalmente, la fragata entrará en la rada de La Plata, de acuerdo con el plan previsto, el 29 de octubre.

Trató el gabinete el cumplimiento de planes previstos

El jefe del Estado presidió una reunión del Gabinete, que comenzó a las 17.40 y se prolongó por más de cuatro horas. Los participantes rindieron cuenta del estado de las tareas que el teniente general Onganía les encomendó —con fecha fija para su cumplimiento— el 28 de marzo último

Así lo informó el secretario de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación al término de la reunión. Aclaró el contador Federico Frischknecht que el informe abarcó sólo una parte de los planes de acción y proyectos encargados por el primer mandatario con fecha fija de cumplimiento.

Participaron de la reunión los ministros del Interior, doctor Guillermo A. Borda; de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Nicanor Costa Méndez; de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena (quien se retiró de la Casa Rosada a las 19.50 para trasladarse hasta su despacho, donde celebró una conferencia de prensa, información que damos por separado); de Defensa, licenciado Emilio Federico van Peborgh, y de Bienestar Social, ingeniero Conrado Ernesto Bauer. Además de los integrantes del gabinete nacional, asistieron los secretarios del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), Dr. José María Dagnino Pastore; del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE), general Osiris G. Villegas, y del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica (CONACYT), doctor Alberto Carlos Taquini; el secretario general de la Presidencia, general Héctor Repetto, y el señor Frischknecht.

Declaraciones

Pocos minutos después de concluída la reunión del Gabinete se hizo presente en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno el secretario de Estado de Difusión y Turismo, contador Federico Frischknecht, para comunicar los temas que habían sido expuestos al primer mandatario. Tras referirse a esos temas, dijo que ayer se cumplió la primera etapa del programa fijado por el presidente para la evaluación del estado de tareas asignadas a cada Ministerio. Recordó el secretario de Difusión que el jueves vencerá un nuevo plazo para el cumplimiento de las normas presidenciales.

Tras reiterar que la reunión fue informativa, el contador Frischknecht expresó que la de ayer debió haberse realizado el 2 del actual y que fue suspendida por el deceso del presidente de Bolivia.

Los informes sectoriales

Los ministros detallaron aspectos vinculados con las tareas encomendadas por el presidente de la Nación. Se dedicó especial atención a las que vencen para su presentación el 31 del actual. Ellas son: funcionamiento de las oficinas sectoriales, tarea encomendada al Consejo Nacional de Desarrollo y a la Secretaría de Gobierno; ley de Parques Nacionales (sanción), a cargo de la Secretaría de Difusión y Turismo; régimen de estímulo a la fabricación del papel; creación del Instituto de Crédito Educativo y ley de Deportes, a cargo ésta de la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

El resto de las tareas que como cursos de acción se deberán elevar a consideración del jefe del Estado en fechas que van del 31 de julio hasta fines de 1970, son: sistema para el perfeccionamiento docente; reestructuración de la Aduana y de la Dirección General Impositiva; estudios acerca de los costos de la enseñanza estatal; ante proyecto de la ley de Alquileres; Código Alimentario; comisión especial sobre desarrollo urbano (creación del organismo); objetivos económicos a mediano plazo (fijación); plan de inversión pública; estructuración del CONACYT; integración de las comisiones de asesoramiento sectorial; normas de saneamiento ambiental; fin de la rehabilitación empresaria (previsto para el 30 de septiembre de este año); programa para la minoridad; planes sectoriales; redacción de planes sectoriales cuantitativos; expansión al exterior del Banco de la Nación; inventario del potencial científico, y comienzo del planeamiento regional.

Las tareas consignadas en el párrafo anterior solamente fueron consideradas en sus lineamientos generales, ya que el examen de las cinco cuyos plazos de entrega vencen a fines de este mes, fueron exhaustivamente explicadas por sus respectivos responsables, quienes, además, dialogaron con el presidente sobre la necesidad de rectificaciones y la conveniencia de mantener algunos de los aspectos expuestos.

Sin confirmación oficial, pudo establecerse que los cinco cursos de acción examinados con preferencia podrían quedar definitivamente redactados antes de la fecha fijada como límite por el presidente de la Nación.

Cursos de acción

Durante las deliberaciones, los ministros informaron al presidente de la Nación sobre la labor sectorial realizada hasta el presente para poder elevar a consideración del primer mandatario, dentro de la fecha prevista, los cursos de acción encomendados por el teniente general Onganía en oportunidad del discurso que el 28 de marzo último pronunció en la Casa de Gobierno.

Al referirse al contenido de esos cursos de acción, el jefe del Estado dijo en aquella oportunidad que de manera alguna serán considerados exclusivos, "sino que por lo contrario, están interrelacionados con otros ya en marcha o que forman parte de los distintos programas elaborados y por iniciarse".

El presidente expresó el 28 de marzo que esos cursos merecerían una especial atención de su parte, y puntualizó que "muchos de ellos servirán como punto de referencia para la evaluación de los programas cuya responsabilidad compete a los distintos sectores del Gobierno". Los cursos —según definición del teniente general Juan Carlos Onganía— no conforman un plan ni un programa. "Son —dijo— puntos que el presidente señala para su rápida concreción. A algunos de ellos le fija fecha —acotó— y otros, sin fecha, darán motivo a los distintos sectores para confeccionar un plan de acción sobre los mismos que deberá elevarse a la Presidencia de la República antes de finalizar el mes de abril."

Analizó aspectos de la Revolución Argentina el ministro del Interior

(Miércoles 7)

ROSARIO. — En la audición "Reportajes al País", dirigida por el señor Bernardo Neustadt, difundida por el canal 3 de esta ciudad, el ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, respondió a preguntas que se le hicieron sobre temas de actualidad.

Al referirse a la reunión de gobernadores de Alta Gracia, manifestó que de ella surgiría la estructura del sistema de participación de la comunidad en la realización de la Revolución Argentina.

El pensamiento del Dr. Borda quedó exteriorizado al finalizar el programa, cuando se le preguntó si habría nueva oportunidad de votar en el país, a lo que respondió: "Así lo espero".

Al preguntársele si habrá censura en el cine y la televisión lo negó, y al ser inquirido sobre si se lograrà una Universidad mejor manifestó "que si bien será una tarea difícil se esperaba lograrlo". Por último, al expresársele si se lograrían plenamente los objetivos de la Revolución Argentina, respondió: "Dios lo quiera".

El Dr. Borda manifestó también que la Revolución Argentina tuvo un gran consenso, destacando su seguridad de que se mantiene y se afirmará aún más si se logra, en la medida esperada, que la misma se concrete en profundidad.

Preguntado si tenía temor de que esté pasando el tiempo sin cosas concretas en los 1040 días de gobierno, manifestó que era un problema de sutileza política y que había hechos que indicaban que se estaba en el camino de esa evolución y que algo importante era el orden dentro de la libertad. En lo que hace a la conducción económica, dijo que se ha logrado la reducción drástica de la curvatura de inflación y se proyecta el país hacia su desarrollo y grandeza.

La libertad de prensa

Al referirse a la libertad de prensa, expresó el Dr. Borda que la misma era un bien del cual no se podía prescindir en la democracia, pero que debía tratarse de evitar todo aquello que aparezca "como un abuso grosero de la libertad de prensa". Específicamente refirióse a "Azul y Blanco" y a "Prensa Confidencial" y al proceso que llevó a la clausura de esas publicaciones. Significó, además, que la única manera de salvar en el futuro el principio de esa libertad es establecer un límite para evitar el abuso.

Al preguntársele si no consideraba que era excesivo el celo del gobierno por la moral, manifestó que en la Argentina había un nivel ponderable sobre ella, muy superior al de otros países y que se hacía necesario evitar que costumbres extrañas la perjudicaran. Señaló también la preocupación que existía por mantener esa moral del pueblo en su actual nivel.

La Universidad

Al hablarse de la Universidad y preguntársele si estaba satisfecho con lo que se estaba construyendo, respondió: "No estamos satisfechos." Advirtió, por otra parte, que no había un campo más sensible que el universitario y que el problema era mundial. Luego añadió: "Si se hacen reformas se levantan críticas; si no se las practica, también."

Declaró seguidamente que todo lo que se vinculaba a la Universidad tenía matices ideológicos y que se creía, en lo que se refiere al elemento humano, que los mejores hombres deben estar en las cátedras.

Al considerarse el proceso revolucionario, el doctor Borda manifestó que podría abreviarse o prolongarse de acuerdo con las circunstancias, y al preguntársele si se volvería a votar, afirmó que "el presidente de la Nación había sido claro. El voto es una auténtica realidad democrática. La Revolución Argentina tiene el mérito de haber hecho un blanqueo de hombres. Nadie puede considerarse exiliado por haber pertenecido a un partido político. Se recurrirá a ellos en la medida que sea necesario y oportunamente".

Luego citó el caso en que en todas las provincias había funcionarios de gobierno de distinta extracción política.

El diálogo se orientó después hacia un posible referéndum y si era partidario o no del mismo. Dijo que no creía en el referéndum como sistema de gobierno. No lo descartó en alguna coyuntura política o social, pero sostuvo, no le gusta como sistema.

Los gremios

Al aludir a los gremios dijo que creía que actuaban con una gran responsabilidad y que había algunos dirigentes de notable valor, agregando su confianza en la camada joven de ellos. En lo que hace a hombres políticos agregó seguidamente que hay quienes se muestran nulos o prudentes para acompañar el proceso, en tanto que hay otros clarividentes que no actúan de una manera visible. "Ello no tiene eco —afirmó— porque han perdido viabilidad para actuar".

Al referirse al espíritu argentino de tolerancia y consultado cómo ubicaba esas expresiones de intolerancia surgidas en el país, las atribuyó a las acciones de extremismo minoritarios. Y preguntado si le preocupaba una Iglesia progresista, expresó que no. "Me preocupa, dijo, la actitud de algunos sacerdotes que pueden tener alguna expresión demagógica".

Sobre recientes episodios

Se habló también del episodio de Campo de Mayo, al que se sumaron otros, calificándolos como episodios mínimos y al preguntársele si consideraba que el Gobierno era invulnerable, afirmó: "Creo que el Gobierno es completamente invulnerable en este momento."

Acuerdo para fijar valor a la leche

(Cont. de la 1a. pág., 2a. col.)

Por otra parte informó que la renuncia del ingeniero René Delpech como árbitro en esta situación, fue motivada para obligar a las partes a llegar a un acuerdo sin necesidad de laudo.

El precio de venta al público quedará establecido —como queda dicho— en una reunión que pasado mañana realizarán los industriales, aunque estímase que será establecido en los límites mínimos de los aumentos aprobados. De cualquier forma, han expresado sus deseos de que el precio se fije en 38 pesos por litro.

De los tamberos

La Unión General de Tamberos dio a conocer un comunicado para señalar que la entidad firmó en la provincia de Buenos Aires un acuerdo aceptando el precio de $ 22 por litro de leche porque tuvo en cuenta "la situación climática favorable que vivimos" y para "no crear dificultades al Gobierno con aumentos violentos en el costo de la vida, a fin de colaborar en la estabilización monetaria que todos los empresarios deseamos".

Dice más adelante que "la transición violenta crea distorsiones en el mercado, imposibles de controlar y eso podría ser favorable para un muy limitado grupo de usinas que aprovecharían para tener ese mercado a su exclusiva voluntad, con las consecuencias imprevisibles de un comercio desleal que terminaría desalentando a todos".

Desde hoy aumentó la tarifa de taxis

(Sábado 10)

En un comunicado dado a última hora de ayer —conocido cerca de las 23— la Municipalidad informó que, a partir de la 0 hora de hoy, la tarifa que actualmente se abona por planilla para los servicios de automóviles de alquiler con taxímetro, se aumenta en un 34 por ciento.

Agrega que esta medida responde a las normas contenidas en la ordenanza que modificó la existente para este servicio público y a la nueva valoración tarifaria.

Dice después que se ha tenido en cuenta, para esta sanción, que este servicio sólo satisface parcialmente, en la actualidad, las necesidades públicas, pues hay carencia de él en algunas zonas, escasez de taxis en determinadas horas del día y de la noche. Agrega que se establecerán en la ordenanza medidas de seguridad y de aseo, de identificación de los conductores y de sus vehículos, propiciándose garantizar a los usuarios el servicio que abonan.

Las nuevas tarifas, añade, responden a la necesidad de brindar a la población un servicio acorde con lo que la ciudad merece y que el aumento tiende a cubrir urgencias debidamente balanceadas de los prestatarios, entre las que se cuenta el aumento para la nafta.

El intercambio con España

(Viernes 9)

MADRID, 9 (AFP). — El embajador argentino en Madrid, César I. Urien, declaró a AFP que "las tratativas comerciales con España sobre la venta de carnes y la compra de barcos han finalizado. He informado a mi gobierno y aguardo las instrucciones finales".

El embajador Urien que no dio detalles sobre el desarrollo de las negociaciones comerciales celebradas en esta capital, ni sobre los acuerdos a que se había llegado, manifestó que los organismos pertinentes darían la oportuna información cuando la estimen conveniente.

En medios económicos madrileños se pudieron obtener ciertas precisiones sobre las modalidades de compra de las 30.000 toneladas de carnes que España comprará en el período de diez meses que va desde el 1º de mayo hasta el 28 de febrero del año próximo. De esta cantidad, 6000 toneladas serán de enfriados traseros al precio de 645 dólares FOB y 24.000 toneladas de compensados congelados, al precio de 510 dólares FOB.

Se comenta en esta capital que, en otros mercados, la Argentina ha vendido la tonelada de compensados a 460 dólares. Se precisa, además, que el acuerdo, al que ha llegado el ingeniero Horacio Bordarampé, interventor en la Junta Argentina de Carnes, con el señor Tirso de Olazábal, director general de Comercio Exterior, da a la Argentina la alternativa de cambiar las 24.000 toneladas de compensados congelados por un mismo volumen de traseros congelados, al precio de 608 dólares la tonelada FOB. La diferencia significaría para la Argentina un ingreso suplementario de 2.350.000 dólares.

España ha dado prueba de buena fe en el curso de las conversaciones al encargar, a cuenta del convenio que se discutía, 2300 toneladas de compensados congelados, que comenzarán a cargarse en el puerto de Buenos Aires el lunes de la semana próxima.

Por otra parte, se afirma en Madrid, en fuentes económicas, que las 25.000 toneladas de carnes enfriadas y congeladas que España se ha comprometido a comprar a la Argentina en el plazo comprendido entre el 1º de marzo de 1970 y el 1º de marzo del 71 tendrán como precios mínimos los fijados para los tipos de carnes que se embarcarán a partir de ahora y hasta el 28 de febrero del año próximo.

Independientemente, el ingeniero Montoya, asesor del presidente de ELMA, ha llegado a un acuerdo con el director general de Industrias Navales de España para la adquisición de cuatro buques. Los dos primeros se construirán este año y los otros dos el año próximo.

"Montoya —declaró Urien— va a continuar las conversaciones sobre problemas de financiación y visitará los astilleros donde van a ser construídos los cuatro barcos destinados a la Argentina."

Para concluir algunos aspectos referentes a esta negociación llegará mañana, jueves, a Madrid, el capitán Rawson, presidente de ELMA, quien permanecerá en esta capital hasta el 11.

La tercera fase de las negociaciones, la firma de los acuerdos, tendrá lugar en breve. Para firmar el convenio de carnes se espera que venga a Madrid, antes de fin de mes, el ministro argentino de Comercio.

El secretario de Transportes, Armando Ressia, llegará en la primera quincena de junio, invitado por el ministro español de Industria, Gregorio López Bravo, y firmará el contrato para la construcción de los barcos.

Visita el país un científico de la UNESCO

Se encuentra en Buenos Aires, para cumplir una misión encomendada por la UNESCO, el director general de la Oficina Nacional de Salud Pública de Suecia, doctor Bror Rexed, miembro también del Consejo Asesor para la Ciencia, organismo encargado de definir la política científica de aquel país.

Aumenta el precio de la nafta y del transporte

(Cont. de la 1a. pág., 9a. col.)

años, no contó en su momento con las previsiones financieras correspondientes.

Transportes

Por su parte, el ingeniero Ressia explicó que el reordenamiento tarifario correspondiente a los ferrocarriles surge "de las planillas que dará a conocer la Secretaría de Transportes. La actual tarifa de pasajeros —añadió— cubre solamente un tercio del costo del servicio, mientras que las de carga —que no aumentan— alcanzan a solventarlos". Ilustró su afirmación manifestando que el tonelaje transportado por los ferrocarriles en el primer trimestre del corriente año, aumentó un 21 % respecto de igual período de 1968.

El doctor Krieger Vasena acotó que el aumento redundará en mayores ingresos para Ferrocarriles Argentinos y compensará adecuadamente la sustancial mejora que de dos años a esta parte se observa en el servicio. Ressia agregó que, por otra parte, los aumentos derivarán una parte del tráfico de pasajeros al transporte automotor de larga distancia y que Ferrocarriles proseguirá con su programa de reordenamiento y modernización.

En cuanto al autotransporte urbano de pasajeros, señaló el ingeniero Ressia, que el aumento de un peso en las tres primeras secciones del servicio "compensará costos por cubiertas, mantenimiento y cargas sociales". Añadió que el incremento ha de ser compensado con medidas destinadas a abaratar las primas de seguro y a obtener un mayor rendimiento del actual parque automotor de transporte de pasajeros.

Reiteró el secretario de Transportes, que la tarifa de los subterráneos no se modifica.

El ministro de Economía y Trabajo retomó la palabra para referirse a los próximos aumentos de precio del gas.

No más de un 10 %

Explicó el doctor Krieger Vasena que el aumento en las tarifas domésticas de gas no será mayor del 10 % y que el incremento —por aplicarse en el segundo semestre de 1969— se origina en la necesidad de recuperar la tasa de retorno del capital invertido para financiar el programa de expansión, que comprende la construcción de nuevos gasoductos y la ampliación de la red distributiva. "Con todo —dijo— los precios seguirán siendo muy inferiores a los que rigen en otras importantes ciudades del mundo".

Si bien el costo del servicio para la industria no será modificado, se prevé la aplicación de tarifas diferenciales en relación con los picos de demanda. Esa tarifa diferencial será reducida en un 10 % el próximo verano y será aumentada en idéntica proporción durante el invierno. De esa manera —dijo Krieger Vasena— se induce a la industria a sustituir gas por fuel-oil. Por último afirmó que los ajustes anunciados y los ya vigentes "son los últimos que se practicarán en 1969".

Programa vial

(Cont. de la 1a. pág., 8a. col.)

regularidad y menor costo de conservación de los vehículos.

"A su vez, no debe dejarse de lado la importancia de una buena red vial en orden al desenvolvimiento de la economía del país y al progreso en las relaciones de la comunidad por el acercamiento entre sus habitantes a través de la mejor comunicación entre los centros poblados.

"El impuesto se fija por el término de cinco años a pesar de que el plan aprobado finaliza en el año 1970, debido a que el mismo plan compromete también inversiones para años posteriores.

El plan vial

Junto con la ley, se difundió un comunicado en que se recuerda la magnitud del programa caminero cuya financiación se procura.

El plan aprobado por la ley 17.961, prevé la construcción de 8400 kilómetros de caminos y la reconstrucción de otros 3800 kilómetros, con una inversión total de 167.478 millones de pesos; la misma ley adopta el criterio de que el trabajo vial exige una inversión constante y creciente, y la administración pública, las empresas y los proveedores deben dimensionar sus planteles humanos y equipos para obtener una mayor eficiencia.

De acuerdo con este plan —añade el informe— la Secretaría de Obras Públicas, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, comenzó el año último 169 obras con un total de 5600 kilómetros de caminos y 3465 metros de puentes, con una inversión cercana a los 50.000 millones de pesos. Los trabajos se desarrollaron en los cuatro meses iniciales de 1969 con el ritmo previsto, y con una inversión de otros 21.000 millones de pesos, parte de los 56.000 millones que, en total, se dedicarán este año a este programa, cuya continuidad se asegura con los nuevos recursos. También será posible, ahora, reanudar las licitaciones paralizadas desde fines de 1968.

Destaca el comunicado, finalmente, que las empresas, de acuerdo con la dinámica del plan trienal, programaron su acción redimensionando sus equipos y aumentando su personal, con lo cual prestaron amplia colaboración al plan de gobierno.

Valores

(Cont. de la 1a. pág., 9a. col.)

miento de un informe en el que se sintetizó la acción del Ministerio de Bienestar Social en la provincia de Tucumán. En ese trabajo se incluyen las realizaciones actuales, mediatas e inmediatas en materia de vivienda, salud, nutrición y promoción comunitaria.

Especial atención se prestó al estudio de los anteproyectos —ya redactados— tendientes a fijar antes de fin de mes los precios de los medicamentos. En este orden de cosas el hermetismo fue total, ya que —se nos explicó— aún faltan completar algunos cuadros estadísticos sobre los cuales apoyar la lógica evolución de los costos y precios. Las medidas en tal sentido —se puntualizó— responderán a premisas acordes con la realidad económica nacional y el Ministerio de Economía y Trabajo dio su aprobación a un plan que —como el de precios de medicamentos— se encuadrará dentro de las normas que condicionan el programa de estabilización.

A la integración patagónica refirióse el general Uriburu

(Miércoles 7)

NEUQUEN. — "La integración de la Patagonia se puede producir mediante una planificación global, que incluya la radicación de industrias pesadas; la radicación de poblaciones; la elevación, el nivel de vida de la población actual y el ofrecimiento de perspectivas concretas para quienes se radiquen en la zona." Así se expresó el comandante del Cuerpo de Ejército V, general de división Eduardo Juan Uriburu, en oportunidad de una conferencia de prensa realizada en la residencia del comandante de la VI Brigada de Infantería de Montaña, general de brigada Florentino Vázquez Gori.

"La labor del Ejército en ese sentido —expresó el general Uriburu— debe dividirse en tres partes: colaboración de infraestructura, acción cívica y apoyo científico-tecnológico".

En relación con las obras de infraestructura, hizo hincapié en las realizaciones que ya se han concretado en la región, a cargo, fundamentalmente, de los batallones de Ingenieros de Construcciones y las compañías de Líneas Permanentes. En lo que se refiere a la acción cívica, señaló que es evidente que todas las unidades del ejército, en mayor o menor grado, contribuyen a la creación y al sostenimiento de escuelas, hospitales, etc., y, en lo que respecta al aporte científico-tecnológico, es evidente —refirmó— que el Ejército ha participado por medio de algunos de sus miembros más destacados en el planeamiento de desarrollo de la región, que en este momento se está poniendo en ejecución.

Con relación a la radicación de industrias, se manifestó partidario de una integración de los factores determinantes de esas radicaciones, tales como el complejo de El Chocón, la explotación de Sierras Grandes y lo que anunció como primicia: la planta siderúrgica de Puerto Madryn. Respecto de la energía que se generará en esta región, dijo que podrá regularse de acuerdo con las necesidades de las distintas zonas de abastecimiento del país, señalando que no serán necesarias tarifas preferenciales, puesto que los costos de energía eléctrica serán determinados de acuerdo con el recorrido que deba cumplir el proceso de traslado.

La información Argentina llega a todas las latitudes

Edición Aérea Internacional de

LA NACION

Asegúrese, en cualquier lugar del mundo, la más completa información argentina. Suscríbase —o suscriba a sus amigos y familiares— a la Edición Aérea Internacional de LA NACION. Aparece todos los lunes con una cuidadosa selección de noticias de la semana y se envía por avión a donde usted desee.

Tarifa de Suscripciones

PRECIO DEL EJEMPLAR	Argentinos (1)	Argentinos (2)	Dólares (1)	Dólares (2)
Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú	50.—	85.—	0,14	0,25
Otro países de América	80.—	180.—	0,23	0,52
España	100.—	250.—	0,29	0,72
Otros países de Europa	110.—	265.—	0,32	0,76
Africa, Asia y Oceanía	130.—	340.—	0,38	0,98

(1) La Edición Aérea Internacional solamente.
(2) La Edición Aérea Internacional junto con dos suplementos en huecograbado de los domingos.

NOTA: No se aceptan suscripciones por períodos menores de cuatro ejemplares consecutivos. Para más detalles dirigirse a Departamento de Circulación Florida 347 Buenos Aires Tel. 49-7201 y 40-4081 De 12 a 18

Las actividades económicas, comerciales y financieras

Juicio sobre la acción antiinflacionaria

Al margen de la semana

La presencia del Dr. Prebisch en Buenos Aires, aunque breve, renueva el clima de acontecimiento económico que la ha acompañado durante sus periódicas visitas al país. Tras muchos años de ausencia, retornó en 1956 y, junto con su Plan de Restablecimiento, presentó un significativo trabajo intitulado "Moneda sana o inflación incontenible". Mediante éste aconsejó adoptar una política de contención, que las circunstancias desvirtuaron, y en otras varias ocasiones insistió en recomendar la práctica de procedimientos encaminados a devolver su perdida prestancia al modo de vivir argentino. Con declarada satisfacción asistió, más tarde, a la elaboración de la Carta de Alta Gracia, en donde el "tercer mundo" fijó las bases de su participación en la primera UNCTAD, de la que el Dr. Prebisch era el mentor y en la que otro compatriota nuestro, el doctor Blanco, interpretó el pensamiento de los países en vías de desarrollo. Las metas aparecían aún lejanas, ocultas tras el espectro de la inflación y de los desfavorables términos del intercambio.

Esta vez no ha regateado sus elogios a la tarea que se viene cumpliendo en la línea que él preconizó largamente. Con entusiasmo comunicó aquí a sus interlocutores, incluso al presidente de la República, la creencia que abriga de que la Argentina ha logrado lo que muchos otros países no consiguieron ("dio en la tecla" de la estabilización), sin caer en peligrosos expedientes que hubieran conducido a la contracción de la economía. De sus opiniones se desprende que nuevas medidas serán todavía necesarias para consolider el proceso estabilizador. Entre ellas descuellan las que tiendan a desterrar el déficit presupuestario, y habrá de persistirse en la aplicación de un gran programa de inversiones tendiente a estimular el desarrollo público como privado. Junto al ahorro interno deberá concurrir a la expansión productiva el aporte externo en la abundancia y favorables condiciones a que la Argentina tiene derecho por el esfuerzo que realiza para acreditárselo. "Lo que he visto en orden a la política antiinflacionaria es notable —nos dijo— y sus resultados son el fundamento de eficaces medidas de desarrollo". En el cambio de opiniones con los empresarios y en otros momentos sostuvo, empero, el Dr. Prebisch, que las inversiones extranjeras deberían canalizarse hacia áreas en que no actuara el capital local. Reconoció los saludables efectos de la nueva concepción empresaria que tradujeron, principalmente, los señores Gamboa, Gotheil y García en el curso de la apuntada reunión. Dijo que la ALALC debe ser apoyada en mayor medida, sin temor a caer en una forma de organismo supranacional —a lo cual se le respondió que algunas de sus acciones trascienden el marco económico para derivar a la esfera política— y, como lo señaló en su réplica a las declaraciones del Dr. Erhard, juzgó que dicha asociación tiene un importante papel que jugar en el progreso latinoamericano.

En temas de común inteligencia, expuso el Dr. Prebisch su opinión de que la CEPAL debe ser reorientada, que la integración interior ha de respaldarse en la regional y pende de ésta, que a la competencia industrial concurre la reducción gradual de los aranceles de importación, que agotada la sustitución de bienes de consumo corresponde emprender la de la industria básica, conectada con acuerdos de complementación entre los componentes de la América latina.

El Dr. Prebisch ya se halla en Santiago de Chile, al frente del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y dedicado a la elaboración del plan decenal de financiamiento de estos países que le encomendó el BID. El programa se fundará en un estudio de su presente económico y perspectivas de futuro al que, probablemente, dé cima a fines de año.

Alzas de tarifas y del precio de la nafta

La razón aducida por el Gobierno a fin de decidirse a aumentar las tarifas de los ferrocarriles para el transporte de pasajeros radica no tanto en el monto considerable que este aspecto de la explotación representa en el déficit de EFA como el afán de librarse de la tarifa política con un mejor servicio. No es mucho, en verdad, lo que ha de obtenerse del incremento dispuesto —piénsase que unos 4.000 millones de pesos—; pero, la solución entrevista al problema es gradual, sus efectos se acentuarán año a año, aumentando las proporciones del recargo, de manera que en un período razonable el usuario solvente cuanto ahora afronta la comunidad. El pensamiento de elevar las tarifas ferroviarias había sido concebido, en realidad, al elaborarse el presupuesto de 1969, como el del alza del precio de la nafta, y si entonces —explícase— los aumentos no se anunciaron fue para no provocar expectativas de nuevos precios en ocasión en que se producían las mejoras salariales. Los fondos de Vialidad consignados en presupuesto alcanzan a 88.000 millones, que de ninguna manera podrían recaudarse sin el agregado de los 36.000 millones que rendirá el nuevo sobreprecio, destinado exclusivamente a la construcción de caminos.

Las medidas anunciadas respecto de los servicios de transporte y nafta son —añadese— las únicas que se tomarán hasta finalizar 1969. Se las lanza en este momento a favor de la evolución experimentada por los índices de precios y del costo de la vida, en los que tales alzas y que grava el producto lácteo pueden representar alrededor de un 2 %. En el primer cuatrimestre —conforme al cálculo del INEC— el costo de la vida creció 1,4 % y los precios mayoristas 0,6 %. En el mes de abril, estos últimos avanzaron 0,2 %, que se forma con 0,1 % de crecimiento de los precios de artículos nacionales —más 0,2 %, que se forma con 0,1 % no agropecuarios— y con 1,8 % de los importados. Acrece considerablemente la "inflación importada", como puede observarse en ramos como la madera, en el que la de procedencia nacional aumenta 2,3 % en abril contra 7,9% la de origen foráneo. Comparados abril de 1967 con abril de 1968 el incremento fue de 13,9 % —14,4 % nacional y 3,9 % importado—; entre iguales meses de 1968 y 1969 el avance fue de 3,6 % —3,3 % los precios nacionales y 10,6 % los del exterior.

Adviértese que la tasa de inflación local es todavía inferior a las de naciones de alto desarrollo, como los Estados Unidos, que en estos instantes acude al peligroso recaudo de la contracción monetaria para superar aquel movimiento. Aquí se espera que no obstante las correcciones a que asistimos estos días —y que se anuncian como totales— los precios implícitos no hayan subido al cabo del año mucho más allá del 6 %. Con lo cual, de acuerdo con las siempre optimistas previsiones oficiales, se estaría dentro de un margen más saludable que el del ejercicio anterior.

Entretanto, el informe económico, del que se dan algunos adelantos, confirma que el producto bruto interno aumentó en el trimestre 6,4 %, con un avance industrial que llega al 10 %; el consumo sólo sube el 3 % y la inversión el 16 %. Un dato significativo es que la desocupación, comparada con igual período del año anterior, bajó en Buenos Aires del 5,4 % en 1968 al 4 % en el mismo lapso de este año.

Precios de la cosecha fina para 1969|70

En breve tiempo más también ha de ver la luz pública un decreto sometido a la firma del teniente general Onganía, en virtud del cual se establecen las condiciones de comercialización de la cosecha fina correspondiente a la campaña agrícola 1969/70. La filosofía que inspira la decisión gubernamental al respecto se orienta a procurar el aumento de las áreas sembradas sin aumento de los precios vigentes y en un momento en que crece la presión de la oferta en los mercados de cereales de invierno asegurar, no obstante, la colocación primaria de toda la producción. La situación argentina es distinta de la posición mundial, con existencias insuficientes para cubrir el consumo, la exportación tradicional y la formación de reservas. La experiencia argentina indica que no ha habido obstáculos insalvables para la colocación de la producción triguera. Además, para mantener la posición exportadora del país se requiere contar con existencias que respalden una oferta flúida cuando motivos climáticos afectan las cosechas.

La resolución gubernamental mantiene los precios al nivel de la campaña precedente y explica esta decisión señalando la imposibilidad de elevarlos sin riesgo de provocar cambios en la explotación de tierras o de comprometer la exportación de los saldos. Medidas de excepción pueden procurarse, empero, en procura del aumento del área sembrada, como el mayor pago al contado del precio de sostén en las compras de la Junta Nacional de Granos y la política de formación de reservas, equivalente a una ampliación de mercados.

Conforme a tales fundamentos, los precios de sostén de la cosecha 1969/70 se mantienen así: trigo duro, 1650 pesos por quintal; semiduro, 1600; candeal o taganrock, 1650; avena amarilla, 1000; avena blanca, 1020; cebada cervecera, 1250; cebada forrajera, 1150; centeno, 1050. Estos valores incluyen los gastos de administración para mercaderías adquiridas a acopiadores y cooperativas. De ellos, la Junta pagará el 90 % al contado, deducidos fletes y gastos, y el saldo dentro de los 90 días, con intereses.

Las cooperativas agrarias, acopiadores, corredores, industriales y exportadores operarán libremente en la comercialización de esos productos y podrán satisfacer los precios que se convengan, siempre que no sean inferiores a los siguientes mínimos, que serán obligatorios y no sujetos a deducción alguna: trigo duro, $ 1450; semiduro, 1400; candeal o taganrock, 1450; avena amarilla, 900; avena blanca, 920; cebada cervecera, 1100; cebada forrajera, 1000; centeno, 950 pesos por quintal.

La Junta Nacional de Granos pagará los precios de sostén consignados al comienzo a productores, según la reglamentación que se dicte y deduciendo gastos que establezca. A acopiadores y cooperativas hará adquisiciones siempre que el productor haya recibido el precio sostén o convenido la venta a la Junta. Los acopiadores y cooperativas podrán deducir al productor del precio de sostén los gastos de administración que se determinen.

La Junta es facultada para intervenir en función reguladora en el mercado de granos, en defensa de la producción agrícola, y en este caso podrá pagar precios por encima de los de sostén por las partidas que juzgue conveniente valorizar.

Baja de aranceles de importación e intereses

La actividad campesina pronto ha de beneficiarse con una nueva reducción de los intereses aplicados a los planes crediticios que tienen por finalidad promover la producción agropecuaria.

Otra medida a la que están dando cima las autoridades económicas es la disminución de los aranceles de las importaciones, tema al cual nos referimos aquí no hace muchas semanas. Como entonces se dijo, la reducción de derechos comprendería a la generalidad de las partidas de la tarifa —menos los insumos de origen externo, según acaba de decidirse—, dentro de una gama de valores que va del 5 % al 15 %. Los menores aranceles regirán a partir de la segunda mitad del año en curso, y serán una etapa de la reducción gradual de las tarifas, cuyo objetivo esencial es provocar una mayor competencia con la producción extranjera, sin perjuicio de acordar a la industria la protección indispensable mientras vaya perfeccionándose y esté en condiciones de disputar plazas con mercaderías de otra procedencia.

Debe evitarse la exportación oportunista

Nos hemos referido anteriormente a la traba que opone el Mercado Común Europeo a la importación de carnes argentinas con la implantación, en 1967, del "prélèvement" especial, por aplicación del "precio de importación especial", calculado subjetivamente. De esta manera, se genera para nuestro producto un recargo con aumento del 68,3 %. Lo más importante es que este recurso de ultraprotección es consecuencia de "ofertas de operaciones", más bien que de operaciones concretas. El "prélèvement" es aplicado cualquiera sea el exportador.

En otras palabras, si un exportador marginal, cualquiera sea su importancia, antecedentes y magnitud de su oferta, llega a la Comunidad con un precio CIF inferior al que ésta considera normal, todos los exportadores argentinos verán gravadas sus carnes enfriadas con un "prélèvement" 68,3 % superior. Este estado de cosas, extraordinariamente perjudicial para nuestras exportaciones, debe encontrar remedio, pues no es tolerable que la política de precios de la comunidad con respecto a las carnes argentinas, se establezca a través de precios ofertados por exportadores oportunistas, sin antecedentes, generalmente en este tipo de operaciones. Parece claro que nuestras autoridades deben estudiar los recaudos necesarios para evitar que estos hechos puedan gravitar, en definitiva, sobre las exportaciones nacionales. Sin dejar de reconocer la arbitrariedad con que en esta materia procede la Comunidad, no cabe duda que en aspectos como el señalado no hace otra cosa que aprovechar los elementos que nosotros mismos le estamos proporcionando, al deprimir los precios por falta de una política clara que señale orientaciones precisas.

Está de nuestro interés, como país exportador evitar las ofertas u operaciones reales que estén fuera de la conveniencia de la Comunidad y de nuestro país.

Pese a las ventas hubo tono firme en la labor bursátil

Si bien en su fondo la plaza de valores mobiliarios mantuvo un clima de firmeza, a través de las cinco jornadas que comprendieron la semana que acaba de terminar se registraron alternativas, producto de la presión ejercida por las ventas y liquidaciones, tendientes a realizar "tomas de ganancias".

No obstante habrá que destacar que al igual que en la semana anterior, el mercado accionario quedó a la clausura de los negocios con un tono de gran firmeza, especialmente para determinados papeles privados, que finalizaron con una tendencia francamente compradora.

El gran interés denotado por los inversionistas hace suponer que la tendencia general de la plaza no sólo se mantendrá, sino que se consolidará más aún, redundando beneficiosamente en los niveles de las cotizaciones de muchos títulos privados.

Las ruedas

Las dos primeras jornadas —lunes y martes— prácticamente se desenvolvieron con un clima muy semejante, ya que durante la mayor parte de su transcurso pudo apreciarse un interesante grado de animación y actividad debido a la renovada afluencia de órdenes provenientes del sector de la demanda.

El hecho apuntado redundó favorablemente en el ritmo operativo, así como también en las cotizaciones de gran número de valores accionarios, los cuales superaron los topes máximos registrados en el presente año.

Llegamos así a la rueda del miércoles, donde pudo apreciarse que el sector oferente se hacía presente con el propósito de efectivizar utilidades, al propio tiempo que la demanda se mostraba un tanto expectante en procura de mejores condiciones para "entrar". Hacia el término de la labor el mercado quedó con tónica tranquila en general.

Como continuidad del ambiente de la jornada precedente, el jueves siguieron ejerciendo presión las ventas y liquidaciones y, nuevamente, se registraron declinaciones en las cotizaciones de muchos papeles comerciales e industriales. Posteriormente el sector inversionista abandonó su posición expectante y dirigió órdenes hacia determinados rubros, pero la persistente afluencia de ventas volvió a desmejorar la tónica, y al cierre el mercado evidenciaba signos de tranquilidad.

Sólo en los primeros minutos de la última rueda del período que nos ocupa la plaza se desenvolvió con ambiente calmo, pues transcurridos los primeros veinte minutos el sector de la demanda comenzó a dirigir órdenes, que en principio fueron selectivas y posteriormente abarcaron prácticamente la totalidad de los renglones negociados.

Con similar tono continuaron efectuándose las transacciones, experimentando muchos valores accionarios mejoras de significación. Como queda dicho, al cierre hubo un clima de gran firmeza.

La semana que analizamos contó con cinco ruedas, mientras que la anterior sólo tuvo cuatro, circunstancia que si bien no permite establecer una comparación, no impide que se destaque el importante incremento registrado en el volumen de las negociaciones, especialmente en lo que se refiere al rubro de papeles accionarios.

En la terminada el viernes se negoció por $ 1.762.881.840, nominales, contra 1.273.883.872, de la precedente. De aquella cifra $ 1.163.046.840 correspondieron a los papeles comerciales e industriales y $ 599.835.000 a los títulos de renta fija, contra, respectivamente, $ 865.425.872 y $ 408.458.000, de la otra.

El total de acciones negociadas en dicho lapso ascendió a 10.607.514 unidades, contra 7.918.730 de la anterior. De estos guarismos se negociaron a plazos, respectivamente, 62.200 y 154.410 acciones.

Balances de cierres

Con relación al balance de los precios de cierre señalaremos que el lunes se inscribieron en pizarras 239 papeles variados, en los cuales hubo 112 alzas y 31 declinaciones; el martes, 230 sociedades anónimas, 89 subas y 49 mermas; el miércoles, 231 papeles distintos, 74 pérdidas y 59 mejoras; el jueves, 230 rubros diferentes, 90 bajas y 48 alzas, y el viernes, 225 empresas distintas, 71 subas y 67 pérdidas.

Renta fija

En lo que a valores de renta fija se refiere, consignaremos que los más negociados fueron los Bonos Nacionales para Obras Públicas, 12 %/68, cuyas series primera y segunda finalizaron en $ 105,50 y $ 103,10, es decir, con una suba de $ 0,90 y $ 0,50, respectivamente, mientras que la tercera serie, del 11 %/69, mejoró medio punto para colocarse en $ 98,60.

Los bonos del Empréstito 9 de Julio, 7 %/62, finalizaron en $ 294, con lo cual superaron la cotización del viernes 2 del actual en siete puntos.

Los Bonos de Y.P.F., series primera y segunda, se cotizaron al cierre del viernes con el mismo valor, $ 1290, frente a pesos 1340 y 1320 que correspondieron a la clausura del viernes anterior.

La promoción argentina en el exterior

Luego de haber culminado con todo éxito la Operación Puerto Rico, organizada por el Centro de Promoción Argentina en el Exterior que dirige el embajador Héctor Blas González, en busca de nuevos mercados para nuestros productos manufacturados, el Centro se abocó en seguida al cumplimiento del programa trazado para realizaciones inmediatas.

La primera de ellas consiste en la inauguración de la Exposición del Libro Argentino en Rockefeller Center, en Nueva York. Del 19 al 20 del actual está prevista una exposición de alfombras en la sede del consulado argentino de Nueva York.

El mes próximo se realizará una muestra de cristal, loza y cerámica y también una exposición de carteras.

En Los Angeles, aprovechando la coincidencia de la inauguración de los vuelos directos de Aerolíneas Argentinas a esa ciudad, se habilitará una degustación de vinos y quesos de nuestro país.

A Chicago y Boston se llevarán también las exposiciones de alfombras, cerámicas, loza y cristal. Esta muestra sería trasladada posteriormente a Canadá.

Viaja gente de negocios

El Sr. José Luis Granger, delegado en nuestro país de Renfe (Red Nacional de Ferrocarriles Españoles), partió para Madrid, vía Iberia, para asistir a la asamblea que realiza en España los ferrocarriles europeos.

◇ Para asistir a las 5a. Feria Internacional de Supermercados, que se realiza en Parma, Italia, partió el doctor Ovidio Vicente Bolo, secretario de la Cama Argentina de Supermercados.

SOC. ANON. Acciones preferidas	Ant.	Día 5	Día 6	Día 7	Día 8	Día 9	1969 Máx.	Mín.
Acindar, 5½ %	31	—	33	—	33	—	34	28
Acindar, 6½ %	44	44	—	—	44	44	44	43
Alpargatas, 7 %	55	—	55	—	55	55	60	55
A. de Teléfonos, 7 %	375	365	—	—	350	340	400	300
Bagley y Cía. 7 %	56	56	—	—	—	—	56	50
Bco. Galicia 6½ %	52	52	—	—	—	—	55	50
Bco. Galicia 13 %	104	105	105	105	105	105	105	102
Banco Galicia 15 %	112	112	112	112	112	112	112	107
Bonafide 15 %	106	106	—	—	—	—	106	106
Bromberg y Cía., 7%	15	15	—	—	—	—	15	15
C. América, 6 % (1)	30	—	—	—	—	29	30	26
Cemac, 7 %	35	—	—	—	35	—	35	35
Cofia, 1a. 7% (2)	44	—	—	—	37	—	44	37
C. Rigolleau, 6 %	35	—	—	—	35	—	40	35
Dalmine Siderca, 8%	174	176	178	178	176	175	178	157
Ditlevsen, 6½ % (3)	30	—	—	—	—	30	30	30
Finve, 6 %	45	—	—	—	45	—	45	40
F., P. y Torrá, 5½ %	39	39	—	—	—	—	39	38
Gráfex, 12 %	85	86	86	—	86	86	90	71
Hulytego, 7 %	45	—	—	—	47	—	47	40
Hulytego, 6 % c/p.	80	—	—	80	80	—	80	56
Ind. Pirelli, 6½ %	145	145	145	145	145	150	150	108
Inta. especial	330	330	—	350	—	—	350	300
Lab. Alex. Esp., 5 %	39	—	37	—	—	36	42	30
Lutz Ferrando, 8 %	55	—	—	—	57	—	57	51
Magnasco Cía 8% (4)	52	—	—	—	54	—	54	52
Manuf. Algod. 6¼ %	35	—	—	—	35	—	35	35
M. R. Plata, 7 % (5)	59	—	55	55	—	—	60	52
Permanente, 15 %	90	90	—	90	91	92	90	85
Piccardo, 6½ %	50	—	50	—	55	—	60	48
Polledo, 6 %	20	—	—	20	—	—	20	20
Sedalana, 6 % c/p.	131	—	—	—	131	—	185	120
Siam, 7 % APT.	58	58	—	54	54	—	59	24
Scholnik 14 %	103	—	—	—	—	102	105	100
Transradio, 7 %	166	166	160	162	160	160	260	143

(1) Ex dividendo, 1,50 % en efectivo.
(2) Ex dividendo 7 % en efectivo.
(3) Ex dividendo, 3,25 % en efectivo.
(4) Ex dividendo, 4 % en efectivo.
(5) Ex dividendo, 3,50 % en efectivo.

SOC. ANON. Acciones ordinarias	Ant.	Día 5	Día 6	Día 7	Día 8	Día 9	1969 Máx.	Mín.
Acindar	97	103	101	101	99	100	103	52
Aduriz	50	48	48	49	48	49	52	40
Afra	58	—	58	58	—	58	60	45
Agrest	90	90	90	89	89	89	95	89
Agrometal	50	—	—	50	52	—	52	43
Arando	58	58	60	61	62	65	65	48
Arcamsa	85	75	82	84	84	82	85	43
Arcanco	35	—	—	—	—	35	37	32
Arg. del Sud	180	182	187	185	—	—	200	150
Armando, A. J.	115	115	115	115	113	113	116	85
Astarsa	76	79	79	77	77	77	81	49
Astra S. A.	244	245	246	245	241	243	246	179
Atanor	161	168	175	180	175	173	180	102
Atma	51	58	59	60	58	54	60	36
Azucarera Arg.	58	57	58	57	57	60	60	40
Arg. de Teléfonos	375	365	—	—	—	—	400	300
Bagley y Cía.	795	780	785	790	780	800	810	580
BANCOS								
Avellaneda	320	325	330	345	—	—	345	270
Créd. Provincial	145	—	—	155	—	—	155	114
Crédito Rural	220	220	220	220	220	220	220	210
Interior y Bs. As.	180	195	200	198	195	195	200	108
Francés	245	235	235	235	230	—	250	200
Galicia	365	365	370	375	375	375	375	300
Italia	710	713	720	720	715	715	750	105
Montserrat	130	—	130	130	—	—	137	105
Nuevo Italiano	360	360	362	359	350	348	370	240
Popular Argentino	248	253	255	248	245	240	255	175
Popular de Quilmes	95	95	95	95	—	105	105	88
Shaw	210	—	225	220	—	—	250	210
Supervielle	190	200	198	190	192	188	200	130
Begue y Cía.	32	33	34	34	—	—	36	21
Benegas	78	80	80	77	—	77	80	57
Berlingieri	120	122	123	123	125	—	125	100
Bernardin	30	25	24	27	25	25	32	10
Bertagni	47	47	47	46	44	42	50	21
Bignoli	27	32	—	—	37	—	37	20
Blank	37	—	—	37	37	40	40	37
Boccazzi	120	120	—	—	120	125	125	120
Bocci	45	48	—	47	—	48	48	20
Bonafide	210	213	213	215	217	215	240	200
Bromberg y Cía.	39	—	39	—	—	—	40	25
Bs. As. Building Soc.	40	—	—	45	50	52	52	35
Buxton	80	81	81	85	86	86	86	68
C.A.F.I.C.I.	271	274	273	272	271	272	275	250
Café La Virginia	300	—	—	—	—	270	300	195
Canale	242	249	249	—	247	246	250	190
Capea	156	165	165	158	154	—	165	127
Caputo	58	60	60	58	57	59	86	52
Casa América	60	—	—	—	—	60	60	50
Casa Arteta	90	90	90	—	89	88	92	70
Casado "A"	140	—	153	—	—	—	153	117
Casado "B"	140	143	143	141	135	140	143	100
Casa Muñoz	95	97	97	94	93	95	97	74
Catuogno	105	—	105	105	—	105	107	105
Celulosa Argentina	89,50	93	93	90,50	89,50	89	93	47
Cemac	152	—	152	155	155	—	185	145
Ciervo	93	93	93	93	93	92	93	87
Cimet	150	—	—	153	—	—	153	125
Cincotta	30	30	31	30	29	28	33	23
Cinzano y Cía.	187	190	190	190	190	190	200	155
Cipo	35	40	—	—	—	—	40	17
Córdoba del Tucumán	45	46	50	52	—	60	60	40
Cofia	200	200	—	185	185	185	200	100
Colorín	92	96	95	94	91	90	96	57
Com. del Plata	930	930	—	960	1000	1100	1100	600
Comp. Química	150	150	165	—	155	160	165	120
Corcemar	232	234	235	244	240	238	244	195
Cordonsed	126	126	124	124	123	124	128	85
Cor. Plastic	101	103	103	101	103	105	105	48
Cotécnica	42	47	53	53	—	—	53	38
Crist. de Cuyo	148	155	158	155	150	149	185	131
Crist. Rigolleau	155	—	155	155	155	—	165	122
Cristalux	126	126	125	123	122	127	137	85
Crush	137	143	143	140	136	137	143	92
Cualicron	132	143	133	130	133	130	143	69
Cuareta Volcán	132	132	132	128	125	128	164	110
Cura	88	88	82	78	70	75	91	40
Chague	45	46	—	40	40	38	46	30
Chozas	64	—	65	65	66	66	66	58
Dálmine	175	175	177	—	—	—	177	163
Daneri	123	122	123	115	114	117	123	72
Delgado	33	—	33	33	—	—	33	22
De Lorenzi	420	425	425	—	425	—	425	340
Della Penna	62	62	63	63	62	62	63	45
Diez, Eugenio	140	140	—	135	135	—	145	110
Diez Hnos.	40	43	—	—	—	—	52	28
Di Paolo	68	69	67	65	64	65	72	36
Ditlevsen	50	49	48	48	—	47	50	30
Dockoil	40	40	44	45	—	—	50	35
Domec	200	200	205	200	200	200	205	130
Drogaco	90	—	95	—	—	—	100	60
Drog. Suizo Arg.	86	—	—	—	—	86	100	85
Dubarry	75	70	—	70	—	—	75	63
Echesortu y Casas	90	90	91	93	94	94	94	62
Ediar	78	75	75	75	75	75	82	60
Editorial Codex	103	103	101	100	99	100	109	66
Editorial Losada	50	53	55	55	54	50	55	40
Electroclor	126	133	132	133	134	138	138	80
Electromac	85	85	85	85	—	—	85	85
El Globo	37	37,50	36	36	35	37	37,50	25
El Sauce	185	185	—	185	185	185	189	155
Estrada	83	80	78	75	72	73	83	50
Eureka	50	50	—	—	—	—	50	50
Fábr. Alpargatas	271	284	282	278	278	282	284	141
Fabril Financiera	85	92	91,50	89	86	86,50	92	54,50
Fava	200	205	208	205	—	—	208	103

SOC. ANON. Acciones ordinarias	Ant.	Día 5	Día 6	Día 7	Día 8	Día 9	1969 Máx.	Mín.
Ferrum	198	200	200	200	195	195	200	146
Fiore, P. y Torrá	104	104	104	104	104	105	132	95
Fiplasto	124	129	130	130	128	126	130	100
Finanfor	100	100	—	—	—	—	130	100
Flaiban	48	50	—	—	—	—	50	28
Flamex-Talamoni	60	—	65	65	64	64	72	40
Forja	79	80	80	80	—	85	85	52
Frig. La Pampa	225	225	225	230	230	230	235	205
Frutícola Argentina	33	35	39	40	45	55	55	19
Galimberti	70	75	75	82	83	85	85	39
Galate	28	—	—	27	28	—	28	15
Galileo	205	200	210	—	210	—	210	165
García Reguera	125	—	125	125	125	—	150	120
Gardini	28	28	—	57	—	—	28	25
Garov. y Zorraquín	51	54	54	—	55	—	57	40
Gema	51	50	48	41	44	47	59	20
Gral. de Fósforos	330	340	340	330	330	330	340	205
Geotécnica	113	120	120	120	118	120	120	82
Goffre y Carbone	97	100	101	106	104	104	113	82
Grafex	85	90	90	90	90	90	90	54
Green Argentina	72	75	75	75	75	75	75	66
Griensu	72	72	68	—	—	—	72	51
Griet (1)	85	95	80	—	—	—	115	73
Griego, A.	179	178	180	180	180	180	188	105
Gurmendi	158	160	163	165	161	161	172	90
Hafen	93	93	93	91	87	87	95	45
Heredia	81	84	84	81	81	82	87	64
Hidalgo Solá	160	—	170	—	170	170	170	115
Hidrófila Argent.	65	66	66	67	67	67	67	37
Hierromat	215	215	230	228	220	220	240	190
Hirschberg Import. (2)	270	280	—	—	190	186	295	186
Hirschberg Tej.	55	—	—	—	—	53	68	53
Hulytego	138	145	145	145	—	140	150	90
Iggam	139	138	137	139	140	140	144	96
Imar	100	100	—	—	—	—	100	95
Import. de Aceros	97	95	93	—	—	—	97	71
Imp. y Exp. Patag.	57	59	60	58,50	57,50	57	63	38
Indeco (3)	225	—	—	—	—	210	225	200
Indupa	170	171	169	169	165	166	171	105
Indur	125	125	125	—	—	—	135	75
Industr. Arg. Papel	25	—	—	—	25	—	25	20
Industr. Bofelli	15	20	18	18	19	22	25	20
Industr. Grassi	90	89	87	90	87	90	95	45
Industr. Llave	25	—	—	26	—	25	28	25
Ika Renault (*)	735	770	770	790	770	810	810	380
Ind. Parag. Argent.	160	—	—	160	155	153	160	104
Ind. Paraguaya (*)	199	199	—	196	195	193	205	155
Ind. San Nicolás	100	—	—	—	100	—	100	100
Ind. Pirelli	180	180	180	180	180	185	185	140
Ingenio San Pablo	68	69	70	75	70	74	75	40
Ingenio Tabacal	167	174	170	164	163	167	174	105
Instit. Rosenbusch	95	95	95	96	—	100	100	65
Inta	60	65	68	68	—	68	68	44
Introd. Bs. Aires	130	130	130	130	—	130	130	94
Ipako (4)	108	103	110	105	103	100	117	75
Irsa	100	100	100	100	—	100	115	98
Italar	70	70	—	—	—	—	70	70
Jabón Federal	88	88	88	87	88	90	90	53
Justo Hnos.	170	—	—	170	—	—	180	145
Koch	5	—	5	—	—	—	10	5
La Agraria (5)	280	—	—	—	280	—	280	150
Laboratorios Anodia	125	120	—	—	—	—	125	80
La Cantábrica	69	63	66	64	63	61.50	69	38
La Emilia	40	40	40	40	—	39	40	44
La Germinadora	59	60	60	59	—	58	60	18
Laromet	42	—	—	—	—	42	42	30
Lazar	165	—	—	170	—	—	170	120
Ledesma	128	130	130	125	125	127	130	68
Lipvia	180	180	180	180	—	—	180	145
Lombardi	89	90	90	90	90	90	90	61
Longvie	70	70	71	71	70	70	71	36
Los Andes. Text.	35	—	35	35	—	—	35	27
Lucini	65	—	—	—	65	65	70	35
Lutz Ferrando	126	128	130	130	130	128	134	104
Llauró	120	120	—	120	120	120	143	118
Magnasco	179	185	186	184	180	180	186	140
Manuf. Algodonera	55	55	55	55	55	53	55	34
Manuf. Forti	88	87	90	96	96	96	96	75
Manuf. Particular	119	119	118	115	115	115	120	108
Marré	115	125	125	—	—	123	125	85
Martín	143	163	159	158	155	155	163	95
Masllorens	30	30	—	20	28	28	30	15
Massuh	167	170	170	170	—	—	170	140
Matafuego Drao	124	124	126	126	126	123	126	108
Mate Larangueira	185	185	185	185	185	—	190	155
Mellor Goodwin	280	—	275	—	260	—	290	205
Merc. Abasto	203	205	208	208	208	—	210	180
Mec. Ctral. de Frutos	660	—	—	—	600	600	680	255
Merex	55	—	—	—	—	60	60	55
Metal. Tandil	57	—	60	65	—	63	65	38
Midland	138	138	138	140	140	140	140	106
Migra	86	87	90	89	89	91	91	55
M. Río de la Plata	282	298	308	314	325	340	340	188
Morixe	195	200	198	198	197	—	200	140
Muro	50	—	—	50	—	—	50	31
Necchi Argent.	160	160	—	160	160	160	160	122
Noel	107	108	108	106	104	—	110	70
Nougués	98	100	100	105	103	103	105	65
Odol	380	380	390	395	395	390	400	370
Oleag. Río Cuarto	165	—	—	165	—	—	190	150
Once	94	96	98	98	—	98	98	67
Opalin. Hurlingham	33	34	33,50	33	30	32	35	14
Orandi y Massera	72	72	72	70	69	68	74	60
Padilla	60	60	59	58	56	54	60	37
Palmas Chaco	135	130	—	—	130	130	140	115
Paniza	25	—	—	—	30	—	30	23
Papelera del Plata	90	88	88	83	88	90	90	48
Papelera Pedotti	2450	22	18	18	20	—	25	15
Parodi	47	50	52	—	53	52	58	38
Patricios	55	54	56	58	58	63	63	30
Pérez Companc	239	245	249	262	253	253	262	152
Perkins	250	245	245	245	245	245	300	230
Pesca	20	—	23	—	23	—	25	20
Peters	60	—	—	—	60	—	60	55
Petracca	142	143	144	145	142	140	140	100
Pfaff Bromberg	75	—	—	75	—	70	75	32
Piccardo	130	130	130	120	120	120	130	86
Plástica Bernabó	35	36	37	37	37	35	37	25
Platt, Estl. Gráficos	400	400	—	—	—	—	400	400
Polanar	47	—	—	—	47	47	47	36
Polledo	60	60	60	60	60	63	63	55
Porcel. Amer.	100	—	—	—	105	103	105	100
Polledo, Const.	120	122	—	—	—	—	122	110
Productex	120	130	130	130	130	—	130	112
Prod. Mu-Mu	98	98	—	—	—	95	98	75
Protto Hnos.	56	57	59	60	58	57.50	60	38
Quelac	280	—	—	—	—	280	282	260
Química Estrella	140	139	138	—	137	—	145	110
Ragor	97	97	95	93	—	95	112	92
R. H. Cura	30	—	—	—	—	32	32	5
R. y Razzetti	30	30	—	—	30	—	38	25
Sadic	36	36	38	38	38	39	39	24
Saint	72	75	72	72	—	70	75	43
SAIPE	45	45	46	46	44	45	46	32
Salvo	192	194	200	205	203	209	209	145
Santa Rosa	238	238	238	235	235	235	240	182
Sasetru	126	130	130	133	134	132	134	41
Schcolnik	245	230	232	233	236	—	236	212
Schiavoni	57	57	—	59	64	70	70	45
Schuchard	150	—	—	150	—	—	150	115
Schuster	81	85	93	90	85	—	99	60
Scheaffer Arg.	100	100	—	100	—	—	110	71
SEGUROS:								
Columbia A	570	—	—	—	700	—	700	530
Columbia	530	—	—	—	680	710	710	530
Comercio	205	—	—	—	—	250	250	180
Inmobiliaria	280	—	—	—	340	—	340	250
Ibero Platense	135	—	—	—	135	—	135	120
Unión Gremial	300	—	—	—	300	—	320	285
Selaco	45	—	—	—	—	—	45	40
Selsa	65	65	62	60	60	59	65	35
Semaco	242	—	242	—	242	242	242	190

SOC. ANON. Acciones ordinarias	Ant.	Día 5	6 Día	7 Día	8 Día	9 Día	Máx. 1969	Mín.
Serra	21	—	—	21	21	—	22	14
Siam	60	60	58	55	55	56	60	28
Siat	58	—	—	58	—	53	61	25
Siafa	140	140	140	140	140	140	145	140
Sol, Expl. Petróleo	64	70	73	74	75	75	75	36
Stewart	141	—	145	—	150	—	150	115
Stocker	72,50	72,50	72	72	76	72,50	76	48,50
Suixtil	67	73	72	70	69	68	73	54
Sylvania	680	680	700	700	680	670	700	410
Talacasto	109	114	117	118	115	113	118	84
Tall. Adabor	31	—	—	31	31	—	31	21
Tall. Coghlan	54	57	60	60	62	66	66	40
Tall. Kopp	30	—	25	—	—	25	39	25
Tall. Rivadavia	76	79	79	78	79	79	79	49
Tamet	93	95	97	99	95	93	102	60
Tecnometal	35	40	43	—	42	42	43	25
Terrabusi	1470	1440	1440	1410	1410	1410	1500	1000
Termas Villavicencio	387	387	387	—	—	387	390	325
Textil Oeste	100	100	105	105	—	105	110	90
Textilyute	45	48	49	50	50	—	52	40
Tintorería Müller	95	95	100	—	—	—	97	85
Tolyca Catalano	38	39	39	—	35	—	39	27
Tornquist	142	142	145	145	—	142	145	93
Tritumol	48	48	48	49	50	—	51	37
Unifa	87	—	—	—	—	95	95	80
Vassalli	74	73	76	73	72	70	78	60
Ventaplast	22	—	23	24	24	—	24	17
Viplastic	230	—	230	230	—	230	230	160
Volmar	100	98	96	—	—	96	100	75
Vucotextil	145	145	145	145	145	145	145	135
Welbers Ind.	50	—	50	—	48	—	51	30
Wells	100	103	95	98	98	98	103	70
Zanella	111	109	104	106	103	100	123	101
Zucamor	230	230	230	230	230	230	230	137
Cotizaciones fuera de rueda (**)								
Campomar	22	—	—	25	27	27	29	18
Carbometal	120	120	122	120	120	119	122	73
Wecheco	20	20	20	17	18	17,50	20	12

(*) Mientras las demás acciones tienen un valor nominal de 100 pesos cada una, las de IKA-Renault son de $ 1000 y las de Industrial Paraguaya de $ 364.

(**) Sociedades en convocatoria de acreedores o pérdida del 50 por ciento del capital.

(1) Ex dividendo 21,53385% en acciones. (2) Ex dividendo, 10% en efectivo y 10% en acciones. (3) Ex dividendo, 10% en efectivo. (4) Ex dividendo (provisorio), 15% en efectivo. (5) Ex revalúo contable 11,11 por ciento.

Los cambios de una semana a la otra

He aquí la cotización comparada (Banco de la Nación) de las distintas divisas extranjeras en la semana que acaba de finalizar y en la anterior:

	2-5-69	9-5-69
Alemania	8816,50	8914,50
Australia	1349,25	1349,25
Bélgica	695,50	694,95
Brasil	87,80	87,80
Canadá	325,25	324,80
Dinamarca	4662.—	s/c.
España	503,05	503,05
EE. UU.	350.—	350.—
Francia	7036,75	7029,75
Holanda	9625.—	9600,50
Inglaterra	833,95	833,95
Italia	55,88	55,63
México	2801,75	2801,75
Noruega	4907.—	4901,75
Portugal	1233,75	1233,75
Suecia	6763,75	6763,75
Suiza	8100,75	8078.—
Uruguay	141,15	141,15

Altibajos en las operaciones del mercado cambiario

El mercado cambiario se redujo sensiblemente en esta última semana y su actividad, en general, transcurrió con un cierto equilibrio entre oferta y demanda que no restó ni agregó cantidades de importancia a las reservas del Banco Central. En el balance de la institución, cerrado el miércoles, se anotaba una imperceptible reducción en el nivel de las tenencias oficiales, a pesar de fuertes ingresos producidos a través de la plaza durante las tres ruedas iniciales de esta semana reciente; en las jornadas del jueves y viernes, en cambio, la entidad rectora acumuló egresos por unos 4 a 5 millones de dólares, pero en el conjunto de la actividad del período las variaciones carecen de relevancia. No se considera posible que este momentáneo equilibrio sea una variante en la tendencia general del mercado durante los últimos meses, tendencia que, por el contrario, no corre peligro por lo menos en cuanto resta de la primera mitad del año.

Lógicamente, las expectativas de la plaza se volvieron constantemente, durante toda la semana, hacia Bonn; pero esta inquietud no afloró en las operaciones locales, salvo, quizás, alguna pequeña remesa de dólares girada en busca de marcos, insignificante entre los 1.500 millones de dólares que el viernes entraron en Francfort.

En el mercado de futuros las primas oscilaron con la brevedad con que habitualmente lo hacen; hubo un descenso la rueda del lunes, pero a partir del martes se notó una tendencia alcista que, poco a poco, fue afectando a todos los plazos con el correr de la semana. El Banco Central sólo concedió muy escasas autorizaciones de pases, dentro de su política de evitar la valorización del futuro.

Política de crédito

Es posible que en adelante la fuerte expansión de medios de pago que ha venido observándose a lo largo del año, cobre un ritmo progresivamente más moderado. Por lo pronto, el sector externo, que durante el primer trimestre produjo millones 36.700 de pesos, que representan más de 100 millones de dólares, limitó su participación en la creación de moneda, en tres semanas de abril, a millones de pesos 6.500, contra 11.500 millones de marzo; la última semana de abril, el sector externo produjo, como la última de marzo, una contracción. Y mayo, hasta ahora, por lo menos no ha producido expansión alguna. Lo previsible, de acuerdo con las tendencias del mercado cambiario, es un crecimiento monetario moderado, por esta vía. Por su lado, el sector oficial, que en mayo produjo una fuerte expansión, con 19.800 millones de pesos, tuvo en abril un período de contracción: en las primeras tres semanas determinó la creación de apenas 500 millones de pesos, totalmente absorbidos en la última por una contracción cercana a 3000 millones de pesos. En cuanto al sector privado, que fue hasta abril el principal factor de creación de liquidez, con 42.300 millones de pesos, y aun en marzo produjo 12.500 millones, adquirió en abril su máxima importancia, con 9.400 millones en las tres primeras semanas y probablemente otro tanto en la última. Pero esta expansión va siendo limitada por las disponibilidades de los bancos, que no crecen paralelamente: contra unos previsibles 67.000 millones entre enero y febrero, aumentaron 4900 millones de pesos en marzo y millones 8900 en tres semanas de abril, pero en la última del mes sufrieron un descenso que es, cuanto menos, suficiente para anular esa mejoría. El aumento de los depósitos de particulares en abril fue menor que la expansión del crédito a las empresas.

Bancos de inversión

El presidente del CICYP, el brasileño Roberto de Oliveira Campos, de visita en nuestra ciudad, habló ante funcionarios y financistas locales sobre la evolución del mercado de capitales de su país. Especialmente se refirió al proceso de creación de los bancos de inversión, que ha mostrado resultados positivos y se orienta en busca de nuevas soluciones. El sistema surgió, como aquí, frente a necesidades financieras de empresas descapitalizadas por la inflación, desordenadamente satisfechas a través de un difuso mercado de aceptaciones. El procedimiento fue institucionalizado, se capitalizaron las obligaciones de las empresas y fue, así, posible modificar la estructura de empresas de carácter familiar, transformándolas en empresas abiertas; este proceso se alentó con desgravaciones similares, por su carácter, a las que aquí se conceden a las inversiones en empresas de interés nacional. Las primitivas financieras que canalizaban estas inversiones, se fueron, de tal modo, transformando en los actuales bancos de inversión. Hay unos 25, número que se considera excesivo; pero se espera que en poco tiempo más el grupo disminuirá drásticamente, pues se exigirá un capital mínimo, para subsistir, de cuatro millones de dólares. La fijación del capital mínimo es el punto de la reglamentación de la ley de bancos en que se está trabajando ahora en nuestro Banco Central. Hay dos solicitudes presentadas para la apertura de bancos de inversión, hasta el momento: una, tiene el apoyo de la Bolsa de Comercio y de la Unión Industrial, y su formación se apoya en un estudio encomendado al grupo internacional Adela-Tec; la otra es la de Promotora de Finanzas, una compañía financiera que, desde su misma creación, aspiró a convertirse en banco de inversión. Por ahora, por lo que se sabe, ninguna de las dos iniciativas está próxima a dejar de ser proyecto.

La revaluación del marco

Indudablemente durante esta semana el tema favorito de los expertos y especialistas en asuntos monetarios ha sido el de la revaluación de la moneda alemana. Generalmente los acontecimientos se desarrollan de un modo muy diferente del calculado. Dicha revaluación, esperada en principio para inmediatamente después de efectuadas las elecciones de septiembre, es hoy exigida enfáticamente por Karl Schiller y los hechos indican que podría producirse de un momento a otro ante las múltiples presiones ejercidas en el mercado como consecuencia de la situación monetaria internacional, agravada por el alejamiento de de Gaulle.

Frente al anuncio efectuado por la prensa internacional de una inevitable crisis monetaria, el señor Strauss, ministro federal de Finanzas, refiriéndose al marco en particular, afirmó que aún no puede preverse con certeza el desarrollo de la coyuntura en el año en curso y tampoco evaluarse en forma definitiva los resultados que arrojarán las medidas adoptadas en el pasado mes de noviembre para proteger a la economía del país contra los factores externos, mediante los gravámenes especiales a las exportaciones y la desgravación de la importaciones.

Ante estas manifestaciones cabe recordar las palabras del canciller Kiesinger, en la época de la peor especulación y de la mayor presión que se ejerció sobre el Gobierno: "Mientras sea canciller de este gobierno no será revaluado el marco alemán", expresiones que volvió a reiterar recientemente al sostener "que no tiene motivos para cambiar su posición". Los que están en la esfera económica saben que si no existe una necesidad imperiosa, el Estado no adopta medidas radicales capaces de modificar sustancialmente las bases del cálculo económico. Así como también que la conquista de mercados extranjeros, el establecimiento de relaciones comerciales con el exterior, su conservación y defensa dentro de la competencia constituyen una labor que exige largos años y que debe ser protegida de toda perturbación. De ahí que Conrad Ahlers, vocero del Gobierno, expresara en Bonn que Kiesinger había pedido a los integrantes de su gabinete que suspendan las deliberaciones sobre revaluación para evitar mayores confusiones.

Posibles soluciones

Entre las diversas soluciones previstas, figura el restablecimiento del tipo de cambio libre —un modelo muy teórico—, el aumento del margen de fluctuaciones para la variación automática de las cotizaciones dentro de ciertos límites o incluso un incremento móvil de los márgenes de las cotizaciones sostenidas por las autoridades monetarias.

Digno de consideración sería en particular el proyecto de una variación unilateral o multilateral de los tipos de cambio. Todos estos proyectos deben ser objeto de un minucioso estudio. Teniendo en cuenta que no hay una necesidad urgente para justificar la revaluación del marco, es preciso —dicen los expertos— considerar que la cotización de esa divisa también variaría frente a los países con los que no se han producido diferencias de precios, o sólo algunas de escasa significación. Una revaluación unilateral no constituye una solución definitiva mientras los países con grandes diferencias de precios no están en condiciones o dispuestos a aplicar una política eco-

El participacionismo y su puesta en marcha

(Cont. de la 1a. pág., 1a. col.)

dencial, impidió que cumplieran su cometido de información, a pesar de las protestas.

Habla el Dr. Borda

El plan de participación fue sobre lo que versó la exposición del ministro doctor Borda, y los posteriores comentarios y aclaraciones por parte de algunos de los gobernadores presentes, que acudieron en su casi totalidad, puesto que el coronel (RE) Guillermo Sosa Laprida, mandatario de Formosa, no asistió por sentirse aquejado por leve dolencia.

Expresó el ministro del Interior que el "proceso de participación se propone convertir a los argentinos en artífices de su propio destino", y será el "fruto y resultado de un diálogo y una acción mancomunada entre quienes tienen la responsabilidad de la toma de decisiones y los organismos representativos de los diferentes sectores de la comunidad".

Vías de participación

Más adelante manifestó que "la revolución argentina tiene —entre otros objetivos— el primordialísimo de imaginar y crear auténticas vías de participación", explayándose acerca de las crecientes demandas de participación en el mundo, y cómo la Argentina exige "una estructura de participación acorde con su tiempo histórico".

Sostuvo el doctor Borda que "el sistema de participación tiene que constituirse en la estrategia adecuada para la política de integración nacional, articulando la conveniencia, el ordenamiento de los puntos de vista particulares en función del interés de la comunidad, y promoviendo el diálogo colectivo entre personas, instituciones y grupos. Pero en el entendimiento de que ese diálogo es para construir cosas concretas y dar solución y respuesta a temas concretos".

Inquietudes comunes

Se extendió después el Ministro del Interior en otras reflexiones sobre la necesidad de participación de todos los grupos sociales en la elaboración de un destino colectivo, exponiendo que las funciones por realizar por los mecanismos de participación serán las siguientes: "a) De asesoramiento en la toma de decisiones. Este asesoramiento se realizará en grupos de trabajos, expresándose a través de dictámenes individuales, orales o escritos, previo intercambio de opiniones. Deberá procurar el mayor respaldo técnico posible b) De comunicación. Esta comunicación habrá de hacerse simultáneamente del Gobierno hacia la comunidad y viceversa, operando a la vez como intérprete de las decisiones adoptadas y como trasunto de las inquietudes de la comunidad".

Principios orientadores

En la parte dispositiva, se indicaron los siguientes principios orientadores, que deberán tener en cuenta los mandatarios provinciales:

"1. — Todo este mecanismo se basa en un principio de libertad. Nadie será constreñido a participar. La concurrencia y el asentimiento de personas serán voluntarios y no forzosos.

"2. — Toda vez que ello sea posible, se tratará de obtener un justo equilibrio de los distintos sectores sociales, en el seno de cada uno de los organismos que se creen.

"3. — Vigente el principio de libertad, una de las características de este sistema es la de institucionalizar también las discrepancias. Por tanto, no perjudica al sistema la no existencia de unanimidades o coincidencias absolutas de opinión en los organismos de participación.

"4.—La presente directiva trata exclusivamente la participación para el cumplimiento de las funciones señaladas en el párrafo correspondiente. Fundamentalmente, funciones de asesoramiento. Sin embargo, en el nivel comunal puede preverse que, además de las funciones de asesoramiento, los consejos o comisiones asesoras participen también en la concertación y dirección de acciones comunitarias orientadas hacia la realización de tareas de interés común.

"Se deja en claro que este documento debe tomarse como una norma general, con suficiente flexibilidad para adecuarse a las diferentes características y necesidades que presentan las muy variadas comunidades que componen la sociedad argentina."

Las comunas y ministerios

El discurso del doctor Borda señaló que habrán de constituirse consejos asesores de vecinos con carácter permanente, "para tratar problemas de interés general y de índole intersectorial". Los municipios pequeños sólo estarán obligados a crear el consejo, pero en los de mayor envergadura y magnitud, además, habrán de constituirse comisiones especiales de carácter permanente o transitorio, comisiones vecinales, etcétera. El intendente o comisionado sólo excepcionalmente podrá integrar los consejos o comisiones en forma directa.

Asimismo, los ministerios también podrán designar comisiones integradas por representantes de las diversas instituciones que por sus objetivos o actividad tengan afinidad con el tema que motiva su creación, debiendo designar los representantes la misma institución y obtenerse la colaboración de personas representativas y especialmente capacitadas para el objetivo que promovió la creación de la comisión.

Poco antes de las 13.30, el presidente de la república, teniente general Juan Carlos Onganía, cerró la reunión de la mañana y se retiró del recinto acompañado por el gobernador de Córdoba, doctor Carlos J. Caballero, y sus colaboradores inmediatos. Instantes después, el secretario de Gobierno, doctor Mario Díaz Colodrero, efectuó una conferencia de prensa, en el transcurso de la cual hizo el análisis y explicación de algunos de los puntos expuestos por el doctor Borda. Señaló que además habíase escuchado a los gobernadores de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones y Corrientes, quienes se refirieron a algunas de las experiencias, ya realizadas, con relación a la formación de consejos asesores. Advirtió el doctor Díaz Colodrero que, respecto de la Capital Federal, aún no se ha concretado ningún plan sobre consejos asesores.

Afirmó que el Estado aún no se halla suficientemente organizado, que tampoco lo están los sectores privados, y que sin duda será beneficioso que haya entre ellos el diálogo como para abordar los problemas con toda responsabilidad, y hacer que el país alcance con el tiempo un lugar de privilegio. Señaló, asimismo, que el lema es "el destino del país está en manos de la comunidad", y hay necesidad de organizarse.

Integración

Extraoficialmente se conocieron en esta III Reunión Nacional de Gobernadores, los once puntos que en materia de política nacional ha establecido el Gobierno. Los temas están comprendidos en la ley 17.251, sobre integración territorial y comprenden los siguientes puntos:

1º) Proseguir la tarea tendiente a una efectiva integración territorial por medio de la aplicación de la ley 17.678 y otros instrumentos legales que se consideren adecuados, corregidos mediante la adición del actual régimen de coparticipaciones federales; 2º) Apoyar el proceso de transferencia de responsabilidades ejecutivas a los gobiernos provinciales, en lo que hace a la prestación de servicios; 3º) Proseguir los estudios tendientes al reordenamiento de los regímenes municipales con miras al establecimiento de una efectiva participación de la comunidad. Adoptar las medidas necesarias que permitan encarar las transferencias de responsabilidades conductivas a los municipios y su fortalecimiento financiero; 4º) Revisión de los actuales sistemas de sanción de leyes provinciales, elaboración de un programa de trabajo destinado a la modernización de las licitaciones provinciales, especialmente en aquellas materias que son comunes a la Nación y a las provincias. De esta forma se obtendría una armonía legislativa cuya concreción demandaría la revisión de las leyes orgánicas municipales, leyes de contabilidad, leyes de los registros de propiedad, leyes de previsión, leyes orgánicas de educación y de obras públicas.

5º) Proseguir en colaboración con la Secretaría de Estado de Hacienda, las tareas tendientes a la modernización de las técnicas presupuestarias. Revisión de los sistemas contables provinciales, revisión y análisis de la política impositiva provincial, organización de los catastros provinciales. Se realizará ello en primer término en aquellas provincias que con sus recursos no alcancen a cubrir sus gastos corrientes.

6º) Continuar con la adecuada organización de las administraciones provinciales, mediante la revisión de sus leyes orgánicas y la racionalización de sus estructuras y del personal.

7º) Revisar con la colaboración de los organismos competentes los regímenes provinciales de promoción industrial.

8º) Revisar toda la acción educativa de las provincias con el objeto de que los sistemas de enseñanza se adecuen a las reales necesidades de aplicación.

9º) La colaboración con los organismos competentes, propiciar la reforma de las leyes de tierras provinciales y de los sistemas de colonización.

10º) En colaboración con la Secretaría de Estado de Salud Pública, apoyar las tareas destinadas a la protección de la salud de la población.

11º) Elaborar un programa permanente de capacitación de funcionarios provinciales y municipales.

Todas estas políticas, según trascendió, están orientadas a cumplir el objetivo político sobre integración del gobierno de la Revolución Argentina.

La sesión vespertina

La prolongada sesión de la tarde fue dedicada también al tema candente de los consejos asesores. El ministro del Interior, doctor Guillermo Borda, expresó a los mandatarios provinciales que era propósito del poder central que para el 1º de septiembre funcionen en todo el territorio nacional los consejos asesores a nivel municipal. Aclaró que dichos cuerpos tendrán carácter eminentemente asesorativo, lo cual no dejaría de implicar la necesidad de un cambio de actitud en aquellos gobiernos que hasta ahora hayan trabajado en un marco de aislamiento con respecto a la comunidad.

Para el 30 de octubre, deberán entrar en actividad los consejos sectoriales, en los cuales —anticipó— podrían delegarse ciertos poderes decisorios. La siguiente etapa, que no tiene plazo uniforme, está referida a los consejos asesores provinciales, los que deberán quedar integrados en la medida en que las condiciones objetivas de los Estados provinciales así lo permitan.

Una cuarta etapa sería la posterior constitución de una especie de consejo económico a nivel nacional.

El ministro fue terminante en su manifestación de que los mandatarios que no estuviesen de acuerdo con las directivas que se impartían deberán cesar en sus mandatos.

Los gobernadores formularon consideraciones en torno de la mecánica por aplicarse para la constitución de los consejos, destacándose en este particular la intervención del mandatario riojano, doctor Iribarren, quien observó el sistema de ternas para la propuesta de candidatos a consejeros, criterio que fue compartido por el presidente de la Nación, quien manifestó que todas las consultas sobre este particular podrían ser sometidas a consideración de la Secretaría de Gobierno de la Nación.

Asimismo, el teniente general Onganía instó a los gobernadores a que den cumplimiento, en los plazos fijados, a la constitución de los organismos mencionados, los que deberán encontrarse en tareas, en todo el territorio nacional, al alcanzarse las distintas etapas cronológicas.

Los mandatarios provinciales escucharon posteriormente una disertación del titular de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, quien aclaró las diferencias que existen entre la participación mediante los consejos y la promoción de la comunidad.

Retomó luego la palabra el teniente general Onganía, para precisar algunos conceptos y reiterar la necesidad de cumplir las directivas en los plazos preestablecidos.

Al término de la sesión, y de acuerdo con la práctica habitual, el secretario de Estado de Gobierno, doctor Díaz Colodrero, se reunió con los periodistas, con quienes consideró distintos aspectos de la reunión que había finalizado. El funcionario desmintió versiones circulantes en el sentido de que había dimitido el gobernador de Misiones, capitán Hugo Montiel.

La clausura

(Jueves 8)

"El esfuerzo de ordenamiento administrativo hecho por las provincias presenta un panorama alentador", expresó ayer el ministro del Interior en oportunidad de la clausura de la reunión de gobernadores efectuada en Alta Gracia. El doctor Guillermo A. Borda señaló asimismo que el trabajo que deberá realizarse en 1969 "es duro y difícil" y que la experiencia que se recoja de la aplicación de las normas relacionadas con el sistema de participación permitirá corregir errores y avanzar más libremente.

La sesión de clausura no contó con la presencia del teniente general Onganía, quien, como había sido anunciado, regresó a la capital horas antes. El presidente asistió a la exposición del secretario del CONADE acerca del planeamiento y la acción para el desarrollo, que tuvo efecto por la mañana. Por su parte, el doctor Borda regresó a esta ciudad poco después de concluída la sesión de clausura.

Por decreto del Poder Ejecutivo, se autorizó a los gobiernos provinciales a ejercer facultades legislativas.

Discurso del Dr. Borda

Diversos temas consideró el Dr. Borda en su discurso de clausura de la III Reunión de Gobernadores. Tras una breve reseña de lo actuado en casi tres años de acción de gobierno, el ministro del Interior sintetizó las tareas cumplidas por diversos sectores del Estado en procura de las metas propuestas. Al referirse al ámbito administrativo, señaló que "el proceso de transferencia de organismos nacionales a las provincias debe continuar firmemente", lo que, explicó, contribuirá a un mayor fortalecimiento de las autonomías locales.

Señaló también el Dr. Borda que en el plano jurídico se "imponía ya una reforma del sistema de autorización de las leyes provinciales por el gobierno nacional" y que es preciso "acelerar el proceso de unificación de la legislación procesal civil". Añadió que deberá acelerarse el proceso de actualización y modernización de las leyes de contabilidad, obras públicas, educación y Estatuto del Docente". Este año —expresó el ministro— "se acentuará la preocupación por el regular funcionamiento de los municipios", puntualizando que "otra grave preocupación del gobierno nacional es contar dentro del menor plazo posible con un plan de desarrollo".

La útima parte de su alocución estuvo referida a la participación que, como sistema —dijo—, "debe emprender una permanente y fecunda participación entre gobierno y pueblo". En ese sentido la aplicación de las normas impartidas —subrayó— servirá como experiencia para corregir errores y avanzar más libemente en la extensión del sistema.

Al finalizar la reunión de clausura, el ministro del Interior emprendió el regreso a Buenos Aires.

Facultades legislativas

Cuando hubo terminado la reunión de la mañana, se dio a conocer un decreto del gobierno nacional, de indudable importancia, que lleva fecha del 2 del actual, y se refiere a facultades otorgadas a las provincias. Está redactado en la siguiente forma:

"Vista la conveniencia de autorizar a los gobiernos provinciales a ejercer facultades legislativas conferidas por el artículo 9 del Estatuto de la Revolución Argentina, sin necesidad de recabar autorización al gobierno nacional, en casos que no estén en juego normas sustantivas, el presidente de la Nación Argentina, decreta:

"Artículo 1o. — Autorízase a los gobiernos provinciales a hacer uso de las facultades conferidas por el artículo 9 del Estatuto de la Revolución Argentina, promulgado y sancionado, sin necesidad de recabar autorización del gobierno nacional en cada caso, las leyes que versen sobre los siguientes temas:

"1) Area administrativa: fijar divisiones administrativas de las provincias y divisiones político-territoriales.

"Declarar intervenidos los organismos administrativos, provinciales o municipales.

"Designar funcionarios, prestar o formalizar acuerdos para los nombramientos que requieren esta formalidad.

"Creación de organismos provinciales cuando la creación esté prevista en el presupuesto provincial.

"2) Gestión política: conceder indultos y amnistías generales.

"Discernir honores y recompensas pecuniarias por una sola vez por servicios prestados a la provincia.

"Aprobar, observar o desechar la cuenta de inversión del año fenecido.

"3) Donaciones: efectuar donaciones al Estado nacional y a los municipios de la provincia.

"Efectuar donaciones de bienes muebles a entidades cuyo objeto sea el bien común.

"Aceptar toda clase de donaciones.

"4) Convenios: ratificar convenios firmados con organismos nacionales, siempre que en el ámbito nacional se hubiera ratificado el convenio por decreto del Poder Ejecutivo.

"Adherir a las leyes nacionales cuando en ellas se invita a las provincias a adherirse.

"'Permutas efectuadas entre organismos nacionales y provinciales o entre organismos provinciales y municipios.

"5) Expropiaciones: expropiar bienes para la construcción de obras viales u otras de infraestructura, siempre que su ejecución esté dispuesta por ley de presupuesto.

"6) Prórroga de términos: prorrogar el término de vigencia de leyes siempre que sea por primera vez y por un plazo no mayor de 180 días.

"7) Erección de monumentos y denominación de calles: disponer la erección de monumentos. Disponer la denominación o el cambio de nombre de calles, barrios o plazas.

"8) Pensiones: otorgar pensiones graciables luego del dictado de una ley general de pensiones.

"Art. 2. — Los gobiernos provinciales sólo podrán hacer uso de la autorización conferida por el artículo 1º del presente decreto cuando los créditos necesarios para la ejecución de las normas estén previstas en las leyes de presupuesto."

En el campo laboral

Los elegidos

Delegados a Ginebra

El secretario de Trabajo anunció el jueves pasado que en el curso de esta semana se dará a conocer el decreto por el cual quedará designada la delegación representativa de nuestro país en la 53o. Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, por iniciarse el 4 de junio en Ginebra.

Sólo entonces quedará develada una incógnita que tuvo como marco, a lo largo de casi un mes, una serie de cabildeos entre funcionarios oficiales y dirigentes obreros: quiénes serán los delegados sindicales que esta vez acudirán a la cita del organismo internacional, llevando, de alguna manera por lo menos, la presentación de los sindicalistas argentinos.

Todo parece indicar hasta ahora que un representante de la corriente participacionista habrá de ser esta vez, al igual que el año pasado, el elegido por el Gobierno para actuar en tal función, y en algunos círculos se llegó a dar el nombre de Isaac Negrete como seguro integrante de la delegación. Negrete ya contó, en 1968, con la anuencia oficial para tal desempeño.

Mientras tanto, pudo saberse que sólo 74 de las 100 organizaciones gremiales invitadas por el secretario de Trabajo a designar un candidato para acudir a las deliberaciones de Ginebra contestaron a la misiva oficial. Pero de ellas únicamente 51 dieron un nombre. El resto habría respondido que no proponía candidato alguno, seguramente por no estar de acuerdo con el método seguido por el oficialismo.

Novedades en Azopardo

Precisamente temas vinculados con las próximas deliberaciones de la OIT se habrían analizado en una reunión que el consejo directivo de la CGT de Azopardo mantuvo el pasado viernes, a estar a lo que algunos voceros hicieron conocer, ya que el cónclave desarrollóse a puertas herméticamente cerradas.

Tales informantes agregaron que uno de los puntos abordados fue la nota enviada por el bloque obrero en el consejo de administración del organismo internacional, en la que se solicitaba el apoyo de la indicada central obrera argentina para lograr que los representantes de los trabajadores puedan tener acceso a la presidencia de las asambleas, pues tradicionalmente ese cargo siempre ha sido desempeñado por los delegados gubernamentales. Descontaron, por otra parte, que el consejo directivo se pronunciará en favor de tal requerimiento.

Lo que no se ha podido dilucidar es la forma práctica —y no meramente declarativa— en que los hombres de Azopardo lograrán dar el respaldo al sector obrero del organismo internacional, pues no participarán de la conferencia. El único camino viable sería, en el caso de que el delegado obrero de nuestro país surja efectivamente del sector participacionista, entablar contacto con éste con el fin de hacer efectivo el pensamiento cegetista.

La renuncia de March

De cualquier manera, las reuniones de los dirigentes de Azopardo proseguirán esta semana, probablemente hoy, lo cual indica que se han encarado otras cuestiones, aparte de la referida a la OIT.

Es seguro, por ejemplo, el tratamiento de la situación producida por la anunciada e imprevista renuncia del dirigente de los mercantiles, Armando March, al cargo de vocal del consejo directivo del organismo cegetista. El nombrado gremialista solicitó y obtuvo de su organización el permiso correspondiente para elevar esta dimisión. Y adujo para ello que tal actitud contribuiría a dinamizar las gestiones que se realizan para lograr la unidad del movimiento obrero.

Unos días después, March viajó a Londres para participar de unas deliberaciones, por lo que se supone que la nota de renuncia la enviará desde la propia capital británica.

Todos estos hechos han llevado a los observadores a indicar que en los próximos días podrían registrarse novedades de importancia vinculadas con lo que al futuro de la conducción laboral se refiere.

Cifras definitorias

A fines de junio o a comienzos de julio espérase contar en la Secretaría de Trabajo con las cifras finales del reciente relevamiento efectuado para determinar el número de trabajadores agrupados en las distintas entidades gremiales que cuentan con personería. Como se recordará, este censo fue dispuesto por un decreto dado a conocer en septiembre del año pasado, y el aporte de datos por parte de los empleadores y de las organizaciones sindicales finalizó en noviembre de 1968. La medida se fundó en la necesidad de contar "con una información actualizada sobre el particular" por parte de los organismos estatales vinculados con este aspecto de la administración pública para el logro "de un eficiente desenvolvimiento de los planes del Gobierno en materia laboral".

Se ha sabido, por otra parte, que a nivel de los altos funcionarios de la Secretaría de Trabajo circulan ya planillas que contienen guarismos muy aproximados a los que resultarán de las cifras finales de este trabajo.

Los observadores han juzgado que en este momento reviste singular importancia para el Gobierno contar con datos precisos en la materia, pues de los resultados de la encuesta surgirá con nitidez la cantidad de delegados que las distintas organizaciones contarían en una CGT normalizada.

Cabe aquí consignar que el artículo 19o. del estatuto de la central obrera señala que la representación de cada organización será proporcional a la cantidad de cotizantes que arroje el promedio mensual del último año calendario, en las siguientes escalas representativas: desde 500 hasta 2000 cotizantes, un delegado; de 2001 a 5000, dos; de 5001 a 15.000, cinco. Y aclara que a los sindicatos que tengan más de 15.000 cotizantes ,les corresponde un delegado más por cada tres mil o fracción mayor de dos mil.

Los resultados del censo, por supuesto, darán también la forma en que se constituiría el comité central confederal de la principal entidad de los trabajadores. Al respecto, debemos señalar que el citado estatuto expresa que este cuerpo estará integrado por los secretarios generales o presidentes de las organizaciones confederadas y los delegados que a cada una de ellas pudiera corresponderle, de acuerdo con la siguiente escala: desde 2000 a 10.000 cotizantes mensuales de promedio mensual del último año calendario, el secretario general o presidente; de 10.001 a 50.000, el secretario general o presidente más un delegado; desde 50.001, el secretario general o presidente más dos delegados.

Trazado de límites en el río Uruguay

(Cont. de la 1a. pág., 5a. col.)

"entre Concepción del Uruguay e isla del Puerto) - Isla Cambacuá - Isla Sin Nombre (Garibaldi, al nordeste de la punta norte isla Cambacuá) - Isla Sin Nombre (200 mts. al este de la isla Cambacuá) - Isla Canarios - Isla del Tala - Islote Sin Nombre (adyacente al este de isla del Tala, Arroyo Raigón) - Isla Vilardebó - Isla Dolores - Isla Montaña - Isla Dos Hermanas (tres) - Isla San Miguel - Islote Osuna - Isla Campichuelo - Islote Sin Nombre (adyacente este de la punta sur isla Dolores) - Isla San Genaro - Isla Corazón - Isla Colón Grande - Isla Tambor - Isla Colón Chica - Isla Cupalén - Isla Sin Nombre (al este punta sur isla Colón Chica y Volantín) - Isla Sin Nombre (entre isla Cupalén y punta norte isla Rica) - Isla Rica - Isla Volantín - Isla Bonfiglio - Isla de la Jaula del Tigre - Isla Sin Nombre (Clavel al oeste y parte media de la isla Jaula del Tigre) - Isla Sin Nombre (adyacente al este de la punta sur de isla Rica) - Isla San Lorenzo - Isla Juanicó (dos) - Isla García - Isla Masones - Islote Redondo - Isla Boca Chica - Isla Sauzal - Islas Sin Nombre (cuatro al norte de islas Sauzal) e Isla Inés Dorrego,

"y bajo la jurisdicción uruguaya las siguientes islas e islotes:

"Isla Dos Hermanas (dos) - Isla Chapicuy - Isla Redonda - Isla Guaviyú - Isla Sombrerito - Isla Sin Nombre (las Mellizas, dos frente a desembocadura Arroyo Tranquera) - Isla Del Queguay - Isleta San Miguel - Isla San Francisco - Isla Almirón - Islas Almería (dos) - Islote Sin Nombre (800 mts. al sur islas Almería) - Isla Banco Grande - Isla de la Paloma - Isla Román Chica - Isla Román Grande - Isla Pingüino - Isla Chala - Isla Navarro - Isla del Chileno - Isla del Burro - Isla Sin Nombre (al sur y adyacente a isla Román Grande) - Isla Basura - Isla Filomena Chica - Islote Sin Nombre (900 mts. al sur de isla del Chileno y al este de la isla del Burro) - Isla Filomena Grande - Isla Palma Chica - Islote Sin Nombre (200 mts. al sur de isla del Burro) - Isla Bassi - Islas Naranjito (dos) - Islote Sin Nombre (100 mts. al sur de isla Filomena Grande) - Islote Sin Nombre (100 mts. al este punta sur de isla Bassi) - Isla Santa María Chica - Isla Tres Cruces - Isla Santa María Grande - Isla Redonda (De la Cruz) - Isla Zapatero - Islas de la Caballada (cuatro) - Isla Caballos e Isla Abrigo."

"Por otra parte, el Artículo 9º del citado Tratado, establece:

"La República Argentina se obliga a mantener y respetar los derechos reales adquiridos con arreglo a la legislación uruguaya por uruguayos o extranjeros, sobre las islas e islotes que por efecto de la delimitación quedan en la jurisdicción argentina; y la República Oriental del Uruguay se obliga igualmente a mantener y respetar los derechos reales adquiridos con arreglo a la legislación argentina por argentinos o extranjeros, sobre las islas o islotes que quedan en la jurisdicción uruguaya por efecto de la delimitación.

"La adquisición o extinción de derechos reales mediante prescripción se regulará por la ley del Estado en cuya jurisdicción queda la isla; pero para calcular el plazo de prescripción será computado el plazo precedentemente transcurrido."

"De acuerdo a lo establecido en el mismo Tratado y Notas Reversales de fecha 18 de junio de 1968, suscriptas por los gobiernos de Argentina y Uruguay, las personas que invoquen los derechos a que se refiere el artículo 9o. transcripto precedentemente, deberán presentarse ante la autoridad competente del Estado en cuya jurisdicción queda la isla o islote, dentro del plazo de 360 días, a partir de la oportunidad en que la comisión mixta identifique las islas e islotes y lo ponga en conocimiento de sus respectivos gobiernos, tarea que comenzará el 5 de mayo de 1969."

Convocatorias y quiebras

(Sábado 10)

Nuevo juicio

Ante el juzgado en lo Comercial del doctor Alejandro de Gainza, secretaría Pinedo, se tramitará la convocatoria de acreedores solicitada por Marcelo S. R. L., con venta de ropas de vestir en Iriarte 2238|40. No acompañó el balance de sus operaciones.

Levantamiento

El juez de Comercio doctor Tomás G. Mansilla, por la secretaría Neumann, levantó la quiebra del Mercado y Frigorífico 25 de Mayo, establecido en Gaona 4001.

Proveimientos

Se proveyeron las convocatorias de acreedores de los siguientes comerciantes:

Casa Sáinz S. R. L., con casimires, en Tacuarí 89. Contador, don Miguel O. Ridilenir; junta, el 7 de julio. Juez, doctor Garriga; secretaría, Jarazo Veiras.

◇ Accexport Argentina S.R.L., con venta de accesorios y repuestos para automotores, en Tres Arroyos 3771. Contador, don Manuel Aldrey; junta, el 25 de julio. Juez, doctor Garriga; secretaría, Muñiz.

Quiebras decretadas

Fueron decretadas las siguientes quiebras:

Viale S. R. L., con distribución de vinos, en Luis Viale 3159, Contador, don Miguel O. Ridilenir; junta, el 4 de agosto. Juez, doctor Garriga; secretaría, Muñiz.

◇ Rubén Rutenberg, con armado de lavarropas, en avenida Angel Gallardo 1034, Depto. 2. Contador, don Eduardo F. R. Ramos; junta, el 1º de agosto. Juez, doctor Garriga; secretaría, Muñiz.

◇ Metal-Man. Soc. Colectiva-Samuel A. Guevara y J. Paisse, con industria metalúrgica, en Larrazábal 2280. Contadora, señorita Dolores Minez; junta, el 12 de agosto. Juez, doctor Areal; secretaría, Finocchio.

◇ Placard Muebles Nogoyá I.C.F.I.-SECPA, con mueblería, en Nogoyá 3250. Contador, don Antonio Tedesco; junta, el 8 de agosto. Juez, doctor Gainza; secretaría, González.

---

nómica y monetaria disciplinada.

Dicha revaluación debería oscilar alrededor del 8 o|o y provocaría —se afirma— graves inconvenientes en los ramos económicos que ya hoy luchan arduamente para poder competir con el extranjero. Sería necesario, por ejemplo, proporcionar subvenciones de emergencias, entre otras, a las industrias del carbón, acero, textil, etc., las cuales revestirían gran envergadura.

Lo más conveniente parece —a juicio de los entendidos—, que las autoridades alemanas esperen con serenidad el desarrollo de los acontecimientos e intensifiquen, en el ínterin las negociaciones bilaterales y multilaterales, para una mejor coordinación de la política económica y financiera de los grandes países industrializados. Quedará así demostrada la disposición de la República Federal de Alemania, para participar en una revisión general de los tipos de cambio tendiente a procurar conclusiones concretas.

$ 74 se pagó por novillos livianos

Con demanda muy amplia y firme se comercializaron las categorías de novillos durante la semana última en el mercado de vacunos de Liniers. A pesar de ser abundantes las entradas, la disposición compradora de exportadores y matarifes facilitó el logro de valores que señalaron alzas. Los máximos, obtenidos por lotes especiales magros, fueron $ 73 y 74 respectivamente por los sectores citados. En overos negros, únicamente los conjuntos sobresalientes tuvieron demanda sostenida, que cotizó hasta 67,40 pesos.

En consumo liviano —novillitos, vaquillonas y terneros— las remesas especiales suscitaron interés firme, lo que explica su negociación fácil y conveniente; para el resto, en relación con clase y estado, hubo ambiente discretamente propicio. Condiciones de venta satisfactorias rigieron para vacas conservas y toros.

Porcinos

La suma de envíos limitados cuantitativamente gravitó en la sección cerdos de Liniers para que se produjeran apreciables repuntes en las cotizaciones. Con preferencia por lotes cargados de peso entre 100 y 120 kilogramos, se pagaron hasta $ 163 por capones y 149,70 en chanchas, categorías cotizadas el miércoles 30 hasta 148,60 y 125,50, respectivamente.

Ovinos

Privó demanda activa por las denominadas categorías grandes en el mercado de ovinos de Avellaneda, lográndose por ovejas hasta $ 3.400, record absoluto de la categoría. Tratándose de borregos, siempre con mayor interés por livianos de buen cuero, se establecieron resultados razonables o convenientes.

La industria argentina en el mercado mundial

En la Cámara de Comercio de Puerto Rico, en San Juan de Puerto Rico, fue clausurada la exposición de productos alimenticios de nuestro país, organizada por el Centro de Promoción Exterior Argentino de Nueva York. De la muestra participaron más de veinte productores locales, que exhibieron carnes envasadas, dulces, caramelos, harinas de trigo, cebada, centeno, tapioca y otros farináceos, productos lácteos y pescados de distintas variedades, así como vinos y licores.

En la oportunidad, el presidente de la entidad portorriqueña, señor Frank Ballester Pons, señaló la importancia de la exposición y destacó la calidad de los productos exhibidos, así como el interés de importadores de Puerto Rico de informarse del proceso que deben usar para adquirir esos artículos. Por su parte, el cónsul argentino en Nueva York, embajador Héctor Blas González agradeció la colaboración prestada por la Cámara en la concreción de la muestra.

Productos a Europa

La firma Lagorio y Cía. S.A. estudia la posibilidad de exportar sus productos a Europa. Con ese motivo, su presidente, señor Antonio Serna, inició una gira por varios países del Viejo Mundo. Su primera escala será España, donde visitará la Feria de Barcelona. Posteriormente conversará con importadores y distribuidores de Alemania Federal y de los países escandinavos y analizará los detalles para la presentación de los productos de la empresa en la Feria de Anuga, que se efectuará en Colonia, Alemania Federal, entre el 4 y el 10 de octubre.

Automóviles a Chile

La empresa IKA - Renault exporta, por vía aérea, desde su fábrica de Córdoba, componentes de su automóvil Renault 4 para su armado en Arica, Chile, de acuerdo con las condiciones establecidas en los tratados de la ALALC. En esta oportunidad se exportaron conjuntos y subconjuntos para el armado de 200 unidades, que serán absorbidas por el mercado chileno.

Envío al Perú

La S.A. Nestlé de Productos Alimenticios realizó su primer envío de una partida de hidrolizados de proteínas vegetales al Perú. Señala la empresa que el producto es el resultado de una adelantada de producción, que por sus características ofrece grandes posibilidades en la industria alimentaria.

Licitaciones

La Secretaría de Comercio Exterior informó que ha recibido los siguientes llamados a licitación efectuados por organismos oficiales de países latinoamericanos: Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), por 300 toneladas métricas de grasa de cerdo. La apertura de las propuestas se realizará el 15 del actual.

Ministerio de Salud Pública del Uruguay: material de curaciones y drogas para anestesias, fecha de apertura 21 de este mes.

La residencia de Olivos

(Cont. de la 1a. pág., 6a. col.)

perteneciente a la guardia de la compañía de servicios al advertir a dos personas en actitud sospechosa en las proximidades de su puesto les dio las voces de alto reglamentarias.

"Al no ser éstas acatadas y no identificarse, el centinela efectuó un disparo, siendo contestado por otros tres, al parecer de armas cortas.

"Mientras el centinela repelía el ataque por el fuego, el personal de guardia concurrió inmediatamente en su apoyo. En esa circunstancia, los agresores huyeron amparados por la oscuridad.

"Se labran las actuaciones correspondientes".

Portafolio con dinamita

SAN JUSTO.— Personal de la comisaría local hizo volar ayer en la mañana, según se ha informado, diez cartuchos de dinamita que se hallaron a la madrugada en el interior de un portafolio de cuero en un terreno baldío existente en la calle Derqui, a la altura del 1800, cerca de la fábrica metalúrgica Siam.

El portafolio fue encontrado por personal de vigilancia de la mencionada fábrica, e inmediatamente, con los cuidados del caso, dieron cuenta a la policía, que se incautó del objeto y su contenido. Habría además en el portafolio un cuaderno con anotaciones diversas que las autoridades analizan. Se presume que el portafolio con los cartuchos de dinamita habrían sido arrojados en ese lugar por elementos terroristas, que en estos días son estrechamente vigilados, con el objeto de desembarazarse de elementos tan comprometedores. Del caso ha tomado intervención el juez federal de San Martín, doctor Weschler.

Indagatoria en la Capital

El juez de instrucción doctor Víctor J. Ururzun, por la secretaría del doctor Alberto A. Campos, amplió ayer la indagatoria —iniciada el sábado— a Miguel Domingo Zavala Rodríguez y Aída Rosa Filippini, en relación con el suceso ocurrido el 22 de abril en la finca de la calle Paraguay 2655.

Finalizada la diligencia, el magistrado levantó la incomunicación que pesaba sobre ambos. Luego puso a Zavala Rodríguez nuevamente a disposición del juez federal de San Martín, doctor Martín Wechsler, quien investiga los actos de terrorismo. Respecto de la Filippini, el juez ordenó su remisión a la Cárcel Correccional de Mujeres, donde permanece alojada.

Carlos Alberto Caride, a su vez, fue puesto a disposición del juez de instrucción doctor Héctor F. Rojas Pellerano, secretaría del doctor Julio J. Maier, con el objeto de indagarlo en relación con un proceso por asalto a mano armada en perjuicio de la firma Gavuzzo Hermanos S. A., sito en Belgrano 3252.

Finalizada la indagatoria de Caride, que se realizó en la Alcaidía del Palacio de los Tribunales, aquél quedó alojado en esa dependencia, en calidad de incomunicado.

Por otra parte, el doctor Irurzun recibió un exhorto del juez penal de San Martín, doctor Francisco José Sotelo, en el que este magistrado requiere la remisión de Caride, en averiguación de robos a mano armada, cometidos en aquella jurisdicción.

Presuntos apremios ilegales

El juez federal en lo criminal y correccional doctor Miguel Angel Inchausti, por la secretaría del doctor Pedro José Padilla, se declaró incompetente para seguir entendiendo en la causa iniciada por denuncia de apremios ilegales de que habrían sido víctimas Carlos Alberto Caride y Miguel Domingo Zavala Rodríguez, y dispuso que las actuaciones respectivas fueran remitidas al juez federal de San Martín, doctor Manuel Wechsler, secretaría del doctor Néstor J. Urdargaray.

En su resolución expresa el magistrado que —si bien a su juicio es la justicia federal la competente para seguir entendiendo en estas actuaciones, por cuanto las constancias de la causa hacen suponer que los presuntos autores de los apremios serían agentes de la Dirección de Coordinación Federal que han obrado en el caso como auxiliares de una autoridad federal, la del doctor Wechsley— corresponde a este último magistrado entender en la causa, porque la investigación de los hechos denunciados, dice, bien podrían incidir en la correcta averiguación de la verdad en un proceso radicado ante la justicia federal. Declara así la competencia federal para entender en la causa, expresa el doctor Inchausti que —dada la íntima conexión que pueden tener los hechos denunciados con la responsabilidad que pudiera caberles a Caride y Zavala Rodríguez en los delitos por los que fueron procesados con intervención del doctor Wechsler— corresponde remitir las actuaciones a dicho magistrado federal de San Martín.

Ongaro en libertad

SAN MARTIN. — Cumplió su tarea ayer tarde el juez federal, Dr. Manuel Wechsler, magistrado que tiene a su cargo la causa que se le sigue a los guerrilleros de Taco Ralo, a los que se vinculó con los autores de los últimos atentados terroristas ocurridos en distintos lugares del país.

Entre los detenidos figuraba el dirigente obrero, secretario general de la CGT, señor Raimundo Ongaro, que fue traído ayer aproximadamente a las 14.15 procedente de Coordinación Federal a la delegación local de la Policía Federal de esta ciudad. A las 16 instaló su despacho el juez federal, doctor Wechsler.

Según ha trascendido en fuentes bien informadas, instantes después el citado magistrado sometió al dirigente Ongaro a un intenso interrogatorio, en presencia de sus abogados defensores. Lo que no ha trascendido aún es lo sucedido durante la inquisitoria judicial, insinuándose tan sólo que la detención de Ongaro estaría vinculada a una supuesta reunión entre éste y el general Rauch, con fines no dados a conocer.

Al finalizar la indagatoria el doctor Wechsler dispuso la inmediata libertad del dirigente obrero, hecho que se produjo exactamente a las 19.15 de ayer.

Episcopado

(Cont. de la 1a. pág., 5a. col.)

de la fe de los jóvenes, que partiendo de la realidad en que viven, los capacite, mediante una objetiva orientación vocacional, para asumir su responsabilidad como católicos, sobrenaturalmente adheridos a Cristo y a su Iglesia en el proceso de cambio que vive el mundo de hoy, estimulando su acción evangelizadora frente a las personas y las estructuras."

Dirigentes

"La fe que conduce a la salvación final nos compromete desde ahora en una acción intensa por el desarrollo integral del hombre. Si bien esta tarea es de todo el Pueblo de Dios, los que tienen una función de liderazgo, han de cooperar con todas sus fuerzas para favorecer el dinamismo de la ascensión y promoción humana, aún con la heroica y abierta oposición —cuando fuera preciso— a las fuerzas que enfrentan esta aspiración legítima de los hombres.

Catequesis

"El documento sobre Catequesis de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano destaca algunos imperativos propios de la Pastoral Catequística en la América latina que tienen cabal vigencia en nuestro país por su vinculación tradicional y actual con todo el continente. La tesis central de la declaración es que la Catequesis ha de procurar el descubrimiento del hombre de hoy, en su situación real y concreta, para realizar desde dentro la liberación del hombre promovida por Dios en Cristo, mediante la educación de la fe.

Movimientos de laicos

"Las características del momento actual en nuestro país reclaman a los laicos una más fuerte integración en la Iglesia, al mismo tiempo que una clara conciencia de la obligación que le es propia de actuar directamente en la instauración del orden temporal, «dirigidos por la luz del Evangelio y la mente de la Iglesia y movidos por la caridad cristiana».

Religiosos

"En estos momentos de revisión, en que muchos se preguntan en qué consiste la vocación religiosa dentro del Pueblo de Dios, afirmamos que el religioso, por su peculiar consagración, debe ser «signo» especial del espíritu de las bienaventuranzas, de la vida futura y de la presencia de Dios en el mundo. Sentamos como base de que «somos conscientes de la indispensable labor apostólica que realizan los religiosos y las religiosas»; y que «ellos seguirán siendo junto al clero diocesano la base de la evangelización de América latina».

Pastoral de conjunto

"Los compromisos asumidos en Medellín nos exigen dinamizar el proceso de acción conjunta comenzada en el primer plan nacional de pastoral.

"Consideramos de gran importancia las comunidades eclesiales de base para vitalizar pastoralmente las parroquias y también como un instrumento apto de evangelización y presencia física de la Iglesia en medios marginados sectorial o geográficamente.

Medios de comunicación social

"En el campo de los medios de comunicación social, aun reconociendo los meritorios esfuerzos realizados hasta el presente, debemos reconocer, con profunda inquietud, que estamos verdaderamente atrasados, tanto en el uso de los mismos, como en una presencia activa en la conducción de ellos. De esta dolorosa comprobación surge la impostergable necesidad de mentalizarnos nosotros mismos y de convencer a los cristianos todos acerca de esa realidad viva, eficaz y siempre en crecimiento, que es el mundo de los medios masivos de comunicación, hasta conseguir una presencia apostólica y evangélica de los cristianos en ese mundo, incluyendo además esos medios en todos los planes de nuestro ministerio pastoral."

Los cierres de fondos comunes de inversión

Se consignan a continuación los correspondientes a la semana precedente y a la que acaba de finalizar:

	2|5|69	9|5|69
Crecinco	81,66	83,92
Delval	125,33	127,34
Fina	100,89	102,67
Fondo Inversor Rioplatense ...	101,08	102,29
Pop. Argent. ...	82,58	84,37
Mil Once	53,66	55,06
25 de Mayo	140,48	142,54
Del exterior		
Cap. Growth Fund	13,10	13,26
F. O. Fund	24,47	24,64
Dollar Fund	13,95	14,03
Fund of N. York	14,65	14,66
Dreyfus	15,61	15,70
I.T.T. Fund. ...	9,90	9,96
The US. Fund. N. Y.	9,02	9,15
Unit. Cap. Inv. .	9,91	9,96
Pan American Inc.	6,13	6,05
Pan American Especial	20,97	20,76
Caribico "B"	103.—	103.—
Caribico "C"	119.—	119.—

LA NACION

Redacción y Administración
San Martín 344/60 y Florida 347
T. E. 49-7201 y 46-4061

Oficinas del Exterior
Montevideo: Río Negro 1370, 9º Teléfono 81996.
Nueva York: 50 Rockefeller Pza. Room 510. Tel. Columbus 5-5882.
Representantes publicitarios
Londres: R. H. Humphrey & Co. Ltd., 39 Brockenhurst Road Croydon CR9 7AG.
Nueva York: S. S. Koppe & Co. Inc. 610 Fifth Av. N. Y. 10020.
París: Gustav Elm, 41 Avenue Montaigne (para Francia y países limítrofes).
Ejemplares
Asunción: Claudio Carril, Librería Hotel Guaraní.
Barcelona: Oscar C. del Valle Ortiz, Editorial "El Ateneo" S. A., Loreto 2, T. 2302967.
Caracas: Mauricio Bouchón, Editorial "El Ateneo" S. A., Avda. Las Acacias 44 (La Florida), Apartado 10.545. Sabana Grande.
La Paz: Librería "La Universal", Evaristo Valle 126.
Lima: Samuel Rudoy, Editorial "El Ateneo" S. A., Jr. de La Unión 284. Edificio Pizarro, piso 3º, ofic. 31/35, Casilla Correo 4511.
Madrid: Bretón de los Herreros Nº 45, teléf. 234-4377. Librería Argentina, Andrés Mellado 46, Teléf. 243-47-31.
México: Guillermo Letemendia. Editorial "El Ateneo" S. A., Atenas 42, Colonia Juárez. Teléf. 46-68-55.
Montevideo: Nelson A. Careaga. Plaza Independencia 823, teléf. 80356.
Nueva York: Hotaling's News Agency, 142 West 42nd Street. Teléf. Bryant 9-5064.
París: Nouvelles Messageries de La Presse Parisienne, 111 Rue Reaumur. Teléf. GUT 84-90.
Porto Alegre: Distribuidora Moderna Ltda., Rua 7 de Setembro 816.
Río de Janeiro: Rodolfo Enrique Paganini, Rua Barao de Ipanema 102, ap. 804, Guanabara.
Roma: G. Pacinelli, Via Tasso 78. Tel. 77-77-39.
San Pablo: Helena Kiota, Vía Anchieta 1611, Teléf. 63-7657.

LA NACION

Buenos Aires, lunes 12 de mayo de 1969

Racing sacó provecho de su oportunidad

Desde el comienzo se jugó con sentido conservador, sin arriesgar, con fordwards celosamente marcados. A pesar de ello, a los 5 minutos, por foul de Manera, tiró Adorno un centro bajo que causó un entrevero en el área y Zarich remató finalmente, pero contuvo Errea. Poco después, Machado da Silva, solo frente al guardavalla, shoteó bajo y desviado.

A los 12 minutos Adorno despojó a Manera y lanzó un envío bajo y cruzado, no alcanzó Errea, pero la pelota se perdió en fuera de juego. Luego de esas acciones favorables a Racing, la recuperación de Cremasco y Pachamé le permitió a Estudiantes inclinar las acciones a su favor, aunque sin crear situaciones de mayor zozobra. A los 24 minutos un rechazo corto de Basile lo recibió Manera que tiro alto. Cinco minutos después Verón escapó por el medio y dio a Ribaudó, cuyó centro cerrado lo saco Perfumo al corner con exigido cabezazo. A los 35 minutos Racing contó con buena oportunidad: Adorno efectuó un corner desde la izquierda, que Errea alejó a medias. Ante la valla sin custodia, Zarich y Wolff remataron con rapidez, pero en ambos casos la pelota rebotó en los defensores que cubrían el área.

El gol del triunfo

A los 39 minutos, siempre dentro de ritmo nervioso y con celosa marcación, Racing logró el único gol del cotejo: Chabay ejecutó un out-ball con pase a Adorno, quien rápidamente envió centro sobre la valla y Lamelza apenas desvió la pelota hacia la derecha, donde Machado da Silva sin ninguna marcación, con recio cabezazo alto, a la izquierda de Errea, lo venció sin que éste atinara defensa.

Segundo tiempo

El comienzo del segundo período señaló el ingreso de Rabbito en reemplazo de Zarich, aunque en realidad la plaza de éste fue cubierta por Adorno, que actuó sobre Pachamé. A los 3 minutos, una falla de Spadaro y Aguirre Suárez permitió la veloz entrada de Machado da Silva, quien ya dentro del área, tiró débil a las manos del guardavalla, que contuvo sin problemas. Por esos momentos, el juego fue más recio, con intervenciones fuertes, máxime porque Estudiantes, sin orden ni penetración, se adelantó en busca de la igualdad frente a una defensa que tampoco cedió, originándose roces rápidamente cortados por la sobriedad y autoridad del árbitro. Dentro de esa labor voluntariosa, pero sin claridad, Estudiantes tuvo su mejor oportunidad a los 27 minutos, cuando Conigliaro dejó en inmejorable posición a Ribaudo, quien tiró en el momento en que salió Cejas, la pelota rebotó en el guardavalla, que cubrió con exactitud, y fue a poder del forward, quien insistió con un pase que Cremasco remató, pegando el balón en Basile, para desviarse al corner.

Luego de las alternativas intensas que originaron los intentos de los locales, el match entró en relativa calma, terreno donde Racing se movilizó con tranquilidad, sin arriesgar defensivamente, pero explotando hábilmente el contraataque, generados casi siempre en la habilidad de Adorno y Machado da Silva y la prodigalidad de Rulli. Consecuencia de esa eficacia, a los 35 minutos Aguirre Suárez —muchas veces adelantado en apoyo de los delanteros— cometió foul contra Adorno cerca del área grande. El remate, bien ejecutado por Perfumo, fue contenido por Errea.

Esta fue la última acción de verdadero riesgo generada hasta la terminación de los noventa minutos.

Chabay no llega al cruce y Ribaudo rematará, aunque sin ninguna dirección

Inglaterra, campeón

LONDRES, 11 (AFP). — El seleccionado de fútbol de Inglaterra, campeón mundial de 1966, ganó el torneo británico al imponerse por 4 a 1 al de Escocia en un match jugado en Wembley ante 100.000 espectadores pese a ser televisado a todo el país. El vencedor exhibió notable despliegue físico, mientras que Escocia tropezó con dificultades desde un comienzo. Geoff Hurst y Martin Peters marcaron dos goles cada uno, mientras que Colin Stein hizo el único de su equipo.

En el otro encuentro jugado en Belfast, Irlanda del Norte y Gales igualaron sin tantos, por lo que la posición final fue la siguiente: Inglaterra, 3 ganados y 6 puntos; Escocia, uno ganado, uno empatado y otro perdido, 3 puntos; Irlanda del Norte, dos empates, 2 puntos, y último Gales, un empate, 1 punto.

Nigeria 2 v. Ghana 1

IBADAN, Nigeria, 11 (R.). — En match válido para las eliminatorias del grupo africano, uno de cuyos representantes participará en 1970 en el campeonato mundial de México, Nigeria venció a Ghana por 2 a 1. Más de 20.000 espectadores vitorearon entusiastamente al vencedor, que al cabo de la primera etapa perdía por 1 a 0. El desquite se jugará en Accra, el 18 del actual, y el promedio de goles decidirá el ganador.

Scores y taquillas

Los resultados y recaudaciones de los matches de la decimocuarta fecha, tercera de los desquites, del tercer campeonato Metropolitano —XXXIX temporada profesional— organizado por la Asociación del Fútbol Argentino, jugados ayer, fueron los siguientes:

Sección A

Vélez Sarsfield	2 v. San Lorenzo . 2	$ 6.892.760
Boca Juniors	4 v. Banfield ...... 0 „	3.082.900
Independiente	2 v. G. y Esgrima 1 „	1.517.700
Colón	0 v. Chacarita Jrs. 1 „	1.323.300
Atlanta	2 v. R. Central ... 2 „	470.180

Sección B

Estudiantes	0 v. Racing ...... 1 „	2.867.880
Los Andes	0 v. River Plate .. 0 „	2.761.500
Newell's Old Boys	1 v. Argentinos J. 1 „	1.127.040
Huracán	3 v. D. Morón ..... 0 „	471.820
(jugado el viernes)		
Platense	2 v. Unión .... 0 „	456.860

Interseccional

Lanús	1 v. Quilmes ..... 1 „	885.180

En los once partidos se recaudaron .... $ 21.857.120

CAMPEONATO METROPOLITANO

Sección A	J.	G.	E.	P.	Pts.	Goles F.	Goles C.	Local G.	Local E.	Local P.	Visitante G.	Visitante E.	Visitante P.
Boca Juniors	14	9	4	1	22	23	4	6	1	–	3	3	1
Chacarita Juniors	14	8	4	2	20	22	16	4	2	1	4	2	1
Vélez Sarsfield	14	8	2	4	18	29	17	3	2	2	5	–	2
San Lorenzo	14	7	1	6	15	28	19	5	–	2	2	1	4
Lanús	14	6	3	5	15	27	24	4	1	2	2	2	3
Banfield	14	5	4	5	14	15	24	3	2	2	2	2	3
Independiente	14	5	3	6	13	14	15	4	2	1	1	1	5
Gimnasia y Esgrima	14	5	2	7	12	18	22	4	–	3	1	2	4
Rosario Central	14	4	4	6	12	11	17	3	2	2	1	2	4
Atlanta	14	2	4	8	8	15	25	2	3	2	–	1	6
Colón	14	2	4	8	8	10	25	2	3	2	–	1	6

Sección B	J.	G.	E.	P.	Pts.	Goles F.	Goles C.	Local G.	Local E.	Local P.	Visitante G.	Visitante E.	Visitante P.
Racing	14	8	6	–	22	27	11	4	3	–	4	3	–
River Plate	14	9	4	1	22	24	15	4	2	1	5	2	–
Huracán	14	6	4	4	16	28	20	3	2	2	3	2	2
Estudiantes	13	6	3	4	15	24	17	3	2	1	3	1	3
Platense	14	5	2	7	12	22	25	3	2	2	2	–	5
Quilmes	14	4	4	6	12	17	25	3	1	3	1	3	3
Newell's Old Boys	14	2	8	4	12	16	20	2	3	2	–	5	2
Unión	13	5	1	7	11	14	18	4	–	3	1	1	4
Argentinos Juniors	14	1	7	6	9	13	19	1	3	3	–	4	3
Los Andes	14	1	7	6	9	13	19	–	5	2	1	2	4
Deportivo Morón	14	4	1	9	9	11	24	2	–	5	2	1	4

En igualdad de puntos y de cotejos, se determinan las posiciones por mayor número de goles a favor, y luego de subsistir esa situación, por menor cantidad de tantos en contra. Fueron obtenidos en total 421 goles.

Carlos Cañete: victoria rescatada del suspenso

Cuando el combate entre Carlos Cañete, campeón argentino y sudamericano de los livianos junior, y el venezolano José Acosta, se planteó dentro de una posición netamente deportiva, se apreció en ellos un buen boxeo. Fueron sólo cinco rounds, hasta allí, los púgiles demostraron sobre el ring del Luna Park sus derechos a idénticas aspiraciones. Lamentablemente, la diferencia estuvo en el proceso previo, porque Acosta llegó a nuestro país y fue recibido por el mismo equipo de técnicos, managers y apoderados que, una semana antes, tuvo a su cargo la dirección de Carlos "Morocho" Hernández, quien combatió con Nicolino Locche por el título mundial. Y si para muchos el combate Locche-Hernández sólo sirvió ahora para desgranar recuerdos, para el equipo venezolano no lo fue tanto, por el contrario, sus desbordes calificados para con el árbitro y las infracciones de Locche fueron traspasados a Acosta. El púgil tuvo de esta manera la influencia de aquellas opiniones y criterios divergentes que se transformaron en deseos de desquite.

Después de los primeros cinco rounds se pasó al lamentable e inconcebible espectáculo del juego poco limpio. Parapetados debajo del rincón de Acosta, aquellos directores le permitieron al púgil un apasionamiento perjudicial. Acosta lo aceptó y, sin disimulos, pero con un particular sentido de lo ilógico, se dedicó primero a lastimar a Cañete mediante un golpe intencional con su cabeza. Se terminó allí mismo el boxeo. Cañete, dentro de su característica entrega a la lucha, con ética y con sus mayores o menores recursos, persiguió un éxito que necesitaba para no perder su condición de challenger por el título mundial. Acosta se plantó en su rebeldía, afirmó repetidamente su brusco cambio de boxeador a mal intencionado, y hasta se olvidó de que, si hubiera continuado por la muy buena senda de los primeros rounds, hasta hubiera obtenido el triunfo o, por lo menos, un empate. Entre dos boxeadores descontrolados, la sangre que manchó vestimentas y tapices y el prolongado esfuerzo por cobrarse una por otra, surgieron las figuras del médico y del árbitro. Pero si el primero se esmeró en resguardar a Cañete de mayores peligros al controlar sus heridas, el árbitro Joaquín Arvas, se perdió en el tumulto de infracciones, aplicó el reglamento a su modo, pero nunca bien y, para colmo, hizo que ya no hubiera más pelea, pero por el camino que le pareció más rápido: separar a los rivales cada vez que se encontraron, fueran las acciones lícitas o no. Sólo cuando la lluvia de monedas cubrió el ring y muchos espectadores irritados llegaron a la vera misma del escenario, Arvaz le descontó tres puntos a Acosta. Lo incomprensible resultó el hecho de que procediera de aquella manera en el descanso entre un round y otro.

Pero si hace falta una demostración de hasta dónde es posible que un juez sea responsable de la integridad física de un boxeador, ese lamentable episodio tiene a Arvas como ejecutor y a Cañete como único testigo y víctima. Porque si ante la reiteración por parte de Acosta de sus golpes con mala fe, el árbitro lo hubiera descalificado, habría sido justicia y Carlos Cañete rescatado de un ensañamiento que no merecía. Hubiera sido, para muchos también, la gran lección. Capitalizar resentimientos hasta la próxima oportunidad, aunque cambien los actores sólo puede reportar a los conductores del boxeo ventajas futuras, porque piensan que se incorporarán a sus filas más y más boxeadores, o clasificarán a los que ahora dominan, en planos más relevantes, los que, lógicamente, les reportará mayores porcentajes en las bolsas, pero sin riesgos propios. Estos conceptos, de acuerdo con el tino y sistema con que se comprenden nuestros deportes, son rechazados. El más perjudicado, finalmente, fue Cañete. Sus heridas son dolorosas, pero Acosta, un muy buen valor de sobresalientes condiciones, perdió posibilidades de victoria cuando pudo llegar por el camino más fácil: boxeando. Prefirió el otro, el de los malos consejos y entonces perdió el match el buen sentido y todo aquello que produjo su buen trabajo técnico.

Otras actividades

Automovilismo

CORDOBA (De un enviado especial). — Carlos Reutemann (M.B.W.-Fiat) y Carlos Pairetti (Sunchales-Chevrolet 250) ganaron las competencias que para la Mecánica Argentina —Fórmulas 2 y 1, respectivamente— organizó el Córdoba Automóvil Club en el circuito Oscar Cabalén. Reutemann empleó 21m.55s.8/10 para recorrer en veinte oportunidades el circuito, y estableció una media horaria de 169kph.686; el récord de vuelta lo conquistó Ernesto Santamarina, en el vigésimo y último giro, con 1m. 4s.4/10 (173kph.347). Pairetti demoró 1h.4m.45s.6/10 para recorrer 60 vueltas (en dos baterías de 30), y suyo fue el récord de vuelta, al emplear 1m. 2s, en el 29º giro del segundo episodio (180kph.058). Una carrera de coches antiguos, con partida tipo Le Mans, completó el espectáculo, en el que fue suprimida la participación de los coches de turismo Anexo J por el torneo zonal. Muy discreta cantidad de público presenció la reunión, que se desarrolló con absoluta normalidad.

Rugby

Universitario y Belgrano empataron en el partido más importante de la sexta fecha del campeonato de rugby de primera división, por lo que siguen siendo los únicos invictos, y CUBA continúa puntero, pero con un partido más que su rival de ayer. En los demás encuentros Old Georgian venció a San Fernando, Los Matreros a Pueyrredón y San Martín a Los Tilos.

C.U.B.A. 9 v. Belgrano 9

Jugado en C.U.B.A.

C.U.B.A.: M. Dumas; N. Pérez, J. M. Fernández Miranda, J. Huergo y J. Freixas; J. Eiras y G. Blaksley; E. Mantilla, H. Miguens y R. Casabal; F. Alvarez y A. Helguera; A. Dumas, J. Dumas y J. Mato.

Belgrano: F. Forrester; E. de las Carreras, R. Tanner, L. Esteras y H. Rosati; C. Martínez y L. Gradín; R. Loyola, G. Anderson y M. Esteras; J. Marmolejo y L. Tahier; G. Luchetti, F. Gradín y G. Philpotts.

Primer tiempo: 12 minutos, penal Casabal (C); 28, drop Forrester (B) y 36, try Anderson (B). Resultado parcial: Belgrano 6, C.U.B.A. 3.

Segundo tiempo: 15 minutos, penal Casabal (C); 35, penal Rosatti (B) y 43, penal Casabal (C). Resultado parcial: C.U.B.A. 6, Belgrano 3.

Intermedia: Belgrano 16 v. C.U.B.A. 11.

San Martín 14 v. Los Tilos 9

Jugado en San Martín.

San Martín: O. Cercelli; D. Hermida, M. Battaglia, A. Stero y E. Camino; G. Storni y E. Yoffe; H. Acquaroli, C. Serrano y J. Pasquale; J. Ferraiuolo y O. Giargia; C. Chedresse, J. Laborde y F. Santander.

Los Tilos: C. Elicabe; J. Husson, R. Dente, C. Vaio y C. Zavaleta; J. Casajus y E. López Osornio; A. Castilla, H. Castilla y E. Gómez; M. Viñuela y C. Pocai; N. Morro, C. Massabó y R. Grinfeld.

Primer tiempo: 5 minutos, goal Cercelli por try Hermida (SM); 14 y 26, penales Casajus (LT), y 27, penal Cercelli (SM). Resultado parcial: San Martín 8, Los Tilos 6.

Segundo tiempo: 16 minutos try Stero (SM); 21, penal Cercelli (SM), y 42, penal Vaio (LT). Resultado parcial: San Martín 6, Los Tilos 3.

Intermedias: San Martín 59 v Los Tilos 8.

Old Georgian 12 v. San Fernando 6

Jugado en Old Georgian.

Old Georgian: D. Morgan; M. Castiñeiras, E. Reynolds, T. Harris-Smith y R. Caincross; C. Campos y M. Iribarne; P. Kember, M. Morgan y A. Dunn; K. Thomson y M. Roberts; R. Kirby, R. Handley y J. Lucas.

San Fernando: J. Ballesteros; O. Alonso, R. Campos, E. Galeano y M. Valentini; J. Fernández y H. Blasco; A. Riva, L. García Yáñez y J. Ponchiardi; P. Mareco y D. Gigaglia; A. Segura, C. Dichiara y F. Goya.

Primer tiempo: No hubo tantos. Resultado parcial, Old Georgian 0, San Fernando 0.

Segundo tiempo: 5 minutos. try Castiñeiras (OG); 13, drop Blasco (SF); 18, try Morgan (OG); 21, drop C. Campos (OG); 35, penal Valentini (SF), y 40, try Caincross (OG). Resultado parcial, Old Georgian, 12, San Fernando 6.

Intermedias: Old Georgian 6 v. San Fernando 6.

Los Matreros 15 v. Pueyrredón 11

Jugado en Los Matreros.

Los Matreros: A. Sellares; J. C. Berta, V. Barbona, P. Vázquez y J. C. Falabella; A. Valerga y R. Di Diego; J. Anderson, R. Berra y O. Giambroni; R. Sellares y R. Castro; J. Folco, J. J. Satragno y R. Soler.

Pueyrredón: J. Gallino; A. Rosenthal, E. Wood C. Seminario y H. Doncel; J. Rodríguez Oneto y A. Méndez; E. Rodríguez, J. Wittmann y G. Durrieu; D. Deffis y G. Illia; A. Abella, A. Solari y H. Allona.

Primer tiempo: 5 minutos, penal Sellares (L. M.); 7, penal Seminario (P.); 9, drop Valerga (L. M.), 30, penal Valerga (L M.). Resultado parcial: Los Matreros 9, Pueyrredón 3.

Segundo tiempo: 17 minutos, penal Seminario (P.); 37, drop Di Diego (L. M.); 35, goal Seminario por try Wittemann (P.). 38, drop Valerga (L. M.). Resultado parcial: Pueyrredón 8 Los Matreros 6

Intermedias: Los Matreros 5 v. Pueyrredón 8.

Equitación

Una serie de atractivas pruebas hípicas hubo en las reuniones de fin de semana del Club de Gimnasia y Esgrima.

Esta vieja entidad de gravitación en el ambiente hípico deportivo, presentó una pista magníficamente armada —ornamentación, obstáculos, recorridos— y cuidó muchos de los detalles que hacen a la categoría y dimensión que corresponde a estas competencias.

Las pruebas más importantes

Las dos pruebas reservadas para caballos ganadores fueron, finalmente, de una importancia que se acerca a lo que corresponde exigir a los jinetes que presentan ejemplares de esta categoría.

Tanto el variado de 1m. 30 del sábado, sobre un recorrido bien exigente y con muy buenas combinaciones de obstáculos —oxer de rejas, zanja de agua y a pocos metros una paralela con altura y espesor máximo—, como el fuerte a la vez que excelente recorrido de 1m.40 de la reunión siguiente, obligaron a los jinetes y a sus caballos a esmerarse sobremanera, cuidando mucho cada uno de los saltos.

El balance de estas dos pruebas insinúa un saldo bastante más favorable y una posibilidad —compradores mediante— de contar con un buen lote de ganadores, y lo que es más importante, una cantidad de jinetes bien montados para compromisos de mayor jerarquía.

Tagle con Otoño y San Patricio; Arrambide, con Ojo Chico y Adagio; Delía, con Cardón y Mar Cálido; Molinuevo, con Batuque; Damm, con Sachaioj; Llambí, con Maxim y Always; Azcurrain, con Yimbo y Mayorga, con Samarkanda, fueron ahora lo mejor de esta categoría.

Los novicios

También fueron dos las competencias dedicadas a los caballos novicios, una de 1m.10, fue ganada por un joven y capaz jinete, Gustavo Piccione, con Fleixón, quién en la misma prueba se clasificó tercero con Quiteño, realizando con ambos muy buenos trabajos. La otra de 1m.20 de altura inicial, tuvo como ganador a Alfredo Córdoba, con Mikey; es éste otro jinete joven con muy buen asiento, muy sereno y eficiente en la pista. En esta competencia hubo otros recorridos dignos de comentario: Francisco Galli, muy bien con sus dos caballos: Amaya, con Orly; Molinuevo, con Casanova; Alegre, con Palithué; Azcurrain, con Ventanero; Delía, con Noblesse; González, con Malvon, muy buen ejemplar; y Arrambide, con Matrero, todos con excelentes recorridos iniciales.

Otras competencias

La prueba reservada para jinetes y menores B, tuvo dos actuaciones importantes, y coincidentemente fueron los primeros puestos tanto en jinetes como en menores. Carlos Quiñones con Spride, fue el menor que por sus auténticas dotes de jinete brilló dentro de su categoría y entre los jinetes fue Néstor Jáuregui quien mejor lució en la pista.

Finalizaron los torneos con una prueba de cooperación muy bien recibida por el público a quien no siempre le ofrece la equitación espectáculos que animen a las tribunas.

Los resultados

Saltos variados, jinetes y menores C. Menores: 1o., María Zubiaurre, con Poroto; 2o., Fernando Tirabaso, con Lunarejo; 3o., Marcelo Rodríguez, con Maryland. Jinetes: 1o., Carlos García, con Espacial; 2o., José Ceballos, con Pilcheyra; 3o., Graciela Arroyo, con Yaguereté.

Saltos variados, jinetes A con novicios: 1o., Alfredo Herrera con Mikey; 2o. Tomás Alegre, con Palithué; 3o., Jorge Llambí, con Castizo.

Saltos variados, jinetes A con ganadores 1m.40: 1o., Jorge Llambí, con Maxim; 2o., empatado entre Jorge Amaya, con Pernambuco; Hugo Arrambide con Ojo Chico y Jorge Llambí, con Always.

Cooperación, equipos de tres jinetes: 1o., el equipo compuesto por Hugo Arrambide con Matrero; Laura Donchegay, con Remolón y Homero Hourmilogue con Yumbel.

Resultados del sábado

Saltos variados, jinetes A con novicios: 1o., Gustavo Piccione con Fleixón; 2o., Carlos Morato rio, con Chipero; 3o., Gustavo Piccione, con Quiteño. Por equipos: 1o., el integrado por Grazzini, Sebasti y Arrambide.

Saltos variados, suboficiales 1o., Alejo Monzón, con Ulano 2o., Luis Azcona, con Orinoco; 3o., Raúl Rodríguez, Sol Marino

Saltos variados, jinetes B y menores b. Jinetes: 1o., Néstor Jauregui, con Hacedor; 2o., Liliana Hardenack, con Malquerido 3o., Kim Mandel, con Vadarquehablar. Menores: 1o., Carlos Quiñones, con Spride.

Saltos variados, jinetes A con ganadores: 1o., Jorge Llambí con Maxim; 2o., Argentino Molinuevo, con Batuque; 3o., Jorge Llambi, con Always.

Remo

SANTA FE. — En el río Paraná, frente al Club de Regatas Santa Fe, se corrió el XIII Campeonato Argentino Juniors y 126º regata internacional, con asistencia del presidente de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados, Carlos Wend, miembros de dicha entidad y de la comisión de regatas del río Paraná.

Se suscitó un entredicho, a raíz de que el Club de Regatas La Marina no dio cumplimiento al artículo 44 del reglamento, que dispone que los clubs deben traer las copas que han ganado; las autoridades de la Asociación Argentina resolvieron, en una reunión con la comisión de regatas del río Paraná, que las pruebas se realizaran igualmente. Los resultados fueron los siguientes:

Un par cadetes (1500 metros): 1o., Club Náutico El Timón, corrió solo, 5m.54s.

Doble par cadetes (1500 metros): 1o., Nahuel Rowing Club; 2o., Club Mendoza de Regatas.

Cuatro largos cadetes (1500 metros): 1o., Club de Regatas La Marina; 2o., Club Náutico Hacoaj.

Cuatro juniors con timonel (2000 metros): 1o., Delta Argentino, corrió solo, 7m.17s.

Dos largos juniors sin timonel (2000 metros): 1o., Club de Regatas Hispano Argentino, corrió solo, 8m.10s.

Un par juniors (2000 metros) 1o., Rosario Rowing Club; 2o., Club de Regatas de Avellaneda.

Dos largos juniors con timonel (2000 metros): 1o., Buenos Aires Rowing; 2o., Club de Regatas San Nicolás; 3o., Rosario Rowing Club.

Cuatro juniors sin timonel (2000 metros): 1o., Club Delta Argentino, 6m52s; 2o., Club de Regatas Santa Fe.

Juniors dos pares (2000 metros): 1o., Club de Regatas Rosario, 7m22s; 2o., Buenos Aires Rowing Club.

Ocho juniors (2000 metros): 1o., Escuela de Prefectura, 6m 33s; 2o., Club Mendoza de Regatas.

Cuatro seniors con timonel (2000 metros): 1o., Club de Regatas La Marina, corrió solo, en 7m14s.

Dos largos seniors sin timonel (2000 metros): 1o., Club de Regatas Rosario, 7m30s; 2o., Club de Regatas La Marina.

Un par seniors (2000 metros): 1o., Club de Regatas Rosario, 7m20s; 2o., Club de Regatas La Marina.

Dos largos seniors con timonel (2000 metros): 1o., Club de Regatas La Marina, corrió solo, en 7m40s.

Cuatro seniors sin timonel (2000 metros): 1o., Club de Regatas La Marina, corrió solo, en 6m57s.

Doble par seniors (2000 metros): 1o., Club de Remos Teutonia, 7m9s; 2o., Club de Regatas La Marina.

Ocho seniors (2000 metros): 1o., Club de Regatas Rosario, corrió solo en 6m16s.

Tenis

Julián Ganzábal y Guillermo Vilas son los finalistas del II torneo de tenis por invitación organizado por el Club F. C. Oeste, y que se realiza en el campo de deportes de esa entidad en Caballito.

Ganzábal venció a Jorge H. Martínez en una lucha de acciones veloces y que el primero inclinó a su favor con acertadas intervenciones en la red y media cancha. En el primer set tuvo Ganzábal ventaja de 5-2, pero su rival le igualó y se situó en 6-5 con su saque, pero no obtuvo el set, que ganó Ganzábal. Siguió éste actuando mejor y logró el triunfo por 8-6, 6-3 y 6-4.

Con especial interés era esperada la confrontación de Soriano, titular de equipo que actuó en Chile por la copa Davis, y el joven marplatense de 16 años Guillermo Vilas, suplente de ese equipo. Con sólido juego de drives de ambos lados y contragolpes, Vilas superó a su rival con bastante facilidad en el set inicial, que ganó por 6-1. En el segundo tuvo Soriano ventaja de 4-2, pero no pudo hacer más contra el veloz juego de colocaciones de su rival, y Vilas triunfó por 6-1, 6-4 y 6-4. El sábado próximo a las 12.30, se medirán Ganzábal y Vilas en el match decisivo.

Club Banco de la Nación

En el Club Banco de la Nación, en Vicente López, siguió el campeonato Metropolitano de tenis para menores con estos resultados:

Varones juniors: A. Gojman venció a A. Mariconde, 2-6, 6-3 y 6-4; Eduardo Cisneros a Alejandro Aron, 6-3 y 6-1; Fernando Demattei a G. Stanley, 14-12 y 6-1; Gustavo Herrero a Silverio Sánchez, 7-5 y 6-0, y y 6-1. **Juveniles:** C. Aguirre a G. Mumenthaler, 8-6 y 6-2; J. Videla a F. Pereyra Lucena, 6-0 y 6-0; E. Straka a J. Costa, 6-0 y 6-2, y E. Mastellia a M. Loewenstein, 6-0 y 6-0. **Menores:** J. Brea a Daniel García, 6-2 y 6-0; Edgardo Schapira a A. Caprioglio, 4-6, 6-3 y 6-2; Guillermo Aubone a C. Gattiker, 6-3 y 6-0; Enrique Caviglia a A. Suárez, 6-3 y 6-2, y D. Ondars a A. García Olivera, 6-8, 6-2 y 6-4. **Infantiles:** G. Soriano a M. Garrigos, 6-0 y 6-1; Pelipe Arnold a S. Nuñes, 6-0 y 6-1; Pierre Arnold a G. Caporaletti, 6-4 y 6-1; Oscar Bianchi a N. Schetino, 6-2 y 6-1, y A. Gattiker a P. Kirton, w.o.

Juniors niñas: Aída Quiroga a Mónica Damm, 6-3 y 7-5; Cristina Pueblas a A. Schapira, 6-1 y 6-2. **Juveniles:** G. Trinchinetti a P. Tosso, 6-2 y 7-5; Silvia Etcheverry a Z. Amor, 6-1 y 6-2; Norma Díaz a I. Alonso, 6-2, 2-6 y 6-1; María Tallaferro a S. Rodríguez, 6-3, 4-6 y 6-4; Rita Faré a C. Ciciaro, 6-3 y 6-3, y Alicia Gucciome a S. Rodríguez, 6-2 y 6-3. **Menores:** Marta Sañudo a M. Maraggi, 6-3 y 6-0; M. Penau a M. Reisfeld, 6-4, 4-6 y 6-2; P. Candegabe a L. Korn, 6-2 y 6-0; C. Massoneau a C. Corradi, 7-5, 5-7 y 6-2; A. Villagrán a M. Ochagavia, 6-2 y 6-1; A. Ibarra a N. Vázquez Cisneros, 6-0 y 6-1, y S. Villaperde a M. Maqueira, 6-1 y 6-0.

Ciclismo

Una sola acción, oportuna y efectiva, bastó para encuadrar la competencia que por el premio Justo Veiga realizó Boca Juniors en el circuito KDT dentro de una modalidad que no por lo repetida resultó menos atrayente. Una escapada aparentemente prematura, pero imposible de conjurar, constituyó el único motivo de atracción, pues por más que se registraron luego intentos aislados el tipo de lucha se mantuvo hasta el final sin modificaciones.

Raúl Gómez, un ciclista familiarizado con el éxito en este escenario, y Raúl Halket, marplatense joven y poco experimentado aún, pero dotado de aptitudes que obligan a prestarle atención, fueron quienes huyeron a las diez y seis vueltas y, no obstante los mútiples planteamientos de los que formando en el pelotón quisieron neutralizar su fuga, todo quedó en definitiva como en el comienzo, y a cargo de los dos estuvo la definición. Ganó Raúl Gómez, semifondista de relevante embalaje —fue campeón argentino de velocidad—, quien no tuvo que esforzarse mayormente para quebrar de cien metros el incontrolado arranque de su ocasional oponente.

1º, Raúl Gómez, 2h.17m.; 2º, Raúl Halket; 3º, Juan Carlos Lewenec; 4º, Miguel Prudente; 5º, Enrique Díaz (con una vuelta menos y 6º, Eugenio Bascarán.

Golf

(Jueves 8)

El Ranelagh Golf Club fue ayer escenario de un match de características inusuales, en el que participaron dos jugadores norteamericanos, Ton Weiskopf, rubio y alto, y Dave Stockton, más bajo y fornido. A ellos se sumó el famoso vecino de Ranelagh, Roberto De Vicenzo, para quien fue cómodo actuar en su propia cancha —allí en esos links, formó su personalidad de golfer de prestigio internacional, y toda su vida familiar está relacionada con Ranelagh— y en un día de temperatura primaveral se desarrolló el match a 18 hoyos por golpes en la cancha de 6895 yardas de extensión y par 36-37=73. Para esto último, al hoyo 3, de 480 yardas y habitualmente par 5, se rebajó a par 4.

El cotejo comenzó poco después de las 8.30 con bastante asistencia de público y un gran despliegue de operadores, ayudantes, cámaras y veloces movimientos en pick-ups. Algunos de estos vehículos llevaban montadas filmadoras en plataformas, recubiertas de ramas de cipreses y cada golpe en cada hoyo de los tres jugadores se filmó con destino a la película "El maravilloso mundo del golf", destinada a la televisión de los Estados Unidos. El match demoró por ello bastante más de lo habitual por la necesidad de preparar las filmadoras para cada golpe de los tres rivales.

Hoyos de ida

En los hoyos de ida fue muy pareja la actuación de Weiskopf y De Vicenzo. Este último, con birdies en los hoyos 2 y 27 y los demás en el par, y Weiskopf en el 3 y el 7 y el resto en el par, pasaron el hoyo 9 en igual situación, ambos con 34, dos bajo el par. Stockton, con birdies en el 2, 7 y 8, subió el par en el 3, el 5 y el 6, y quedó igual al par, con 36 en la ida.

La vuelta

Fue en los hoyos de vuelta cuando De Vicenzo desplegó su mejor juego, y en el hoyo 11 aventajó a Weiskopf por un golpe al embocar en birdies el hoyo de par 5 y 503 yardas. Por el contrario, Weiskopf jugó mal su segundo tiro, y en el tercero, de notable precisión, colocó la pelota a medio metro del hoyo, pero no embocó y empleó el par 5. Esto le dio al argentino un golpe de ventaja, que aumentó a dos al conseguir otro birdie en el hoyo 13, contra el par de ambos norteamericanos. El 14 y el 15 elevaron el entusiasmo del público al conseguir De Vicenzo sendos birdies, y con los restantes hoyos en el par, obtuvo un amplio y brillante triunfo con 66 golpes, o sea 7 bajo el par. Weiskopf empleó 69 y Stockton, cuya actuación fue irregular, 71.

Scores parciales - Ida

Par .... 4 5 4 4 4 3 5 3 4 = 36
De Vicenzo .. 4 4 4 4 4 3 4 3 4 = 34
Weiskopf .... 4 5 3 4 4 3 4 3 4 = 34
Stockton .... 4 4 5 4 5 4 4 2 4 = 36

Vuelta

Par .... 4 5 3 5 5 3 4 4 4 = 37
De Vicenzo .. 3 4 3 4 4 2 4 4 4 = 32
Weiskopf .... 3 5 3 5 4 3 4 4 4 = 35
Stockton .... 4 5 2 5 5 2 4 4 4 = 35

* * *

El match decisivo del torneo mixed foursomes por el Gran Premio Millet dio lugar en el Club Náutico San Isidro a una lucha muy equilibrada entre Marta Sáenz Valiente e Ignacio A. Ramos y Paulina F. de Bertsani y Félix Semper. Al Bertani al término de los 18 hoyos, el cotejo se prolongó, y sólo en el hoyo 22 logró la pareja citada última el golpe de ventaja que le significó la victoria.

Los scores fueron los siguientes:

Semifinales: Paulina F. de Bertani y Félix Semper vencieron a Cecilia Palacio y Juan M. Ocampo, 4 y 3; y Marta Sáenz Valiente e Ignacio A. Ramos a Lucrecia G. de Moring y Guillermo Ehrman, 7 y 6.

Final: La Sra. de Bertani y Semper se impusieron a Marta Sáenz Valiente y Ramos, en el 22, luego de hallarse 1 abajo en el nueve. En los hoyos suplementarios los ganadores emplearon 4 5 5 5 y sus rivales 4 5 5 6.

Copa Millet

(mixed foursomes abierto)

F. Masjuan y Sra. 39 42 81 13 68
Sra. B. de Sofer y R. Barber 45 41 86 14 72
C. A. Darmandrail y señora 43 52 95 23 72

Campo Municipal de Golf

Copa Comisión

Hasta 15 de ventaja

L. Kempter 42 39 81 12 69
J. González Zain .. 41 44 85 15 70
J. Sánchez León .. 37 44 81 8 73

De 16 a 22

H. Garay 44 48 92 18 74
M. Kottner 48 48 96 22 74
Srta. M. E. Pisani 48 51 99 25 74

Logró el premio Kottner por desempate automático.

Premio Villa Gesell

Primera rueda: T. Popovic y G. Mariani a R. Wechsler y C. Kargauer, 1 arriba; N. y W. Rampezzotti a J. Solé Doll y J. M. Fazio, 7 y 6; M. Trakinski y J. A. Losada a A. Sereno Barbará y A. Seijas, 5 y 4, y L. Handerá y P. Secolitch a E. Valette y J. Grinstein, 6 y 4.

Golf Club Gral. San Martín

Copa Sperring

(Clasificación)

R. Young . 39 40 39 39 157 14 143
J. Pinto .. 45 46 46 50 187 44 143
O. Co'juan 39 38 41 37 155 10 145
N. E. T. Flores .. 42 45 37 37 161 16 145

Obtuvo el premio José Pinto por desempate automático.

Sweepstake

N. Tejón Flores . 37 37 74 8 66

Hurlingham Club

Premio Mayo

R. Bazán y D. A. Forrester 34 37 71 8 63
E. Hirschber y J. E. Bazet 35 34 69 3 66
F. Raikes y M. Emery 36 37 73 6 67

Golf Club Argentino

Copa Alberto R. Levy

Damas

M. Z. de Morea .. 51 51 52 50 204 54 150
R. L. de Alzaga . 46 50 46 50 192 36 156
J. de Di Giorgi .. 51 55 57 60 223 60 163

Caballeros

J. M. Viller 39 39 41 39 158 26 132
A. J. Vivot 43 48 48 40 179 42 137
J. J. Baca Castex .. 43 40 38 35 156 14 142

Mirador deportivo

(Jueves 8)

Por OLIMPICO

La semana deportiva que acaba de terminar giró alrededor de un acontecimiento apasionadamente absorbente: el combate entre Nicolino Locche y Carlos "Morocho" Hernández. El prólogo del dramático choque insumió cataratas de palabras y montañas de papel. Hablaron los que sabían y los que no sabían. Al fin, que se sepa, no existe aún ningún impuesto a la opinión. Y no hay nada más reconfortante todavía que poder decir lo que se piensa, aunque a veces no se piense lo que se diga. Todo era, concretamente, una conjetura, pero entre el torrente de suposiciones existía, por lo menos, una coincidencia: "Si se define por puntos, gana Locche; si termina por knock-out, gana Hernández".

Había, sin duda, un clima previo de tensión que, en algunos casos, rozaba estremecidamente la barrera del temor. Un coleccionista de singularidades, de distorsiones o de fervores habría recogido en su borrador valiosas notas para una generosa antología del desconcierto. Ninguna de ellas hubiese superado, tal vez, la que consumó, dentro del renglón de deformaciones, aquel relator que a través de la TV le infligió un golpe devastador a la precisión: "Ahora Locche —castigó— le da a la humanidad sin vida rellena de arena". Lo que hacía Locche en esos momentos no era un enigma: era sólo el acto monótono e ineludible, por lo menos para un boxeador, de golpear una bolsa de arena. Un cazador de consagraciones puede convertirse en un fabricante de sonrisas piadosas.

* * *

Pero lo que importa fundamentalmente, son otras cosas. Los dos púgiles fueron analizados con una prolijidad radiográfica. Locche, un inquietante gladiador escurridizo, seguía siendo Locche. No fue perogrullo quien inventó la frase. Concretamente, Locche no había cambiado. La abulia seguía siendo su placer supremo. Frente a él, un espigado venezolano impávido, galvanizado, hablando como con gruñidos, Carlos "Morocho" Hernández, se había propuesto la redentora aventura de vencer las sombras.

No quería ser un prisionero de la disolución; aspiraba a ser un fugitivo de las blandas imágenes invadidas de sueño, de esas madrugadas zigzagueantes, desoladas y de inexpresivos ojos de vidrio. Había ahuyentado a sus fantasmas. Loable, sin duda. ¿Necesitaba regresar a la violencia para demostrar que ya era un alma rescatada de la hecatombe? Algo más urgente que la reconquista de la gloria lo impulsaba a volver a transitar el duro camino: el imprescindible acto cotidiano de comer.

* * *

El combate es ya sólo un recuerdo. Lo oyó, lo leyó, lo sintió todo el país. Locche venció claramente. La polémica no alterará nada y, en todo caso, sólo servirá para comprobar por milésima vez que cuando se juega algo y ese algo está encendido por la pasión es infinitamente más difícil saber perder que saber ganar. Rafito Cedeño, apoderado de Carlos "Morocho" Hernández, segregó su irritación: "Locche no es un boxeador; es más bien, un payaso".

* * *

Otros compatriotas de Hernández concretaron su juicio lapidariamente: "Locche no podría pelear fuera de Buenos Aires y llevarse éxito alguno". En Tokio, hace ya tiempo, Locche le arrebató la corona mundial a Paul Fuji. Muchos dirán que Hernández no es Fuji. De acuerdo. Pero miles de japoneses asombrados vieron cómo Locche dictaba entonces la sútil y demoledora lección de un esgrimista. La pasión, tal vez, pueda justificarlo todo. Pero hay algo que siempre será imperdonable: el agravio.

* * *

Locche volverá a cultivar su abulia. No nació para el método. Esta colisión con Carlos "Morocho" Hernández tendrá que servirle, sin embargo, de lección. Y si muy secretamente piensa que un título vale menos que la seductora atracción de matar las horas blandamente, no deberá olvidar que hay muy pocos hombres capaces de ganar lo que él ganó en esa tensa noche del Luna Park: veintiún millones de pesos, o sea un poco más de cuatrocientos cincuenta mil pesos por minuto. Y recordar, además, que eso que ganó lo habría susbstraído a Carlos "Morocho" Hernández de su agrio mundo de sumersión.